

**GUÍA PARA LA AUTOEVALUACIÓN  
DE PROGRAMAS DE POSGRADO**

**DORIS ADRIANA SANTOS CAICEDO**

**Universidad Nacional de Colombia  
Vicerrectoría Académica  
Dirección Nacional de Programas de Posgrado**

**Rector**  
**MOISÉS WASSERMAN LERNER**

**Vicerrectora Académica**  
**NATALIA RUIZ RODGERS**

**Director Nacional de Programas de Posgrado**  
**ALFONSO CORREA MOTTA**

**Autora**  
**DORIS ADRIANA SANTOS CAICEDO**

**ISBN XXXXXXXX**

## Agradecimientos

Un especial agradecimiento a los miembros de la comunidad universitaria que participaron en las actividades desarrolladas por el Proyecto *Diseño y puesta en marcha del Proceso de Autoevaluación de los Posgrados de la Universidad Nacional con miras a la Acreditación* de la Dirección Nacional de Programas de Posgrados, del cual fui su coordinadora de agosto de 2008 a junio de 2009.

Igualmente, un agradecimiento a los profesores Jairo Echeverry, Director Nacional de Programas de Pregrado, y Luis Francisco Rincón, miembro del Comité Gestor del proceso de Acreditación Institucional y encargado del manejo estadístico del mismo, por sus valiosos aportes en el proceso de revisión y discusión del modelo de autoevaluación que se presenta aquí.

Finalmente, un agradecimiento especial a los integrantes del Grupo de Apoyo del Proyecto en la DNPP, Gloria Patricia Cardona, Pablo Andrés Pérez, Nancy Durán, Catalina Quintero, Tania Mendoza, Nelson Cayer, Juan Carlos Castillo, Sandra Roperó, Alejandra Calderón, Johana Páez y Janeth Rodríguez, quienes contribuyeron a la construcción y consolidación del sistema de información con fines de autoevaluación.

## Contenido

### Introducción

#### **1. Consideraciones sobre el contexto**

- 1.1. Regulación, evaluación y acreditación
- 1.2. ¿Qué nos dicen algunas experiencias de autoevaluación a nivel internacional?
- 1.3. Una evaluación de la autoevaluación 2001-2005 en la UN
- 1.4. Autonomía universitaria y autoevaluación en la UN
- 1.5. Una noción de calidad de la educación superior hoy en la UN

#### **2. Hacia la consolidación de una cultura de la Autoevaluación**

- 2.1. Algunas consideraciones sobre el enfoque para la autoevaluación de programas
- 2.2. Propósitos de la Autoevaluación de Programas de Posgrado
- 2.3. Principios de acción en el proceso de Autoevaluación

#### **3. Contenido de la Guía: ¿Qué (auto) evaluar?**

- 3.1. Para la comunicación interna y externa: un vocabulario común
- 3.2. Factores, Características e Indicadores

#### **4. Hacia un sistema de información que sirva a la autoevaluación y otros recursos**

#### **5. Estrategias para una participación reflexiva y deliberativa**

- 5.1. Una reflexión para la transformación
- 5.2. El Taller de Autoevaluación
- 5.3. ¿Quiénes participan?
- 5.4. ¿Cómo se desarrolla?

#### **6. Organización general del proceso de autoevaluación**

#### **7. El Informe de Autoevaluación**

- 7.1. Hacia la cualificación en la emisión de juicios de valor: las Preguntas Integradoras
- 7.2. La Ponderación y la Gradación de la satisfacción de la calidad en la Autoevaluación de Programas de la UN
- 7.3. Estructura del Informe

#### **8. Proceso general: ciclos, etapas específicas y periodicidad**

- 8.1. Etapas específicas del primer ciclo
- 8.2. Etapas específicas del segundo ciclo

#### **9. Orientaciones para la formulación del plan de mejoramiento de un programa**

- 9.1. ¿Cuál es un punto de partida para la toma de decisiones orientada al mejoramiento del programa?
- 9.2. La herramientas DOFA
- 9.3. Una definición de los componentes del DOFA
- 9.4. La identificación de problemas
- 9.5. La exploración del ambiente
- 9.6. El plan de mejoramiento del programa

#### **10. Evaluación externa (Acreditación)**

### Referencias

#### Anexos.

- Anexo 1 Encuesta a estudiantes
- Anexo 2 Encuesta a profesores
- Anexo 3 Encuesta a egresados
- Anexo 4 Formato Informe de Autoevaluación
- Anexo 5 Formato Plan de Mejoramiento

## Introducción

Esta Guía de Autoevaluación, concebida como una herramienta de trabajo esencial para el desarrollo del proyecto *Diseño y puesta en marcha del Proceso de Autoevaluación de los Posgrados de la Universidad Nacional con miras a la Acreditación* de la Dirección Nacional de Posgrados de la Universidad Nacional de Colombia (DNPP), se ha elaborado no solo en un marco de discusión académica en la comunidad universitaria, sino también en el contexto de los debates que, sobre lineamientos para la acreditación de alta calidad de maestrías y doctorados en el país, sostiene el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) con las instituciones de educación superior colombiana. Como parte integral del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en Colombia, la Universidad Nacional ha participado activa y propositivamente en dichos debates, a un mismo tiempo que ha desarrollado, desde su perspectiva misional, el modelo de autoevaluación con fines de mejoramiento continuo de sus programas de posgrado.

Como marco de referencia para la formulación del contenido de esta Guía, se han tomado en consideración no sólo elementos constitutivos de documentos de política nacional e institucional, sino también propuestas conceptuales y procedimentales para el desarrollo de procesos de autoevaluación y acreditación de programas de formación universitaria. Igualmente, esta Guía se ha basado en el análisis minucioso del balance de las experiencias de autoevaluación realizadas en la Universidad Nacional en etapas anteriores.

Sobre este último referente, es importante precisar que, si bien el balance realizado permitió constatar la gestación de una cultura de la autoevaluación en la comunidad universitaria en esta primera década del siglo XXI, también evidenció la existencia de una serie de problemas que deben ser foco de atención para lograr una consolidación de la autoevaluación en nuestro quehacer académico cotidiano. Los hechos problemáticos identificados, en este sentido, se constituyeron en el punto de partida para la revisión del modelo de autoevaluación anterior y la formulación de uno nuevo acorde a las discusiones académicas actuales con miras al mejoramiento de la educación superior colombiana. Se busca, en particular, que el nuevo modelo de autoevaluación de los programas de formación universitaria logre establecer, de manera autónoma y creativa, una relación de continuidad y de articulación de los esfuerzos institucionales desarrollados en el pasado, con las discusiones que actualmente toman lugar sobre la educación superior en los contextos nacional e internacional.

Desde esta perspectiva, esta Guía busca consolidarse como una propuesta de trabajo que promueva el reconocimiento y valoración de los procesos de formación desde las especificidades de las áreas de conocimiento, los diferentes campos profesionales, en armonía con los requerimientos que nos plantea el contexto. Se procura, igualmente, con sus orientaciones ser un apoyo en la consolidación de los procesos de cambio que actualmente adelanta la comunidad universitaria, posicionándola como un ente crítico frente a los retos contemporáneos que enfrenta la educación superior. Por esta razón, los principios que orientan en la actualidad los procesos de formación a cargo de la Universidad, se constituyen en referentes fundamentales para el desarrollo de las dinámicas de autoevaluación y acreditación de sus programas.

La elaboración de esta Guía fue posible gracias al desarrollo de un proceso de construcción participativo y deliberativo en la comunidad universitaria, en el cual pueden identificarse cuatro etapas bien definidas. La primera etapa desarrollada de junio 2007 a abril 2008, estuvo dedicada a la realización de una serie de actividades orientadas a evaluar procesos de tipo institucional en el nivel central. Entre otros pueden mencionarse los procesos unificados de admisiones, inscripción de asignaturas y matrícula; las instancias y procedimientos para la presentación, acompañamiento y evaluación de los trabajos finales de investigación de los programas de posgrado; así como los procesos de formación doctoral en la Universidad durante los últimos treinta años.

Las actividades de la segunda etapa, la cual tomó lugar de mayo a septiembre de 2008, estuvieron encaminadas a formular un premodelo de autoevaluación de los programas de posgrado. Fue, precisamente en esta etapa, en la que se realizó un taller de balance de la experiencia de autoevaluación de programas desarrollada en la Universidad Nacional en el período 2001-2006. En este taller participó un grupo importante de coordinadores de programas de posgrado, quienes de manera reflexiva, crítica y propositiva, identificaron las fortalezas y debilidades de dicha experiencia. Otro tipo de actividad realizada en este período fue una serie de discusiones académicas entre un grupo de profesores pertenecientes a varias facultades de la Universidad y un grupo de trabajo conformado en la Dirección Nacional de Posgrados. Estas discusiones giraron en torno al análisis y proyección del premodelo de autoevaluación de programas de posgrado elaborado. Resultado de esta segunda etapa fue la identificación de los principios generales de acción para la elaboración del modelo definitivo.

La tercera etapa de este proceso, llevada a cabo de octubre 2008 a marzo 2009, concierne a la elaboración, análisis y discusión de la primera versión de la Guía de Autoevaluación de los Programas de Posgrado de la Universidad Nacional de Colombia. Para su socialización y discusión se realizaron cuatro talleres, en igual número de sedes de la Universidad (Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira), a los cuales asistieron un total de 130 académicos de estas sedes y de algunas de las sedes de frontera en las que se desarrollan programas de posgrado (Sede Caribe y Sede Amazonía). Sus comentarios y sugerencias sobre el modelo de autoevaluación de los programas de posgrado fueron sistematizados y analizados para la formulación de una versión mejorada de la Guía. Para la continuidad del proceso de discusión del modelo de autoevaluación, a comienzos del 2009 se diseñó y puso en marcha la página web del proceso de autoevaluación de posgrados en la Universidad<sup>1</sup>. Esta página se constituye hoy por hoy no sólo en un recurso tecnológico para informar y documentar los avances del proceso de autoevaluación de estos programas en la Universidad sino también, y de manera especial, en un escenario virtual abierto y permanente de interlocución sobre el proceso.

La cuarta y última etapa, comprendida entre abril y julio de 2008 se centró en la realización de una experiencia piloto de autoevaluación de programas de maestrías y doctorados de la Universidad. Con esta experiencia se buscó 1) evaluar las orientaciones e instrumentos sugeridos en la Guía de Autoevaluación de la Universidad Nacional (versión marzo 2009); 2) explorar las particularidades del proceso de autoevaluación de estos programas según áreas de conocimiento en el que desarrollan su quehacer formativo, tipo de programa de posgrado (maestría o doctorado), tipo de articulación con otras unidades, sedes o instituciones y modalidad de enseñanza (presencial o virtual); y 3) establecer las instancias de responsabilidad

---

<sup>1</sup> <http://www.autoevaluacion.unal.edu.co>

en los niveles central, sede y facultad, así como los procedimientos para la sostenibilidad del sistema de información con fines de autoevaluación. Los ajustes al modelo de autoevaluación provenientes de esta experiencia piloto, constituyen elaboraciones colectivas basadas en la reflexión crítica de las prácticas mismas de autoevaluación en cada uno de los programas participantes.

Para la realización del proceso general de autoevaluación de programas de posgrado a nivel nacional, esta Guía explicita los propósitos y principios que orientan este nuevo proceso de autoevaluación de programas, las etapas a desarrollar, así como las articulaciones que se requieren con la política educativa nacional, los diversos procesos institucionales en curso y los referentes internacionales en torno a la calidad de la formación de posgrado. En esta línea de trabajo, esta Guía incluye algunos factores, características e indicadores, los cuales, en concordancia con el proceso de autoevaluación iniciado en el 2001 y las tendencias actuales de las agencias acreditadoras<sup>2</sup>, sirven como punto de partida para que la comunidad universitaria haga una valoración permanente de la calidad de su quehacer formativo siempre con miras a su mejoramiento.

---

<sup>2</sup> Al momento en que se imprime esta Guía, el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) ha divulgado dos versiones de un documento borrador titulado *Lineamientos para la Acreditación de Alta Calidad de Maestrías y Doctorados* (versiones agosto de 2008 y enero de 2009). Algunos elementos concernientes al modelo allí planteado, específicamente, algunas generalidades sobre factores, características y aspectos a considerar para la elaboración de indicadores, han sido tenidas en cuenta en esta Guía.

## 1. Consideraciones sobre el contexto

En este capítulo se presentan, en primera instancia, tres referentes conceptuales que permiten diferenciar procesos constitutivos del aseguramiento de la calidad de la educación superior a nivel nacional e internacional. Igualmente, se describen, en términos generales, los marcos teóricos y normativos en los que la Universidad Nacional de Colombia ha desarrollado sus procesos de autoevaluación de programas en los últimos ocho años. De otra parte, con miras a enriquecer las formas de pensar y actuar sobre la autoevaluación de programas de posgrado en la Universidad, se presentan los resultados de una revisión de literatura sobre las tendencias actuales en educación superior a este nivel, así como el balance realizado por un grupo de participantes del proceso de autoevaluación de programas en la Universidad (2001-2006). Finalmente, se presenta una noción de calidad que se deriva de los lineamientos vigentes para el desarrollo de los procesos de formación en la institución a través de sus currículos, punto de partida para la evaluación de los programas de posgrado.

### 1.1. Regulación, evaluación y acreditación<sup>3</sup>

Según De la Garza (2008), la preocupación por la evaluación de la calidad de la educación superior surge en el contexto latinoamericano y en el Caribe como resultado de la crisis económica que caracterizó a los años setenta y ochenta, así como a un cambio en el papel del Estado, el cual pasó de ser benefactor a ser evaluador. Justamente, dice De la Garza, es en los noventa en que da inicio la evaluación y acreditación de la educación superior en América Latina. Sin embargo, es a comienzos de la primera década del siglo XXI que surge una preocupación generalizada en toda la región por el tema de acreditación motivada por el crecimiento de los sistemas nacionales, la proliferación y diversificación de instituciones, carreras y programas y el aumento de la matrícula y la incursión de ofertas transnacionales (Pires y Lemaitre, 2008).

Esta historia reciente en la implantación de los sistemas de evaluación y acreditación en la educación superior, dice Trindade (2008), ha estado acompañada de cambios en los conceptos mismos de evaluación y acreditación. Las diversas terminologías que han sido utilizadas tienen fundamentos teóricos y metodológicos diferentes, así como sucesivas legislaciones nacionales y transnacionales.

Tres de estas nociones, aunque aparentemente equivalentes, afirma Trindade (2008), remiten a conceptos diferenciables: regulación, evaluación y acreditación. La **regulación** se asume como una acción del Estado realizada mediante un agente del poder público, la cual se manifiesta en dos tipos de funciones: ejercer supervisión y control, y/o desarrollar acompañamiento y aseguramiento de normas. La regulación siempre está vinculada a elementos legales, de modo que ley, verificación y control son términos inherentes a ella. Sin embargo, debido a que las funciones estatales no aseguran la calidad de las instituciones, dice el autor, fue necesario construir otro proceso que asegurara la calidad de la educación superior y promoviera su mejoramiento: la **evaluación**. Esta se refiere a un proceso en el que se analizan los componentes, funciones, procesos y resultados de las instituciones y sus programas, con el fin

---

<sup>3</sup> Resumen de planteamientos en Santos, Díaz y Echavarría (2008) *Guía para la Autoevaluación de los Programas de Posgrado en la Universidad Nacional de Colombia. Documento de trabajo*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia. Pp. 11-14

de emitir juicios sobre su calidad a la luz de los compromisos misionales, en procura de su mejoramiento. Una tercera noción es el de la **acreditación**, esto es, la validación de la garantía de calidad o la certificación de la existencia de los principios, estándares, criterios e indicadores previamente establecidos por las agencias acreditadoras. Si bien evaluación y acreditación buscan reconocer o certificar la calidad de una institución, la diferencia entre estos dos procesos radica en sus objetivos e implicaciones.

Otra distinción que hace este autor, es aquella entre ‘aseguramiento de la calidad’ (*quality assurance o QA*) y ‘promoción de la calidad’, ambos conceptos consagrados de manera diferencial en la literatura especializada. La primera remite a la evaluación orientada a la acreditación y la segunda, a la evaluación orientada hacia el mejoramiento<sup>4</sup>. La evaluación, en este último sentido, está íntimamente ligada a la responsabilidad social de las instituciones de Educación Superior, sean ellas públicas o privadas.<sup>5</sup>

Como puede observarse, todas estas construcciones conceptuales se vinculan con la noción misma de calidad, la cual es abordada desde paradigmas diversos. Según Dias Sobrihno (2008), es posible identificar dos grandes orientaciones. Una primera noción de calidad se encuentra concebida según criterios que pretenden ser objetivos, neutros y universales; a partir de ellos, se valora más el rigor científico y los aspectos cuantitativos y medibles que permiten ‘rankings’. En este enfoque, resultan ser altamente relevantes términos y esquemas económicos “como índices de desarrollo, rentabilidad, cálculo de costo-beneficio, eficiencia, rendimientos económicos de las inversiones, tasas de crecimiento cuantitativo con relación a matrículas, tiempos de formación, proporción profesores/estudiantes, indicadores de la producción científica, expansión de los sistemas, medición de desempeño, rendimientos de estudiantes, capacidad de captación de recursos en variadas fuentes, empleabilidad, etc.”. (p. 92).

En el segundo enfoque, aunque no se desconoce la importancia de algunos de estos aspectos, se considera que la calidad demanda contextualizar y dar relevancia a las realidades políticas y sociales de las instituciones de educación superior y los sistemas educativos, las dimensiones cualitativas, como actitudes éticas y valores cívicos. Desde esta última perspectiva, Dias Sobrihno (2008) destaca la necesidad de vincular la calidad a la pertinencia, la equidad, la responsabilidad social, la diversidad cultural y a los contextos específicos en que se desarrolla. En el caso de la educación superior, el concepto de calidad tomaría en consideración los compromisos públicos y los papeles sociales que le corresponden a estas instituciones.

Desde esta última perspectiva, la evaluación para la excelencia académica tiene, pues, un objetivo institucional y señala la nueva relación entre las instituciones de educación superior (IES) y las sociedades. De forma semejante, la **autoevaluación** tiende a tomar más importancia como proceso de autoconocimiento de las IES, la cual es complementada por la visión de los pares académicos externos, y eventualmente, de miembros de la sociedad civil.

El reto consiste, entonces, en lograr articular los procesos de evaluación basados en los conceptos de mejora, autonomía y libertad académica, con las prácticas de acreditación

---

<sup>4</sup> Esta distinción se establece en el Glosario Internacional de la RIACES de la Evaluación de la Calidad y Acreditación. Madrid: Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior, 2004.

<sup>5</sup> Este autor nos recuerda el señalamiento de Guy Haug, quien considera vital no confundir “evaluación” con mera “medición automática o ciega” de factores mediante indicadores cuantitativos.

orientadas al control, la regulación y la conformidad con normas externas<sup>6</sup>. Pero esto será posible si no se pierden de vista lo que Dias Sobrinho (2008) plantea como los valores fundamentales del cumplimiento y mejoramiento de la calidad, a partir de la premisa básica del bien público y derecho de todos<sup>7</sup>:

- Pertinencia, responsabilidad social, equidad, relevancia social, ética, compromiso con la construcción de la nacionalidad;
- Autonomía, libertad de pensamiento, respeto a la identidad institucional, democracia (contextos internos y externos), transparencia;
- Internacionalización, cooperación, integración y articulación de redes entre Estados y actores universitarios;
- Concepción y trato de la educación como un sistema que articula las diversas dimensiones, distintos niveles y redes;
- Respeto y confianza mutua entre agencias y actores universitarios;
- Los procesos de evaluación y acreditación deben ser participativos, democráticos y formativos, aunque sirvan también al control y regulación;
- Respeto al medio ambiente y a todas las formas del bien vivir en sociedad;
- Responsabilidad en la transformación de la sociedad, en especial en la formación técnica y ética de ciudadanos, y en la producción de conocimientos que contribuyan al fortalecimiento de la democracia, a la cultura de paz, erradicación del analfabetismo y superación de todas las formas de injusticia social;
- Respeto a la misión institucional: clave para evaluar la calidad”<sup>8</sup>.

La recientemente emanada Declaración de la Conferencia Regional de la Educación en América Latina y el Caribe (2008), sintetiza algunos de los elementos aquí presentados:

La calidad está vinculada a la pertinencia y la responsabilidad con el desarrollo sostenible de la sociedad. Ello exige impulsar un modelo académico caracterizado por la indagación de los problemas en sus contextos; la producción y transferencia del valor social de los conocimientos; el trabajo conjunto con las comunidades; una investigación científica, tecnológica, humanística y artística fundada en la definición explícita de problemas a atender, de solución fundamental para el desarrollo del país o la región, y el bienestar de la población; una activa labor de divulgación, vinculada a la creación de conciencia ciudadana sustentada en el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural; un trabajo de extensión que enriquezca la formación, colabore en detectar problemas para la agenda de investigación y cree espacios de acción conjunta con distintos actores sociales, especialmente los más postergados. (CRES, 2008, p. 5)<sup>9</sup>.

---

<sup>6</sup> Al respecto, diversos autores destacan la importancia de generar iniciativas y crear sistemas de evaluación y acreditación integrados regionalmente, sin hegemonías ni asimetrías y sin copias a-críticas de los criterios de calidad de modelos externos.

<sup>7</sup> Para este autor, “los conceptos, criterios, procesos y usos de calidad y pertinencia serán muy distintos y, en muchos casos, contradictorios, conforme la educación sea comprendida como mercancía o, al contrario, como proceso de construcción de conocimientos científica y socialmente relevantes, y de formación de sujetos aptos para insertarse crítica, creativamente, y con valores públicos, en la construcción de sus sociedades”. (Dias Sobrinho, 2008: 106-107).

<sup>8</sup>[http://www.cres2008.org/common/docs/doc\\_base/CAPITULO%2003%20Dias%20Sobrinho.doc](http://www.cres2008.org/common/docs/doc_base/CAPITULO%2003%20Dias%20Sobrinho.doc) [consultado marzo de 2009]

<sup>9</sup> Disponible en el sitio web de IESALC-UNESCO: <http://www.iesalc.unesco.org.ve>

## 1.2. ¿Qué nos dicen algunas experiencias de autoevaluación a nivel internacional?<sup>10</sup>

Una revisión de literatura acerca de experiencias nacionales e internacionales sobre prácticas autoevaluativas permite identificar el argumento central compartido para realizarlas en todas ellas: un interés por abordar sistemáticamente los procesos de evaluación y mejora de la calidad de los programas. Para ello, se acude a la recolección de evidencias que permitan sustentar porqué los programas que ofrecen las instituciones educativas son de calidad. Generalmente, están orientados a 1) diagnosticar en términos de fortalezas y debilidades las condiciones de calidad de los programas; 2) contribuir al reconocimiento del nivel de maduración de los programas, así como a su proyección en el concierto nacional e internacional; y 3) proporcionar una línea de base a partir de la cual repensar los procesos y reorientar los planes de desarrollo.

De igual manera, hay concordancia en afirmar que los procesos de autoevaluación deben contemplar, entre otros, tres subprocesos: uno teórico-reflexivo, otro pragmático instrumental y otro analítico-comunicacional. Con respecto al primero, su énfasis está en la distinción teórica de las nociones básicas de evaluación, autoevaluación, calidad y pertinencia de la educación superior; también, se tiene en cuenta, en este subproceso la explicitación de los criterios normativos orientadores de los procedimientos evaluativos, así como sus finalidades y sentidos. En el subproceso pragmático-instrumental, se describe el modelo de autoevaluación, así como sus procedimientos de aplicación de los instrumentos para la consecución de la información, los tópicos, temas o dimensiones a evaluar, los documentos de apoyo y los criterios de análisis de la información, entre otras. Finalmente, en el subproceso analítico-comunicativo se enfatiza la interpretación de la información, el diseño de los planes de mejoramiento, la entrega de informes y la publicación de los resultados.

De manera adicional, según lo plantean algunas de estas experiencias internacionales, vale la pena resaltar que la autoevaluación es asumida, en primera instancia, como un proceso de autorregulación institucional; perfila una idea regulativa de responsabilidad, de cuya esencia la institución educativa deriva su compromiso con la sociedad y configura una tensión de poder entre la institución y el Estado. Según Billing (2004), en cuanto a su *dimensión interna*, los procesos de autoevaluación como proceso de autorregulación reflejan la *madurez* de la institución educativa, en tanto que ellos no se llevan a cabo en función de cumplir con unas exigencias estatales, sino de valorar como los programas se ajustan cada vez más a la naturaleza institucional y, por tanto, a su visión y misión.

De otro lado, y desde su *dimensión externa*, la autoevaluación define estándares de *visibilidad pública* de la labor institucional, así como criterios de comparación y legitimidad de su quehacer educativo. Con base en esta perspectiva, Mollis y Marginson (2002) afirman que la evaluación universitaria se plantea en términos de poder y conflicto, así como en términos de tecnologías que están ligadas a redes de poder e interés particulares, globales, nacionales e institucionales. Esto lleva a proponer dos esquemas de evaluación: esquemas dirigidos a intereses internos en los que se da mayor énfasis a la autoevaluación y esquemas referidos a intereses externos que, alejados de las posturas estatales, plantean su mejoramiento en función de la retroalimentación que hacen sus clientes.

---

<sup>10</sup> En Santos, Díaz y Echavarría (2008) *Guía para la Autoevaluación de los Programas de Posgrado en la Universidad Nacional de Colombia. Documento de trabajo*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia Pp. 15-16

Finalmente, Biggs (2001), citando a Harvey & Green (1993), plantea tres perspectivas de la autoevaluación de la calidad: como valor monetario, como ajuste a un propósito y como eje transformador de la educación. Hace una distinción entre aseguramiento de la calidad en retrospectiva, la cual enfatiza en mirar hacia atrás y hacer juicios contra estándares externos y, el aseguramiento de la calidad en prospectiva, cuyo propósito es cerciorarse que la enseñanza y el aprendizaje que toman lugar continúe en el futuro y tenga mayor coherencia con los propósitos de la institución.

### 1.3. Una evaluación de la autoevaluación en la UN<sup>11</sup>

En relación con los procesos de autoevaluación de programas curriculares desarrollados en nuestra Universidad es preciso hacer un reconocimiento especial a la experiencia adelantada desde 2001 y hasta 2006, cuyo propósito fue el mejoramiento de la calidad de sus servicios educativos. Para ello, se diseñó una guía de autoevaluación en la que se evaluaron siete categorías: investigación, profesores, estudiantes, estructura curricular, articulación con el medio, recursos y administración. Se asumió una noción de autoevaluación integral conducente a resaltar, dentro de criterios comunes las particularidades de diversos campos del saber, así como variadas miradas significativas, provenientes de los grupos de personas que integran la comunidad universitaria y de grupos externos a la universidad.

Para Misas, Niño, Hernández y otros (2002), la autoevaluación integral comprende la evaluación de la docencia, la investigación, la extensión y las acciones que establecen el vínculo entre las tres funciones mencionadas. De acuerdo con estos autores, la autoevaluación se caracteriza por un ser proceso coherente, riguroso, responsable, equitativo, eficiente y participativo; contribuye a la definición de políticas académicas y de pautas generales orientadoras del trabajo institucional; y permite la detección de problemas y de mecanismos de solución de los mismos. En razón de lo expuesto, los autores plantearon 18 objetivos, a partir de los cuales se pueden derivar cuatro intencionalidades:

- Discutir, visualizar y reconocer los sentimientos de *identidad* frente a los grandes propósitos de la universidad.
- Explicitar públicamente las *realizaciones*, logros, alcances, limitaciones y estrategias de mejoramiento de los campos de la docencia, la investigación y la extensión, así como la vinculación productiva entre estos tres campos.
- Explicitar públicamente los *intereses y responsabilidades*, hacer más transparente las prácticas en la universidad, buscando que el conocimiento de las mismas sirva de herramientas para que cada uno potencie su trabajo y defienda la institución de eventuales ataques o desconocimientos externos.
- Desarrollar internamente una *cultura de la evaluación*.

Así se dio comienzo a un proceso de autoevaluación de los programas curriculares de pregrado y posgrado de la Universidad, el cual culminó con la entrega de 57 informes sobre estos últimos, a la Dirección Nacional de Programas Curriculares. Estos informes recogieron los esfuerzos de los programas por reflexionar acerca de sus debilidades, fortalezas y potencialidades académicas, investigativas, de recursos y administrativas con miras al mejoramiento de sus condiciones de funcionamiento.

---

<sup>11</sup> En Santos, Díaz y Echavarría (2008) *Guía para la Autoevaluación de los Programas de Posgrado en la Universidad Nacional de Colombia. Documento de trabajo*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia Pp. 17-19

Se presenta aquí, en este sentido, un balance de este proceso de autoevaluación<sup>12</sup>, el cual es fundamental pues ofrece la posibilidad de reconocer dificultades que deben subsanarse en el nuevo proceso de autoevaluación que se emprende ahora en la Universidad. La idea es seguir impulsando la práctica de evaluación permanente y el diálogo entre diversas perspectivas que enriquezcan el desarrollo académico e investigativo de la Universidad en todos los niveles, para que ella pueda responder a las exigencias sociales, culturales, políticas, económicas y educativas.

Una de las apreciaciones compartidas en este balance fue que la Universidad había entrado en una dinámica de ‘autoevaluación permanente’; una en la que los diferentes miembros de la comunidad universitaria fueron invitados a realizar un ejercicio de reflexión autocrítica con miras a la formulación de planes de mejoramiento. Sin embargo, pese a haber dado un primer paso hacia la cultura de la autoevaluación, la experiencia anterior señala como debilidad, precisamente, **la falta de una participación más activa** y amplia de la comunidad universitaria, requisito indispensable para poder hablar de una cultura de la autoevaluación consolidada.

Otra dificultad ligada a la autoevaluación permanente tiene que ver con su capacidad de reacción a las constantes reformas académicas que se generan en la Universidad. Al respecto, se identifica como necesaria una sincronización de los procesos institucionales, esto es, de los procesos de creación de nuevas políticas institucionales a cargo de instancias centrales de la Universidad, con las dinámicas de autoevaluación de los programas. Sin embargo, es importante afirmar que, dado que la autoevaluación es permanente y no sólo tiene como objetivo la acreditación de sus programas, el problema central no consiste en decidir si se hace primero el tránsito a la reforma y luego la autoevaluación o viceversa. Lo crucial en este punto es que la autoevaluación optimice la implementación crítica de las nuevas reformas académicas, enriqueciéndolas y cualificándolas más allá de lo previsto<sup>13</sup>.

Otra de las dificultades que se hizo evidente en este balance fue la falta de una visión compartida sobre el objetivo central de la autoevaluación de los programas: ¿es la autoevaluación un trámite que se lleva a cabo frente a las instancias administrativas de la Universidad, o frente a una institución externa, encargadas de otorgar el visto bueno sobre un conjunto de condiciones que definen la calidad de un programa?, o ¿es la autoevaluación un proceso que identifica problemas y soluciones, fortalezas y medios de consolidación de las mismas con el fin enriquecer los programas?

Estas preguntas planteadas como disyuntiva reflejan la existencia de cierta **indefinición en el enfoque** con el cual la Universidad, en general, afronta los procesos de autoevaluación. A este respecto podemos plantear dos problemas: 1) la existencia de diferencias y relaciones entre la concepción de autoevaluación de la Universidad Nacional de Colombia y aquella del Consejo

---

<sup>12</sup> Para su elaboración fueron utilizadas las apreciaciones de quienes en su momento coordinaron la autoevaluación. Este grupo participó en el Taller de Balance de Autoevaluación realizado el 12 de mayo de 2008. Igualmente, se tomaron en cuenta las apreciaciones de los profesores que forman parte del equipo académico de interlocución de la propuesta del proceso de autoevaluación objeto de esta Guía.

<sup>13</sup> Esto, además es una responsabilidad respaldada por el Acuerdo 033, que contempla, en los numerales 1 y 8 del Artículo 1, que es un principio de la Universidad la búsqueda de la excelencia académica y el fortalecimiento de una cultura de mejoramiento de actividades y procesos académicos. Por ello, la Universidad debe comprometerse con los análisis y planes de mejoramiento resultantes de las autoevaluaciones de forma seria y realista.

Nacional de Acreditación (CNA); y 2) la realización del anterior proceso como un ejercicio que intentaba ser independiente de cualquier lineamiento externo sobre autoevaluación y acreditación (postura que generó algunas dificultades para entablar un diálogo con el CNA).

Sin embargo, como producto de la experiencia se ha llegado a concluir que las diferentes concepciones de la autoevaluación pueden ser compatibles: se puede realizar un proceso de autoevaluación que responda a las exigencias tanto del CNA como de otras instancias internacionales de acreditación, y que preserve la autonomía de la Universidad en lo que a fijación de estándares más amplios de calidad se refiere. No se trata de aplicar la metodología de las agencias de acreditación de manera acrítica, pero tampoco se trata de desconocer las exigencias que contemporáneamente se le hace a la formación de posgrado en el ámbito internacional.

Además de los bajos niveles de participación en el proceso, podemos señalar otras dos grandes dificultades operativas que hicieron del proceso de autoevaluación una tarea fatigante y desalentadora: 1) inexistencia de un sistema de información que sirviera a los propósitos de la autoevaluación; y 2) dificultades en la formulación e implementación de planes de mejoramiento.

Sobre la primera, y estrechamente vinculada a la falta de unos mejores niveles de participación en el proceso, puede decirse que el desarrollo de la autoevaluación pasada, en muchos casos, quedó en manos de los coordinadores y grupos de estudiantes auxiliares, quienes, por una parte, tuvieron una carga de trabajo excesiva (recolección de información, elaboración de instrumentos, documentación de todos los aspectos de la autoevaluación para el informe, etc.), y por otra, no pudieron dar cuenta cabal de la complejidad de factores a evaluar con miras a formular planes de mejoramiento. Es claro que se había dado comienzo a un primer proceso de autoevaluación de los programas de posgrado, pero con un altísimo costo humano de quienes asumieron dicha tarea. Ahora se hace necesario estimular una cultura de participación en la cual profesores, estudiantes y egresados se sientan motivados hacia este proceso y tomen conciencia de su importancia para el mejoramiento de la calidad de los programas. También fue visible en el anterior proceso la falta de acompañamiento institucional. En este sentido, la Vicerrectoría Académica y la Dirección Nacional de Programas de Posgrado son conscientes de la necesidad de responder, desde estas instancias, al compromiso de impulsar la cultura de la autoevaluación de programas buscando la coordinación de los diferentes niveles académicos y administrativos.

En cuanto al segundo obstáculo operativo, esto es, la ***ausencia de un sistema de información*** que sirviera a la autoevaluación, los coordinadores del anterior proceso básicamente fueron los directos responsables de buscar y sistematizar datos incompletos y fragmentados provenientes de múltiples sistemas de información en la Universidad, que les permitieran darle contenido empírico a los informes a su cargo.

En referencia a los planes de mejoramiento formulados en los informes de autoevaluación, hay que mencionar que éstos no pudieron ser implementados en su totalidad debido a la ***falta de un trabajo coordinado*** entre los programas y las instancias decisorias centrales de la Universidad. Fue evidente el distanciamiento entre quienes estaban facultados para dar soluciones a los problemas. Esto significó que los planes de mejoramiento fueran formulados sin acogerse a las posibilidades reales de la Universidad.

Conclusión de este balance ha sido la identificación de una necesidad urgente de retomar uno a uno los cuatro problemas identificados como elementos estructurales sobre los cuales se busca consolidar una cultura de la autoevaluación de programas en la Universidad Nacional de Colombia.

#### 1.4. Autonomía universitaria y autoevaluación en la UN

Uno de los supuestos esenciales que subyace al desarrollo de estos procesos de revisión de la función reguladora del Estado es el reconocimiento a la autonomía universitaria, la cual obliga a cada institución de educación superior a establecer mecanismos de autorregulación orientados a velar por la calidad del servicio educativo que ofrece a la sociedad colombiana. La Universidad Nacional de Colombia en su Estatuto General (Acuerdo 011 de 2005) asume tal autonomía como uno de sus principios de organización.

Entendida como “la capacidad que tiene la institución para autogobernarse, designar sus propias autoridades y expedir sus propios reglamentos de acuerdo con la Constitución Política y las leyes” (numeral 1 Artículo 4), la Universidad expresa, a partir de tal condición, que uno de sus fines es prestar apoyo y asesoría al Estado en los órdenes científico, tecnológico, técnico, cultural y artístico, con autonomía académica e investigativa (Numeral 9 Artículo 3). Una implicación de esta función de asesoría es su compromiso de participar activa y críticamente en las discusiones que tomen lugar sobre disposiciones reglamentarias para el aseguramiento de la calidad de la educación superior en el país, como las descritas en el apartado anterior.

Parte de una condición necesaria para que pueda prestar tal tipo de apoyo al país, es garantizar la calidad de sus propios programas. Así, la Universidad Nacional de Colombia ha dispuesto, entre otros mecanismos, el establecimiento de un *sistema propio de autoevaluación* y de acreditación externa para sus programas (numeral 4 Artículo 5). Por todo lo anterior, una Guía como la que se presenta aquí no tiene como principio primero de acción para su formulación, la satisfacción exclusiva a los requerimientos de los procesos de acreditación externa, más bien, se basa en una necesidad de la Universidad en revisar críticamente la calidad de su quehacer en la sociedad colombiana en procura de su mejoramiento continuo, a un mismo tiempo que procura su reconocimiento a partir de estándares nacionales e internacionales. Solo, desde esta mirada interna responsable, es posible éticamente constituirse en un órgano público que preste apoyo y asesoría para la cualificación de la educación superior en el país. Esta revisión debe realizarse desde y para cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, entendiéndose en esta última a los diferentes sectores de la sociedad colombiana con los que se vincula en su quehacer académico.

## 1.5. Una noción de calidad de la educación superior hoy en la UN<sup>14</sup>

Si la autoevaluación de un programa se entiende, en principio, como un proceso permanente de valoración de la calidad del mismo hecha por la institución de educación superior que lo ofrece, con el fin de ajustarse, cada vez más, a la naturaleza institucional y, por consiguiente, a su visión y misión, la pregunta de rigor que debemos formularnos es ¿en que noción de calidad se basa un proceso de autoevaluación de programas en la UN en este momento?

En este sentido, y en procura de un proceso continuo de mejoramiento de la calidad de sus funciones misionales, y con base, entre otros, en las fortalezas y debilidades identificadas en la formación universitaria gracias al proceso de autoevaluación que inició en 2001, la Universidad Nacional de Colombia formuló en 2007 una serie de lineamientos básicos para el proceso de formación de los estudiantes a través de sus programas curriculares (Acuerdo 033), los cuales se encuentran, actualmente, en su fase de implementación.

La noción de calidad que subyace a este Acuerdo de la comunidad universitaria parte de una idea de educación pública que pretende formar ciudadanos libres, promover valores democráticos; contribuir a la unidad nacional; estudiar, enriquecer y conservar el patrimonio cultural, ambiental y natural; estudiar, analizar y proponer soluciones pertinentes a los problemas nacionales; hacer partícipe a los sectores sociales de los beneficios de su actividad investigativa; y prestar apoyo y asesoría al Estado en los órdenes científico y tecnológico.

El logro de estos propósitos se orienta por ocho principios que, podría decirse, constituyen una concepción de calidad y pertinencia de la educación superior expresada en tres dimensiones:

**Dimensión normativa:** hace énfasis en los sentidos ético, político, social y académico del quehacer pedagógico de la universidad. Este aspecto determina la razón de ser de la universidad como entidad pública y su responsabilidad con el país y sus regiones.

En concordancia con esta dimensión normativa de la calidad, la universidad hace apuestas muy importantes que buscan:

- cualificar la comunidad académica y prepararla para que se comprometa con el país y contribuya a su transformación;
- reorientar los procesos y los procedimientos internos de manera tal que se hagan más flexibles y permitan un quehacer educativo más pertinente y ajustado a las demandas del contexto, las tendencias de la educación superior y las exigencias de los organismos oficiales encargadas del aseguramiento de la calidad;
- definir la naturaleza de los programas, sus requerimientos y orientaciones formativas.

**Dimensión pragmática:** determina un modo particular de orientar procedimientos y procesos de diseño, ofrecimiento y cualificación de los programas de formación, así como de orientación de los procesos académicos, administrativos y de gestión del conocimiento, de investigación, docencia y extensión.

---

<sup>14</sup> En Santos, Díaz y Echavarría (2008) *Guía para la Autoevaluación de los Programas de Posgrado en la Universidad Nacional de Colombia. Documento de trabajo*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia Pp. 20-21

**Dimensión programática:** proyecta, planea y desarrolla la universidad desde la formación.

De estas dimensiones de calidad se derivan, entre otras, los siguientes atributos que deberían contemplar los programas de formación de la universidad:

- incorporación de nuevas corrientes de pensamiento y tecnologías.
- consolidación de las disciplinas y las profesiones.
- estímulo al desarrollo de la capacidad de enseñanza y aprendizaje.
- promoción de actitudes solidarias, responsables conducentes al bienestar del a comunidad.
- desarrollo, en la comunidad académica, de sensibilidad estética y creativa, responsabilidad ética, humanística, ambiental y social; así como capacidad para planear, analizar y resolver problemas complejos.
- integración del proceso formativo con los entornos cultural, social, ambiental, político, histórico, técnico y científico.
- inserción de la comunidad académica en agendas internacionales, trabajos cooperados con otras instituciones nacionales e internacionales.
- adopción de la investigación como eje central de la producción de conocimiento, trabajo docente y de extensión.
- articulación de diversas perspectivas disciplinares.
- adopción de un principio de flexibilidad curricular, administrativa y de gestión.

Según lo anteriormente planteado, es posible deducir que la Universidad Nacional de Colombia tiene una noción de calidad que no sólo le da sentido al servicio que debe brindar la institución, sino también define los modos de organización, consecución de recursos y demás aspectos pragmáticos que constituyen una institución de calidad (condiciones, recursos, lineamientos para la innovación, etc.). Dicha noción de calidad implica definir claramente los nexos posibles entre la calidad de la educación superior y, por ejemplo, la superación de la inequidad, el mejoramiento de la participación democrática, así como la generación de ofertas educativas para sectores poblacionales ligeramente marginalizados por sus condiciones sociales, culturales y cognitivas.

## 2. Hacia la consolidación de una cultura de la Autoevaluación

Para fortalecer una cultura de la autoevaluación es necesario no sólo reflexionar más profundamente sobre lo que esto significa sino también expresar tal comprensión en unos propósitos y principios que guíen esta nueva etapa en la Universidad.

### 2.1. Algunas consideraciones sobre el enfoque para la autoevaluación de programas<sup>15</sup>

Tal y como se ha señalado, uno de los problemas centrales identificados en el balance de la autoevaluación anterior fue el reconocimiento de diferencias en *el enfoque*, esto es, en las concepciones que sobre la autoevaluación se tenían en la Universidad Nacional y en el CNA. Estas diferencias estaban relacionadas con lecturas distintas y posibles sobre su condición como órgano público estatal de régimen especial. En este marco, y entendiendo la autoevaluación de programas como una valoración interna sobre la calidad del desempeño de sus funciones misionales a través de los procesos de formación a su cargo, se optó, entonces, por una lectura autorreferencial. Es decir, era la Universidad Nacional de Colombia la que determinaba, amparada por tal régimen especial, los parámetros desde los cuales se valoraba la calidad de sus programas. Interesaba que esta valoración interna fuese reconocida, de un lado, por la propia comunidad universitaria, y de otro, por la sociedad colombiana (incluyendo, por ejemplo, entidades que la certificaran como el CNA).

Cinco años pasaron para que se hiciera una lectura distinta de tal régimen especial. El Estatuto General promulgado en 2005, en su Artículo 5 sobre el Régimen de Autonomía, define su capacidad de autorregulación con sujeción a la Constitución Política y la Ley. Con este principio rector, determina como indispensable para el cumplimiento de sus fines “el ejercicio de las funciones de asesoría en relación con la inspección y vigilancia del sistema de educación superior y de cooperación en la organización y funcionamiento del sistema nacional de acreditación” (numeral 5). En resumen, se compromete tanto a asesorar como a cooperar. Una interpretación de esta cooperación es pensar el sistema propio de autoevaluación de los programas curriculares de manera articulada con los procesos para su acreditación externa, en un escenario de interlocución crítica con las demás instituciones de educación superior en Colombia así como con el CNA como agencia acreditadora. Esto no quiere decir, en ningún sentido, que la autoevaluación se basa exclusivamente hoy en los parámetros de calidad del CNA; más bien quiere decir que la Universidad debe desarrollar un proceso de autoevaluación de sus programas que tenga en cuenta, a un mismo tiempo, su acreditación externa. Tendría un costo muy alto, y en muchos sentidos, no hacerlo.

Desde esta nueva perspectiva institucional de su régimen de autonomía, ¿cómo entender la participación de los miembros de la comunidad universitaria en tal proceso de autoevaluación?

Una de las tensiones que caracteriza esta nueva etapa de autoevaluación de programas en la Universidad es aquella derivada de las varias apreciaciones en la comunidad universitaria sobre un nuevo tipo de ‘rendición de cuentas’ acerca de la calidad de su quehacer. Estas tensiones podrían resumirse, en lo que algunos expertos en el desarrollo de procesos curriculares en educación superior como Shirley Grundy (2007) llaman, la diferencia en las implicaciones de

---

<sup>15</sup> Las reflexiones que se presentan en este apartado se derivan de los planteamientos de la educadora australiana Shirley Grundy, en un escrito de 2007 dedicado al Maestro Orlando Fals Borda a propósito de la necesidad de replantear la participación en los procesos de aseguramiento de la calidad de la educación superior.

hacerse la pregunta ‘¿*para quién* se hace esta autoevaluación?’ vs. ‘¿*con quién* se realizará?’. La primera, dice esta autora, es la pregunta que viene orientando los procesos actuales de acreditación, mientras que la segunda, señala el rasgo definitorio de un proceso de autoevaluación.

Esta diferencia, a un mismo tiempo, ha determinado dos tipos de vinculación distinta con los procesos curriculares. En el caso de la rendición de cuentas con miras a la acreditación, interesa crear oportunidades para que las personas se vinculen a tales procesos; esto es, interesa ‘involucrar’ a la comunidad universitaria. En un proceso de autoevaluación, interesa un tipo de vinculación basada en un sentido de pertenencia al grupo que formula las metas o intenciones de formación. Esta vinculación con un mayor nivel de responsabilidad generado por un sentido de pertenencia es al que podría llamarse realmente ‘*participación*’.

Como consecuencia de lo anterior, dice Grundy, hay una diferencia sustancial entre ‘estar involucrado’ en un proceso curricular a ‘participar’ en uno. Esta diferencia tendría, también, una relación directa con la diferencia entre ‘la rendición tradicional de cuentas sobre su calidad’ y ‘el sentido de pertenencia a un programa’, respectivamente.

Esta experta señala, igualmente, que existen dos tipos de responsabilidad en este tipo de procesos: una responsabilidad en *la dirección estratégica*, la cual yace en un Consejo Superior o en una Rectoría o Vicerrectoría, y una responsabilidad para *mantener los estándares académicos*, la cual está a cargo de la comunidad académica a través de organismos colegiados como un Consejo Académico o en algunas universidades un Senado de Profesores. En Australia, por ejemplo, existe una fuerte tendencia a que la comunidad académica asuma una postura más bien pasiva y conservadora. Al preguntarse si podría ser de otra manera, responde esta experta afirmando que esto sería posible en la medida en que la comunidad académica reclame de nuevo su escenario de participación. La rendición de cuentas en el contexto universitario, por tanto, debe tener una nueva connotación: incluye no sólo la valoración de la consecución de los objetivos curriculares sino también la consolidación de una dimensión comunicativa acerca de sus propósitos y legitimidad. Por esta razón, la participación debe mantenerse en el corazón de la vida universitaria.

De otro lado, afirma que las culturas organizacionales en las que prevalece el estilo de gestión de una persona que rinde cuentas de manera individual, se preocupan especialmente en eliminar la incertidumbre. Sin embargo, y citando a Mezirow (1991), Grundy sostiene que los resultados necesitan ser constantemente explicados, interpretados y justificados más que simplemente anotados o verificados. En este sentido, la autoevaluación está relacionada más con la incertidumbre que con las certezas que interesa a una rendición de cuentas tradicionalmente pensada.

Retomando los planteamientos en Grundy (2007), es preciso afirmar que el mundo social, en el cual se enmarcan los procesos educativos, no son simples ‘sistemas’ que pueden ser manejados de forma tal que las incertidumbres y contradicciones sean eliminadas. Por el contrario, como parte de la vida social, los procesos curriculares en la Universidad están constituidos por incertidumbres y contradicciones que le dan sentido y razón de ser a las prácticas comunicativas entre los miembros de la comunidad universitaria. Desde esta perspectiva comunicativa, la rendición de cuentas debe ser una forma de elaborar ‘un recuento’ (una

narración, una explicación y una justificación de las acciones y sus resultados) más que un conjunto de recuentos binarios (i.e. sí/no; logrado/no logrado).

Esta autora reelabora a partir de estas reflexiones la noción de rendición de cuentas en educación superior<sup>16</sup>. La rendición de cuentas, vista desde una tradición de la verificación de información, da cuenta de la existencia o no de algún dato o resultado (¿se logró este objetivo?, ¿cuál es la evidencia que fue así o no?); este abordaje permite su fácil cuantificación y la elaboración de informes de logro sucintos. Sin embargo, ver a la rendición de cuentas como una relación fundamentalmente comunicativa, más que como una responsabilidad de gestión, trasciende la evidencia empírica para llegar a los mundos de los grupos sociales y de las personas como individuos.

En una comunidad universitaria, las afirmaciones que se hacen en un informe de autoevaluación, por ejemplo, se valoran de acuerdo a si son adecuadas o no a los objetivos y metas formulados en un programa y a la misión que tiene la Universidad; una vez establecidas esta misión institucional y metas de formación, lo único que importa es su consecución. Sin embargo, lo que es claro en el mundo de las relaciones en las organizaciones sociales, es reconocer que los objetivos pueden cambiar. Es muy frecuente que en las acciones se defina si un objetivo específico es adecuado o no. Por todo lo anterior, un sistema de rendición de cuentas que excluye la explicación y la modificación, es un sistema que restringe innecesariamente la habilidad de respuesta a las situaciones cambiantes de aquellos que tienen a su cargo la consecución de los resultados esperados. Las preguntas, entonces, que necesitarían hacerse no sólo serían del tipo ‘¿Conseguimos lo que nos propusimos?’ sino también ‘¿Estamos todavía convencidos de que este es el objetivo que queremos perseguir?’ Para dar respuesta a esta última pregunta, es necesario el debate entre los participantes de la organización y posteriores discusiones y acciones si la respuesta es negativa.

Finalmente, llevar la rendición de cuentas al mundo de cada una de las personas fortalece las demandas de esta rendición. La prueba a este nivel es determinar si el que habla lo hace sincera y auténticamente. En términos de la rendición de cuentas, se relaciona con la vinculación del proceso curricular con el proceso personal de quien provee información sobre los resultados. Es muy común, en las prácticas tradicionales de rendición de cuentas, que la necesidad de confirmación de información, sin la creación de oportunidades para el debate o la justificación, conduce al desgaste (diligenciar encuestas sin posibilidad de conocer los consolidados de respuestas y su respectivo análisis para debatirlo). Este desgaste se traduce, muchas veces, no tanto en una resistencia sino más bien en la realización de tareas desde una perspectiva burocrática.

Desde estos planteamientos se desprenden varias implicaciones para la consolidación de una cultura de la autoevaluación de programas en la Universidad, entre otras, que:

- la *participación* se logra gracias a que cada estudiante, profesor, egresado, directivo, administrativo y empleador se siente parte de un grupo de personas a cargo de un proceso de formación (sentido de pertenencia);

---

<sup>16</sup> Esta perspectiva resulta de especial pertinencia para buscar soluciones a los cuatro problemas enunciados en la sección anterior.

- la coordinación de procesos académicos y administrativos institucionales es posible en tanto a tal sentido de pertenencia le corresponde uno de *corresponsabilidad* en la consecución de las metas de formación a cargo de la Universidad;
- los juicios de valor que sobre el programa se hagan se basan en un proceso de *reflexión individual y colectiva* sobre y desde el quehacer de todos y cada uno de los que en él participan;
- la discusión se base en la solidez de los *argumentos* provenientes de tales procesos de reflexión, así como en evidencia empírica obtenida adecuadamente;
- la recolección y análisis de la información sea más una oportunidad de *crecimiento individual y colectivo* que una tarea asumida como trámite burocrático;
- la *credibilidad* en estos procesos se recupere en la medida en que la información recolectada se analice oportuna y participativamente para una toma de decisiones igualmente oportuna orientada al mejoramiento;
- la *comunicación* sea la dimensión fundante de todo el proceso.

## 2.2. Propósitos de la Autoevaluación de Programas de Posgrado

Con base en las anteriores consideraciones, este proceso de Autoevaluación se propone:

- Incentivar y fortalecer una *cultura de la autoevaluación* que promueva la participación y la movilización en torno a proyectos de mejoramiento continuo de los programas de postgrado.
- Actualizar y profundizar en las experiencias de autoevaluación previamente desarrollados y lograr una *articulación* con los procesos de acreditación de alta calidad institucional y de programas de pregrado y de postgrado a cargo del CNA.

## 2.3. Principios de acción en el proceso de Autoevaluación<sup>17</sup>

Con el fin de articular estas orientaciones con los principios que se han formulado tanto para la formación en los posgrados y, más recientemente, con los principios que inspiran los lineamientos de la formación en los programas curriculares (*Acuerdo No. 033 de 2007*, pp. 2-3), a continuación se formulan y contextualizan los principios de la Autoevaluación, los cuales han de verse tanto en términos de la perspectiva como de las acciones que tales principios promueven y de las articulaciones e interacciones que ellos requieren generar:

### **Visión Integral: Contextualización y articulación entre dimensiones global y local**

- Supone reconocer, a través de la evaluación, la tradición construida, los desafíos contemporáneos y las implicaciones de la producción de nuevas realidades sociales, culturales, políticas y educativas, para la Universidad en general y para cada programa en particular.
- Se evalúa el conjunto de procesos que integran la formación de posgrado y la relación con las políticas y tendencias, desde una perspectiva que articula aspectos locales – institucionales, regionales- como globales –nacionales e internacionales–.
- No se evalúan los sujetos o las acciones de forma independiente o aislada sino las condiciones y las interacciones que limitan y/o potencian el sentido y los compromisos de la formación.

---

<sup>17</sup> En Santos, Díaz y Echavarría (2008) *Guía para la Autoevaluación de los Programas de Posgrado en la Universidad Nacional de Colombia. Documento de trabajo*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia Pp. 26-27

- Supone una mirada integrada e integral del programa y de los procesos emprendidos, así como de los resultados y producciones generadas.
- Demanda una contextualización que articula los procesos de formación, investigación y extensión, y simultáneamente reconoce las condiciones particulares en que se desenvuelve cada programa y cada sede. Esta contextualización también se expresa, tal como lo formula el Acuerdo 033, en la integración de los procesos de formación con los entornos cultural, social, ambiental, económico, político, histórico, técnico y científico.
- Exige un diálogo con las orientaciones de la política oficial, particularmente con los compromisos y exigencias de los procesos de acreditación institucional y de programas formulados por las respectivas instancias del orden nacional.

### **Construcción participativa y sistemática**

- Implica el reconocimiento de las inquietudes, intereses, aprendizajes, experiencias de los diferentes actores del proceso formativo (estudiantes, profesores, directivos, egresados), así como la generación de acuerdos colegiados que permitan enfrentar las problemáticas y potenciar logros y realizaciones.
- Requiere generar procesos y acciones que construyan memoria de cada programa y articulen esfuerzos y proyecten las unidades académicas que sustentan el conjunto de los programas. Esto conlleva acudir a mecanismos de sistematización, organización y proyección de la información, pero implica sobre todo lograr que los agentes e instancias de la Universidad obtengan construcciones colectivas que los impliquen en tales transformaciones.

### **Compromiso con la transformación y con los retos contemporáneos de la formación posgraduada**

- Implica un análisis y apropiación reflexiva de los cambios y demandas que se hacen a la formación de posgrado, particularmente en torno a la interdisciplinariedad, la flexibilidad, la internacionalización, la investigación y la inserción de la universidad en los problemas contemporáneos de la sociedad.
- Supone discutir y articular las reflexiones, críticas y valoraciones que se hagan a la formación de posgrado en el proceso de autoevaluación con las propuestas e iniciativas de transformación y mejoramiento que formulen los distintos actores.

### **Reconocimiento de la diversidad y construcción de referentes compartidos**

- Con el propósito de reconocer las distintas orientaciones, prácticas y experiencias académicas de los posgrados, las acciones evaluativas han de comprometerse con la valoración de sus particularidades y especificidades. Por supuesto, promover la diversidad no significa abandonar la construcción de referentes comunes ni la consolidación de ciertos compromisos compartidos en y para la formación, en este caso de Maestrías y Doctorados.
- La generación de referentes y compromisos compartidos también supone una apuesta por la interinstitucionalidad y por la construcción de comunidades académicas que mutuamente se enriquezcan y fortalezcan el sentido público de la educación superior.

### 3. Contenido de la Guía: ¿Qué (auto) evaluar?

Uno de los aspectos cruciales a considerar en la puesta en marcha de un proceso de autoevaluación de programas es la identificación de lo que específicamente será evaluado. Para la elaboración de esta Guía se han tomado en consideración varias categorías a partir de las cuales un programa puede ser evaluado. Con el propósito de poder articular los procesos de aseguramiento de la calidad en educación superior a nivel institucional, nacional, regional e internacional, se ha optado por acoger la terminología reconocida hoy por las instituciones de educación superior en el país.

Al adoptar un vocabulario común tanto en el desarrollo de procesos autoevaluación en la Universidad como en los procesos de acreditación externa que interese solicitar, se agiliza, en buena medida, la comunicación interna y externa. Con base en una definición general de los factores, características e indicadores en la evaluación de la calidad de un programa de formación, se formula una propuesta de trabajo para los programas de posgrado que pueda ser articulada fácilmente con los procesos de autoevaluación institucional y de programas de pregrado. Con esta propuesta, también, se busca simplificar el número de características e indicadores, cuya tendencia en los otros dos procesos ha sido a aumentar cada vez más. Los procesos de aseguramiento de la calidad de la educación superior en la actualidad tienden a disminuir tal número, con el objeto de eliminar densidad en el trabajo a realizar, así como evitar la multiplicación de esfuerzos a causa de la reiteración en la información solicitada y su subsecuente procesamiento.

Con este objetivo en mente, se sugiere en este capítulo acudir a la formulación de preguntas integradoras de la información que, a un mismo tiempo, orienten la elaboración del informe de autoevaluación. Culmina este apartado con la presentación de algunas alternativas especialmente cualitativas para la ponderación de características e indicadores. Estas opciones pueden ser reforzadas con métodos más cuantitativos, según preferencias en los equipos a cargo de liderar los procesos de autoevaluación en los programas de formación.

#### 3.1. Para la comunicación interna y externa: un vocabulario común

En referencia al objeto de evaluación, y con el propósito de articular el proceso institucional permanente de autoevaluación de programas en la Universidad Nacional con la evaluación externa constitutiva de los procesos de acreditación de los mismos a nivel nacional e internacional, se adoptan en esta Guía las categorías *Factor*, *Característica* e *Indicador*. A continuación su definición básica<sup>18</sup>:

**FACTOR:** elemento constitutivo de un programa de formación referido a un tipo de persona, intencionalidad, proceso o condición, necesario para que dicho programa dé cumplimiento a las funciones sustantivas de la educación superior (docencia, investigación y extensión).

**CARACTERÍSTICA:** aspecto que determina la calidad de dicho factor y permite la diferenciación de tal factor con otro.

---

<sup>18</sup> Definiciones estipulativas derivadas del documento *Lineamientos para la acreditación de programas* del CNA Noviembre 2006 y de Mondragón Pérez (2002) '¿Qué son los indicadores?' En: *Revista de Información y Análisis Numérico* No. 19 en <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/articulos/economicas/indicadores.pdf> [consultado enero de 2008]

**INDICADOR:** tipo de información construido por la institución educativa a partir de datos empíricos cualitativos y cuantitativos que señala dónde está y hacia dónde se dirige un programa de formación con respecto a los objetivos y metas que lo orientan.

### 3.2. Factores, Características e Indicadores

Como ya se ha indicado, la categoría **Factor** hace referencia a una parte diferenciada del todo, en este caso de un programa de formación, que, para efectos de su análisis, se constituye en objeto focalizado de evaluación. Para el caso de la autoevaluación de programas, estos factores se relacionan con:

- intencionalidades y condiciones (i.e. objetivos del programa, misión institucional, bienestar);
- tipos de personas que participan en el programa desempeñando roles diferenciales (i.e. estudiante, profesor, egresado);
- procesos constitutivos de la formación universitaria (i.e. procesos académicos, procesos de investigación y creación artística, procesos de internacionalización, procesos de gestión);
- contextos de realización (i.e. entorno, ambiente institucional); y
- medios (i.e. recursos).

Los factores que en esta Guía se proponen sean evaluados incorporan los nueve factores utilizados en el proceso de autoevaluación anterior en la Universidad Nacional de Colombia (2001-2006) y uno adicional de interés en los procesos de acreditación externa. Esta búsqueda intencionada de coincidencias en las dos etapas de autoevaluación en la Universidad y con procesos de acreditación externa tiene como finalidad garantizar al máximo, de un lado, el aprovechamiento de juicios emitidos en informes de autoevaluación anteriores (con su respectiva evidencia empírica de soporte) y no perder de vista la valoración de temas de interés actual en todos los programas de posgrado, como por ejemplo, la internacionalización de la educación superior. Como podrá observarse a continuación, en este proceso de autoevaluación se aglutinan, en ciertos casos, algunos de estos factores según un tipo de relación entre ellos que interese valorar.

Factores Proceso de Autoevaluación UNAL <sup>19</sup> 2001-2006	Factores sugeridos CNA Acreditación Programas de Posgrado (borradores 2008 y 2009)	Factores Proceso de Autoevaluación UNAL (2009)
	1) Congruencia entre los objetivos del programa y la misión, visión y proyecto educativo institucional de la universidad.	1) Relación objetivos del Programa con Proyecto Educativo Institucional
5) Estudiantes	2) Estudiantes	2) Estudiantes
6) Profesores	3) Profesores	3) Profesores
2) Plan curricular	4) Procesos académicos y lineamientos curriculares	4) Procesos académicos
3) Proceso pedagógico		
4) Investigación.	5) Investigación: calidad, pertinencia y producción científica.	5) Investigación y creación artística
1) Articulación con el medio	6) Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación.	6) Articulación con el medio
	7) Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales.	7) Internacionalización
9) Ambiente institucional.	8) Bienestar y ambiente institucional.	8) Bienestar y ambiente institucional
	9) Egresados y análisis de impacto del programa.	9) Egresados
7) Gestión académica	10) Recursos físicos y gestión administrativa y financiera.	10) Recursos y Gestión
8) Recursos		

**Tabla 1.** Análisis contrastivo de factores de evaluación propuestos en procesos de autoevaluación UNAL y CNA

El análisis de la calidad de cada uno de estos Factores del programa se expresa, de manera más detallada, en una valoración de algunas de sus **Características**. Una de las particularidades de esta propuesta de trabajo es que se hace una diferenciación clara entre las características de las *personas* que participan en un programa, por ejemplo, los perfiles con que ingresan, su desempeño durante el desarrollo del mismo, de las características de los *procesos* académicos en los que participan, por ejemplo, los procesos de admisión, de evaluación, etc. Por lo general, estas características en otros modelos de autoevaluación no se diferencian, trayendo como consecuencia un tratamiento inadecuado de los factores y, por tanto, de los subsecuentes juicios que se emiten sobre ellos; una cosa es evaluar a una persona en términos de lo que ha hecho en su formación (perfil de ingreso) y otra, muy distinta, evaluar un proceso en el que esa persona es objeto de las acciones de otras instancias (su selección en el programa, por ejemplo).

<sup>19</sup> El número del factor corresponde al asignado en Misas, Niño, Hernández y otros (2002) Autoevaluación – UN Programas Curriculares. Conceptos y Procesos. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. pp. 78-102



FACTORES	CARACTERÍSTICAS
1. Relación entre el Programa y el Proyecto Educativo Institucional	1. Coherencia entre los objetivos del programa y la misión y visión de la Universidad.
	2. Articulación de los objetivos del programa con otros programas de formación
2. Estudiantes	3. Perfil al momento de su ingreso
	4. Desempeño de los estudiantes en el desarrollo del programa
	5. Perfil que se espera el estudiante satisfaga al momento de culminar el programa.
3. Profesores	6. Perfil de los profesores
	7. Desempeño de los profesores en el programa
	8. Actualización pedagógica
4. Procesos académicos	9. Admisión y seguimiento a permanencia de estudiantes en el programa.
	10. Selección y acompañamiento a profesores en el programa
	11. Procesos pedagógicos.
	12. Flexibilidad del currículo
5. Investigación y Creación Artística	13. Evaluación y mejoramiento permanente del programa.
	14. Articulación de la investigación o la creación artística al proyecto institucional y al programa.
	15. Estructura investigativa (grupos, líneas de investigación y creación artística, proyectos, recursos que sustentan el programa).
6. Articulación con el medio	16. Producción científica y/o artística de los estudiantes y profesores del programa
	17. Relación del programa a nivel intra e interinstitucional
	18. Impacto de las líneas de investigación y de las tesis de grado para el desarrollo del país o de la región y el avance en la disciplina..
7. Internacionalización	19. Articulación del programa con el sistema de educación superior, así como con el sector productivo y diversas comunidades del país.
	20. Movilidad de estudiantes y profesores del programa con programas afines en otros países.
8. Bienestar y ambiente institucional	21. Intercambio de producción académica originado en el programa.
	22. Apoyo institucional para el bienestar
9. Egresados	23. Divulgación, orientación y seguimiento de estímulos (becas) a estudiantes y profesores del programa.
	24. Inserción ocupacional
	25. Aportes del egresado a su entorno.
10. Recursos y Gestión	26. Seguimiento al desempeño y al proceso de formación continuo.
	27. Infraestructura física
	28. Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación
	29. Fuentes de financiación y presupuesto del programa
	30. Gestión administrativa a labores de docencia, investigación y extensión del programa

**Tabla 2.** Propuesta de factores y características<sup>20</sup>

Finalmente, cualquier juicio de valor que se emita sobre una de las características de un factor debe sustentarse en datos provenientes de la experiencia (evidencia empírica). Estos datos se convierten en **Indicadores** cuando estas porciones de información ‘indican’ algo a un grupo de personas, sobre la calidad de una de las características de una parte del programa (factor). Estos indicadores pueden ser de diversa naturaleza<sup>21</sup>:

<sup>20</sup> Como ya se ha mencionado en la Introducción, esta propuesta de factores y características es el resultado de hacer dialogar los modelos de autoevaluación de nuestra Universidad con el modelo sugerido por el Consejo Nacional de Acreditación en sus versiones borrador del año 2008 y 2009.

<sup>21</sup> Se acoge en esta Guía la clasificación de indicadores adoptada en el proceso de acreditación institucional de la Universidad Nacional de Colombia realizada durante el 2008.

- una evidencia de la experiencia de los participantes en el proceso de formación que ya ha sido expresada de manera escrita, visual o en audio puede constituirse en un *Indicador documental*;
- una evidencia de la experiencia de los participantes en el proceso de formación que se expresa en números resultantes de un ejercicio matemático-interpretativo puede usarse como un *Indicador estadístico*; o
- una evidencia de la experiencia de los participantes en el proceso de formación que se expresa en enunciados resultantes de un ejercicio de interacción con propósitos valorativos puede ser un *Indicador de opinión*.

Para la recolección de algunos de los datos que servirán de indicadores estadísticos e indicadores de opinión, se propone la utilización de las encuestas que se presentan en los Anexos 1 al 3<sup>22</sup>. Estas herramientas de acopio de información se basan en los Factores, Características y tipos de Indicadores que se presentan a continuación. Sin embargo, antes de su presentación es importante anotar que, si bien los 10 Factores y las 30 Características son de obligatorio cubrimiento en la autoevaluación, los 214 Indicadores (58 documentales, 120 estadísticos y 35 de opinión) constituyen un inventario de evidencias empíricas a partir de las cuales los miembros de la comunidad universitaria a cargo de la coordinación de este proceso, podrán sustentar los juicios de valor que emitan sobre el programa en el informe de autoevaluación.

---

<sup>22</sup> Mientras estos indicadores estadísticos se integran a los sistemas de información de los niveles central, sede y facultad para su recolección periódica, por instancias específicas en las dependencias correspondientes, los ítems respectivos se mantendrán en las encuestas de opinión.

FACTOR 1												
RELACIÓN ENTRE EL PROGRAMA Y EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL												
Característica 1: Coherencia entre los objetivos del programa y la misión y visión de la Universidad.												
INDICADOR DOCUMENTAL	C	S	F	INDICADOR ESTADÍSTICO	C	S	F	INDICADOR DE OPINIÓN	E	P	G	
Documento institucional con Misión, visión, naturaleza y fines de la Universidad	X			Porcentaje de estudiantes encuestados que consideran que los objetivos del programa son coherentes con el proyecto educativo institucional.			X	Apreciación de cumplimiento de la coherencia entre los objetivos el programa y el proyecto educativo institucional	X	X	X	
				Porcentaje de profesores encuestados que consideran que los objetivos del programa son coherentes con el proyecto educativo institucional.			X					
				Porcentaje de egresados encuestados que consideran que los objetivos del programa son coherentes con el proyecto educativo institucional.			X					
Acuerdo de creación del programa (apertura y adaptación).	X											

**C:** El dato se obtiene en el nivel Central

**S:** El dato se obtiene en el nivel Sede

**F:** El dato se obtiene en el nivel Facultad (responsabilidad del Programa)

**E:** El dato se obtiene a través de la encuesta aplicada al Estudiante

**P:** El dato se obtiene a través de la encuesta aplicada al Profesor

**G:** El dato se obtiene a través de la encuesta aplicada al egresado (Graduado)

**FACTOR 1**  
**RELACIÓN ENTRE EL PROGRAMA Y EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**Característica 2: Articulación de los objetivos del programa con otros programas de formación**

INDICADOR DOCUMENTAL	C	S	F	INDICADOR ESTADÍSTICO	C	S	F	INDICADOR DE OPINIÓN	E	P	G
Documento en el que se justifica la necesidad o interés de articular los objetivos, contenidos, actividades o líneas de investigación, entre otros, del programa de posgrado que es evaluado, con otros programas de formación de pregrado o posgrado de la Universidad Nacional u otras universidades nacionales o internacionales (Artículo 21 Acuerdo 033 de 2008, Acuerdos de Creación, Apertura y Adaptación del programa de postgrado y Actas Comité Asesor)	X		X	Número de programas de pregrado o posgrado de la Universidad Nacional u otras universidades nacionales o internacionales con los que se articulan los objetivos, contenidos, actividades o líneas de investigación, entre otros, del programa de formación que se evalúa			X				

**FACTOR 2  
ESTUDIANTES**

**Característica 3: Perfil al momento de su ingreso**

<b>INDICADOR DOCUMENTAL</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR ESTADÍSTICO</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR DE OPINIÓN</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>G</b>
Protocolo de criterios de evaluación de hojas de vida y portafolios establecido por el Comité Asesor del Programa.			X	Porcentaje de estudiantes encuestados con experiencia investigativa.			X				
Documento del Comité Asesor en el cual se expresa el nivel de dominio, mínimo esperado, de una lengua extranjera	X		X	Porcentaje de estudiantes que cumplen el nivel de dominio mínimo de una lengua extranjera establecido por el programa.			X				
Documentos con niveles de dominio evidenciados en una lengua extranjera (exámenes de proficiencia en una lengua extranjera)			X								
				Porcentaje de estudiantes admitidos por edad durante los últimos 5 años (informes anuales de la Dirección Nacional de Admisiones).	X						
				Porcentaje de estudiantes admitidos por género durante los últimos 5 años (informes anuales de la Dirección Nacional de Admisiones).	X						
				Porcentaje de estudiantes admitidos según lugar de nacimiento durante los últimos 5 años (Informes anuales de la Dirección Nacional de Admisiones).	X						
				Porcentaje de estudiantes admitidos que vienen de otras instituciones.			X				
				Número de estudiantes que participan en redes de investigación o de creación artística.			X				

**FACTOR 2  
ESTUDIANTES**

**Característica 4: Desempeño de los estudiantes en el desarrollo del programa**

<b>INDICADOR DOCUMENTAL</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR ESTADÍSTICO</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR DE OPINIÓN</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>G</b>
Documento en el que se explicitan las competencias académicas que se espera desarrollen los estudiantes durante el desarrollo del programa (folletos, plegables programa).	X		X	Porcentaje de estudiantes encuestados según calificación de sus competencias académicas.			X	Auto-apreciación de desempeño en términos de competencias específicas	X		
Documento en el que se explicitan los requerimientos para el rendimiento académico en la Universidad (Estatuto Estudiantil).	X			Promedio académico acumulado total del grupo de estudiantes matriculado (historias académicas del SIA).	X						
				Tiempo de duración promedio por estudiante para la obtención del grado.	X						
				Número promedio de semestres por estudiante matriculado para la obtención del grado (SIA).	X						
				Porcentaje de estudiantes graduados en el tiempo previsto y divulgado por el programa (SIA)	X						
Documento en el que se expresa la calificación aprobatoria (cualitativa o cuantitativa) en el examen de proficiencia de lengua extranjera autorizado por el programa (IELTS o TOEFL para inglés, DELF o DALF para francés o DAF en alemán).				Tasa de admitidos al programa que obtuvieron, al finalizar su plan de estudios, la calificación aprobatoria (cualitativa o cuantitativa) en el examen de proficiencia de lengua extranjera autorizado por el programa (IELTS o TOEFL para inglés, DELF o DALF para francés o DAF en alemán).			X				
				Promedio total del número de horas a la semana que dicen los estudiantes encuestados dedican a sus estudios para lograr un buen rendimiento académico.			X				

**FACTOR 2  
ESTUDIANTES**

**Característica 5: Perfil que se espera el estudiante satisfaga al momento de culminar el programa.**

<b>INDICADOR DOCUMENTAL</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR ESTADÍSTICO</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR DE OPINIÓN</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>G</b>
Documento en el que se expresa el perfil que se espera satisfaga el estudiante al culminar el programa (perfil del egresado)			X								

**FACTOR 3  
PROFESORES**

**Característica 6: Perfil de los profesores**

<b>INDICADOR DOCUMENTAL</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR ESTADÍSTICO</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR DE OPINIÓN</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>G</b>
Documentos en los cuales se expresa el nivel de dominio mínimo esperado en una lengua extranjera (por ejemplo, de posible definición en artículos generales en estatutos de personal académico referentes a requisitos de cumplimiento en la evaluación para renovación de nombramientos o promoción a otras categorías) o para participar en programas de movilidad internacional con instituciones con las que la Universidad Nacional tenga convenios marco o específicos (ORI).	X			Porcentaje de profesores que cumplen el nivel de dominio mínimo esperado en una lengua extranjera (no incluye a profesores visitantes).			X				
Documentos con niveles de dominio evidenciados en una lengua extranjera (exámenes de proficiencia en una lengua extranjera)			X								
Apartados de Estatutos de Personal Académico en los que se establecen y describen las distinciones que la Universidad Nacional de Colombia otorga a sus profesores.				Número de distinciones de la Universidad Nacional o de otras instituciones que el grupo de profesores ha recibido en los últimos 5 años (algunas de ellas en base de datos Comité de Puntaje y otras provenientes de la información proporcionada por encuestados).	X		X				
				Porcentaje de profesores del programa según calificación sobre la calidad de las relaciones interpersonales (resultados de las evaluaciones de docentes y en encuesta a estudiantes)	X			Apreciación sobre la calidad de las relaciones interpersonales del grupo de profesores del programa.			

			Porcentaje de profesores vinculados al programa durante los últimos 5 años según edad (Informes anuales SARA).	X						
			Porcentaje de profesores vinculados al programa durante los últimos 5 años según género (Informes anuales SARA).	X						
			Porcentaje de profesores vinculados al programa durante los últimos 5 años según lugar de origen (Informes anuales SARA).	X						
			Porcentaje de profesores vinculados al programa durante los últimos 5 años según grado de escolaridad (Informes anuales SARA)	X						
			Porcentaje de profesores del programa con vinculación de tiempo completo (SARA)	X						
			Porcentaje de profesores del programa con vinculación de tiempo parcial (medio tiempo o cátedra) SARA	X						
			Número de profesores visitantes de universidades extranjeras o colombianas que participan en el programa que se evalúa en calidad de conferencista o profesor de un curso o seminario (ORI)			X				

**FACTOR 3  
PROFESORES**

**Característica 7: Desempeño de los profesores en el programa**

<b>INDICADOR DOCUMENTAL</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR ESTADÍSTICO</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR DE OPINIÓN</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>G</b>
Documentos en los que se expresa el tiempo que el profesor del programa dedica a la investigación (SARA, Jornadas de Trabajo)	X			Porcentaje de profesores encuestados según rango de horas promedio a la semana que dice le dedica a la investigación.			X				
				Número promedio de trabajos de grado (tesis) dirigidos por el grupo de profesores del programa.			X				
				Porcentaje de profesores encuestados según rango de horas promedio a la semana que dice le dedica a la dirección de trabajos de grado.			X				
Documentos en los que se expresa el tiempo que el profesor del programa dedica a la docencia (SARA, Jornadas de Trabajo)	X			Porcentaje de profesores encuestados según rango de horas promedio a la semana que dice le dedica a la docencia en el programa.			X				
				Número promedio de estudiantes por tutor.			X				
				Número de tutores externos en el programa.			X				
Documentos en el que se expresa el tiempo que el profesor del programa dedica a la extensión (SARA, Jornadas de Trabajo)	X			Porcentaje de profesores encuestados según rango de horas promedio a la semana que dice le dedica a la extensión.			X				
Documentos con deberes y derechos de los profesores (Estatutos Académicos)	X										
				Porcentaje de profesores encuestados según rango de horas promedio a la semana que dice le dedica a las actividades académico - administrativas.			X				

**FACTOR 3  
PROFESORES**

**Característica 8: Actualización pedagógica**

<b>INDICADOR DOCUMENTAL</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR ESTADÍSTICO</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR DE OPINIÓN</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>G</b>
Documentos con requerimientos mínimos de competencias pedagógicas para los profesores de la UN (Estatutos Académicos, documento referencial de la Evaluación de docentes de las Direcciones Académicas)	X			Número promedio de cursos de capacitación docente realizados por cada profesor encuestado del programa en los últimos 5 años.			X	Apreciación de los estudiantes sobre la calidad de las competencias pedagógicas del grupo de profesores del programa.	X		X
				Número de programas de posgrado en el área de educación realizados por los profesores en los últimos 5 años.			X				
				Número de experiencias de investigación educativa realizadas por cada profesor encuestado del programa en los últimos 5 años.			X				

**FACTOR 4  
PROCESOS ACADÉMICOS**

**Característica 9: Admisión y seguimiento a permanencia de estudiantes en el programa.**

INDICADOR DOCUMENTAL	C	S	F	INDICADOR ESTADÍSTICO	C	S	F	INDICADOR DE OPINIÓN	E	P	G
Documentos en los que se expresen los requisitos, procesos e instrumentos para el proceso de selección en la admisión de estudiantes. Estos criterios incluyen no sólo aquellos para la evaluación de sus competencias sino también de su trayectoria, motivación e interés en la investigación (Acuerdo Admisiones a Programas de Posgrados, Dirección Nacional de Admisiones)	X		X					Apreciación de la calidad del proceso de admisión al programa.	X		
Documentos con orientaciones, procesos y recursos para el acompañamiento de los estudiantes (Sistema de Acompañamiento).	X							Apreciación de la calidad del proceso de acompañamiento a su proceso de formación en el programa.	X		
				Tasa de deserción por cohorte (Porcentaje de matriculados en cada cohorte que ha perdido su calidad de estudiante por motivos no académicos) (SIA)	X						
				Índice de selectividad durante los últimos 5 años (Relación entre el número total de estudiantes admitidos y el número total de estudiantes inscritos a examen durante los últimos 5 años (2004-1 al 2008-2). (Dirección Nacional de Admisiones)	X						
				Índice de absorción durante los últimos 5 años (Relación entre el número total de estudiantes matriculados y el número total de estudiantes admitidos durante los últimos 5 años (2004-1 al 2008-2) (SIA)	X			Apreciación de la calidad del proceso de matrícula al programa.	X		

**FACTOR 4  
PROCESOS ACADÉMICOS**

**Característica 10: Selección y acompañamiento a profesores en el programa**

INDICADOR DOCUMENTAL	C	S	F	INDICADOR ESTADÍSTICO	C	S	F	INDICADOR DE OPINIÓN	E	P	G
Documentos con políticas de selección y evaluación de profesores (Estatutos Académicos).	X			Porcentaje de estudiantes encuestados según apreciación de la calidad del grupo de profesores.			X	Apreciación de la calidad del grupo de profesores del programa.	X		

**FACTOR 4  
PROCESOS ACADÉMICOS**

**Característica 11: Procesos pedagógicos.**

<b>INDICADOR DOCUMENTAL</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR ESTADÍSTICO</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR DE OPINIÓN</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>G</b>
Documentos con planes de capacitación docente en la institución (Vicerrectoría Académica, Direcciones Académicas y Facultad)	X	X	X	Porcentaje de estudiantes encuestados según apreciación de la calidad del seguimiento a los procesos pedagógicos en el programa.				Apreciación de la calidad del seguimiento a los procesos pedagógicos del programa.		X	
Documentos con evaluación del desempeño pedagógico de los profesores del programa (resultados de la evaluación de docentes)	X						X	Apreciación del impacto de los resultados de la evaluación de docentes hecha por los estudiantes.	X		

**FACTOR 4  
PROCESOS ACADÉMICOS**

**Característica 12: Flexibilidad del currículo.**

INDICADOR DOCUMENTAL	C	S	F	INDICADOR ESTADÍSTICO	C	S	F	INDICADOR DE OPINIÓN	E	P	G
Documentos en los que se expresa la adecuación del plan de estudios a los desarrollos científicos nacionales e internacionales (Apartados de justificación en las Acta de Creación del programa, y en las de adaptación al 033 de 2008, también Actas del Consejo de Facultad y Actas del Comité Asesor).	X		X	Número promedio de cursos de libre elección que se ofrecen por semestre en el programa (SIA).	X		X	Apreciación sobre la respuesta que el programa da a las necesidades de aprendizaje del estudiante.	X		
Documentos en los que se exprese la posibilidad de tomar cursos o seminarios en otros programas de posgrado de la Universidad o de otras universidades del país (plegables del programa, programa SÍGUEME o afines, convenios marco o específicos que establecen esta posibilidad para el programa).	X		X	Número promedio de oferta de cursos o seminarios en otros programas de posgrado de la Universidad.	X			Apreciación de los estudiantes encuestados sobre la existencia de una oferta de cursos o seminarios en otros programas de posgrado de la Universidad o de otras universidades.	X		

**FACTOR 4  
PROCESOS ACADÉMICOS**

**Característica 13: Evaluación y mejoramiento permanente del programa.**

INDICADOR DOCUMENTAL	C	S	F	INDICADOR ESTADÍSTICO	C	S	F	INDICADOR DE OPINIÓN	E	P	G
Documentos con orientaciones, procesos e instrumentos para la evaluación permanente del programa (Guía de Autoevaluación, del programa criterios de evaluación de docentes y criterios de evaluación de estudiantes en los programas de asignaturas)	X		X	Porcentaje de estudiantes encuestados según apreciación de la calidad de la gestión para la evaluación permanente del programa.			X	Apreciación de la calidad de la gestión para la evaluación permanente del programa.	X	X	
				Porcentaje de estudiantes encuestados según apreciación sobre la calidad de los procesos de evaluación de docentes.			X	Apreciación sobre la calidad de los procesos de evaluación de los docentes.	X	X	
				Porcentaje de estudiantes encuestados según apreciación sobre la calidad de los procesos de evaluación de estudiantes.				Apreciación sobre la calidad de los procesos de evaluación de los estudiantes.	X	X	
				Número de personas que participó en el proceso de autoevaluación.	X		X				

**FACTOR 5  
INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA**

**Característica 14: Articulación de la investigación o la creación artística al proyecto institucional y al programa.**

INDICADOR DOCUMENTAL	C	S	F	INDICADOR ESTADÍSTICO	C	S	F	INDICADOR DE OPINIÓN	E	P	G
Documento con estrategias del programa para la articulación de sus líneas y proyectos de investigación y la creación artística a los procesos de formación en investigación de sus estudiantes (Actas del Comité Asesor).			X	Número anual de seminarios y demás actividades de oferta académica de los grupos de investigación o de creación artística que apoyan el programa y otros de otras universidades nacionales e internacionales, a los que asistieron los estudiantes del programa.			X	Apreciación de la efectividad de las estrategias utilizadas por el programa para vincular la labor investigativa o de creación artística de sus profesores a la actividad investigativa o de creación artística de sus estudiantes.	X	X	
				Porcentaje de estudiantes del programa cuyos trabajos de grado se han vinculado durante los últimos 5 años a los proyectos de los grupos de investigación o creación artística que sustentan el programa.			X				
Documentos con política institucional sobre la investigación vinculada a los programas de posgrado (Vicerrectoría de Investigación y/o DNPP)	X										

**FACTOR 5  
INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA**

**Característica 15: Estructura investigativa (grupos, líneas de investigación y creación artística, proyectos, recursos que sustentan el programa).**

<b>INDICADOR DOCUMENTAL</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR ESTADÍSTICO</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR DE OPINIÓN</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>G</b>
Documentos con descripción de cada una de las líneas de investigación o creación artística que apoyan el programa, junto con los grupos que tienen a su cargo su desarrollo (plegables del programa, actas).			X	Número de grupos de investigación o creación artística relacionados con el programa.			X				
				Número de proyectos de investigación o creación artística con financiación externa desarrollados con la participación de estudiantes del programa durante los últimos 5 años (HERMES Y QUIPU) Si aplica.	X		X				
				Número de proyectos de investigación o creación artística con financiación interna desarrollados con la participación de estudiantes del programa durante los últimos 5 años (HERMES y QUIPU)	X		X				
				Número de proyectos de investigación o de creación artística terminados en los últimos 5 años.	X		X				
				Número promedio de proyectos activos en cada línea de investigación o de creación artística.	X		X				
				Número de tesis o trabajos de grado en los últimos 8 años.			X				
				Número de profesores del programa por línea de investigación o creación artística.			X				
				Número de profesores a cargo de proyectos de investigación o de creación artística en los que se han vinculado estudiantes del programa durante los últimos 5 años.			X				

**FACTOR 5  
INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA**

**Característica 16: Producción científica y/o artística de los estudiantes y profesores del programa.**

INDICADOR DOCUMENTAL	C	S	F	INDICADOR ESTADÍSTICO	C	S	F	INDICADOR DE OPINIÓN	E	P	G
Artículos, libros, otros documentos publicados o trabajos realizados, en los que profesores y estudiantes vinculados al programa han participado (copias físicas y digitales de estos documentos)			X	Número de artículos de profesores y estudiantes encuestados del programa publicados en revistas nacionales indexadas en los últimos cinco (5) años.	X		X				
				Número de artículos de profesores y estudiantes encuestados del programa publicados en revistas internacionales indexadas en los últimos cinco (5) años.	X		X				
				Número de libros o capítulos de libro publicados por estudiantes y/o profesores del programa con ISBN en los últimos cinco (5) años.	X		X				
				Número de otras publicaciones por estudiantes y/o profesores del programa en los últimos cinco (5) años.	X		X				
				Número de patentes, productos tecnológicos u otro tipo de resultados de las investigaciones realizadas por estudiantes y/o profesores del programa en los últimos cinco (5) años (cuando sea pertinente).	X		X				
				Número de obras musicales o artísticas sometidas a la crítica en los últimos cinco (5) años, en los que estudiantes y/o profesores del programa han participado (cuando sea pertinente).	X		X				
				Número de participaciones en Comités Editoriales de revistas nacionales o internacionales.			X				
				Número de citaciones de las publicaciones de los profesores y estudiantes del programa (v.gr. El ISI).			X				

			Número de tesis doctorales y trabajos de grado premiados por fuentes externas a la Universidad.			X				
--	--	--	---	--	--	---	--	--	--	--

**FACTOR 6  
ARTICULACIÓN CON EL MEDIO**

**Característica 17: Relación del programa a nivel intra e interinstitucional**

INDICADOR DOCUMENTAL	C	S	F	INDICADOR ESTADÍSTICO	C	S	F	INDICADOR DE OPINIÓN	E	P	G
Documentos en los que se expresa el nombre de las unidades académicas y programas de la Universidad y de otras instituciones que participan en el desarrollo del programa (plegables, acta de creación del programa, convenios activos para el desarrollo del programa).			X	Número de convenios firmados entre instituciones para el desarrollo del programa durante los últimos 5 años (ORI).	X		X				

**FACTOR 6  
ARTICULACIÓN CON EL MEDIO**

**Característica 18: Impacto de las líneas de investigación y de las tesis de grado para el desarrollo del país o de la región y el avance en la disciplina.**

<b>INDICADOR DOCUMENTAL</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR ESTADÍSTICO</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR DE OPINIÓN</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>G</b>
Documento en el que se exprese el aporte de cada grupo de investigación o de creación artística al desarrollo del programa (Actas del Comité Asesor)			X	Porcentaje de encuestados según calificación sobre el impacto del quehacer investigativo o de creación artística en la sociedad.			X	Apreciación sobre el impacto en la sociedad del quehacer investigativo o de creación artístico del programa.	X	X	X
				Número de proyectos de investigación o de creación artística desarrolladas en el programa sobre problemas en el contexto nacional, regional o local.			X				
				Número de tesis o trabajos de grado que han sido formulados para contribuir a la solución de problemas de interés nacional, regional o local.			X				
				Número de cursos, diplomados, asesorías o consultorías ofrecidas a la sociedad derivadas de proyectos de investigación o de creación científica en el programa.			X				

**FACTOR 6**  
**ARTICULACIÓN CON EL MEDIO**

**Característica 19: Articulación del programa con el sistema de educación superior, así como con el sector productivo y diversas comunidades del país.**

INDICADOR DOCUMENTAL	C	S	F	INDICADOR ESTADÍSTICO	C	S	F	INDICADOR DE OPINIÓN	E	P	G
Documentos en los que se expresa la posibilidad de tomar seminarios o cursos en campos complementarios a los del programa ya sea en la propia universidad o en otras universidades vía alianzas estratégicas (convenios activos entre instituciones, plegables y actas del Comité Asesor)	X		X	Promedio de seminarios y cursos tomados por los estudiantes encuestados en esta u otra universidad.			X				

**FACTOR 7  
INTERNACIONALIZACIÓN**

**Característica 20: Movilidad de estudiantes y profesores del programa con programas afines en otros países.**

<b>INDICADOR DOCUMENTAL</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR ESTADÍSTICO</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR DE OPINIÓN</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>G</b>
Documentos con requisito institucional (incluye nivel de dominio mínimo en una lengua extranjera) para hacer pasantías de seis meses o más con grupos de investigación o creación en el extranjero (Actas Comité Asesor)			X	Número de estudiantes del programa que han realizado pasantías en los últimos 5 años.			X	Apreciación de la efectividad de la divulgación de posibilidades para hacer pasantías con grupos de investigación o de creación artística en el extranjero.	X		
Documentos en los que se expresen acuerdos para otorgar doble titulación con universidades extranjeras (convenios activos ORI, acta de creación del programa).	X			Número de asignaturas homologadas pertenecientes a programas de reconocida calidad en el extranjero, realizadas en los últimos cinco (5) años.			X	Apreciación de la efectividad de la divulgación de posibilidades de doble titulación con universidades fuera del país.	X		
Documento con oferta de seminarios y cursos de carácter internacional (plegables)	X		X	Número de seminarios y cursos de carácter internacional ofrecidos en el programa en los últimos cinco (5) años.			X	Apreciación de la efectividad de la divulgación de seminarios, cursos y eventos de carácter internacional.	X	X	
Convenios activos de intercambio de estudiantes y profesores del programa (ORI)	X			Número de convenios activos de intercambio de estudiantes y profesores.	X						
				Número de profesores del programa que se han desempeñado como profesores visitantes en universidades en el exterior.			X				

**FACTOR 7  
INTERNACIONALIZACIÓN**

**Característica 21: Intercambio de producción académica originado en el programa.**

<b>INDICADOR DOCUMENTAL</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR ESTADÍSTICO</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR DE OPINIÓN</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>G</b>
Documento con estrategias de divulgación de pasantías, seminarios, cursos y eventos en el exterior (volantes, plegables, afiches)	X		X								
				Número de eventos científicos internacionales al año al que han asistido profesores y estudiantes del programa como ponentes.			X				

**FACTOR 8  
BIENESTAR Y AMBIENTE INSTITUCIONAL**

**Característica 22: Apoyo institucional para el bienestar.**

<b>INDICADOR DOCUMENTAL</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR ESTADÍSTICO</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR DE OPINIÓN</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>G</b>
Documentos con políticas institucionales de apoyo a la salud física y mental de estudiantes y profesores nacionales y extranjeros (Dirección Nacional de Bienestar y Vice-decanaturas de Bienestar).	X			Porcentaje de encuestados según calificación sobre la efectividad de la divulgación de los servicios de apoyo de la Universidad para la salud física y mental.			X	Apreciación de la efectividad de la divulgación de los servicios de apoyo de la Universidad para la salud física y mental.	X		
Oferta cultural y recreativa para la población estudiantil del programa (página web UN y Facultad)	X		X	Porcentaje de encuestados según calificación sobre la calidad de la oferta cultural y recreativa en la Universidad para los estudiantes del programa.			X	Apreciación de la calidad de la oferta cultural y recreativa en la Universidad para los estudiantes del programa.	X		X
Documentos que expresen los mecanismos que garanticen el bienestar de los estudiantes durante cortas estadías en el exterior (ORI)	X			Porcentaje de encuestados según calificación sobre la efectividad de la divulgación sobre apoyos para las estadías cortas en el exterior.			X	Apreciación de la calidad en la efectividad de la divulgación sobre apoyos para las estadías cortas en el exterior.	X		
Documentos en los que se exprese el apoyo a nivel de información para la consecución de vivienda de estudiantes extranjeros que se vinculan al programa (ORI)	X			Porcentaje de encuestados según calificación sobre la calidad de la divulgación de apoyos a nivel de vivienda y de servicios educativos para los hijos de estudiantes en la Universidad.			X	Apreciación sobre la calidad de la divulgación de apoyos a nivel de vivienda y de servicios educativos para los hijos de estudiantes en la Universidad.	X		

Documentos en los que se exprese el apoyo a nivel informativo sobre oferta educativa para los hijos de estudiantes del programa en el colegio adscrito a la UN (Dirección Nacional de Bienestar)	X										
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**FACTOR 8  
BIENESTAR Y AMBIENTE INSTITUCIONAL**

**Característica 23: Divulgación, orientación y seguimiento de estímulos (becas) a estudiantes y profesores del programa.**

<b>INDICADOR DOCUMENTAL</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR ESTADÍSTICO</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR DE OPINIÓN</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>G</b>
Programas de de orientación y divulgación y seguimiento a estímulos (becas) para estudiantes y profesores (Dirección Nacional de Posgrados y otra dependencias de la UN)	X			Porcentaje de encuestados según calificación sobre la calidad en la orientación y divulgación y seguimiento a estímulos (becas) para estudiantes y profesores.			X	Apreciación de la calidad en la orientación y divulgación y seguimiento a estímulos (becas) para estudiantes y profesores.	X	X	
				Número de becas a estudiantes y profesores obtenidas durante los últimos 5 años.	X						
				Número de apoyos financieros externos a estudiantes y profesores.			X				
				Número de apoyos financieros internos a estudiantes y profesores.	X						

**FACTOR 9  
EGRESADOS**

**Característica 24: Inserción ocupacional.**

<b>INDICADOR DOCUMENTAL</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR ESTADÍSTICO</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR DE OPINIÓN</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>G</b>
Documentos que evidencien la existencia de los datos de contacto de los egresados del programa (Sistema de Información de egresados y Coordinación del programa)	X		X	Número de graduados durante los últimos 8 años.	X		X				
				Porcentaje de egresados encuestados que se encuentran vinculados a la UN			X				
				Porcentaje de egresados encuestados que se encuentran vinculados a otras universidades			X				
				Porcentaje de egresados encuestados que se encuentran vinculados a universidades en el exterior.			X				
				Porcentaje de egresados encuestados que se encuentran vinculados a organizaciones no universitarias.			X				
				Porcentaje de egresados encuestados que no se encuentran vinculados laboralmente en la actualidad.			X				
				Porcentajes de egresados según rangos salariales en los que se encuentran los egresados encuestados			X				

**FACTOR 9  
EGRESADOS**

**Característica 25: Aportes del egresado a su entorno.**

<b>INDICADOR DOCUMENTAL</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR ESTADÍSTICO</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR DE OPINIÓN</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>G</b>
Base de datos con información proporcionada por egresados.			X	Número de artículos de egresados encuestados del programa publicados en revistas nacionales indexadas en los últimos cinco (5) años.			X				
				Número de artículos de egresados encuestados del programa publicados en revistas internacionales indexadas en los últimos cinco (5) años.			X				
				Número de libros o capítulos de libro publicados por egresado del programa con ISBN en los últimos cinco (5) años.			X				
				Número de otras publicaciones por egresado del programa en los últimos cinco (5) años.			X				
				Número de patentes, productos tecnológicos u otro tipo de resultados de las investigaciones realizadas por egresados del programa en los últimos cinco (5) años (cuando sea pertinente).			X				
				Número de obras musicales o artísticas sometidas a la crítica en los últimos cinco (5) años, en los que egresados del programa han participado (cuando sea pertinente).			X				
				Número de participaciones en Comités Editoriales de revistas nacionales o internacionales.			X				
				Número de citaciones de las publicaciones de los egresados del programa (v.gr. El ISI).			X				
				Número de participaciones en proyectos de extensión solidaria.			X				
				Número de participaciones en proyectos de extensión remunerada.			X				
				Número de empresas creadas por egresados del programa.			X				
				Número de reconocimientos o distinciones a su desempeño profesional.			X				



**FACTOR 9  
EGRESADOS**

**Característica 26: Seguimiento al desempeño y al proceso de formación continuo.**

<b>INDICADOR DOCUMENTAL</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR ESTADÍSTICO</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR DE OPINIÓN</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>G</b>
Documentos con mecanismos o estrategias de seguimiento del programa a sus egresados.			X	Porcentaje de los egresados encuestados según calificación sobre la efectividad de los mecanismos o estrategias de seguimiento a sus egresados.			X	Apreciación de la efectividad de los mecanismos o estrategias de seguimiento del programa a sus egresados.			X
				Porcentaje de egresados encuestados con empleo.			X	Apreciación de los egresados sobre afinidad de la formación de posgrado recibida del programa que se evalúa con su actividad laboral actual.			X
				Porcentaje de los egresados encuestados que no se encuentran vinculados laboralmente en la actualidad.			X	Apreciación de los egresados sobre el impacto de su formación en posgrado en la UN en su situación laboral actual.			X
				Porcentajes según rangos salariales en los que se encuentran los egresados encuestados			X				

**FACTOR 10  
RECURSOS Y GESTIÓN**

**Característica 27: Infraestructura física.**

<b>INDICADOR DOCUMENTAL</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR ESTADÍSTICO</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR DE OPINIÓN</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>G</b>
Capacidad, acondicionamiento y utilización de espacios físicos dedicados a la docencia (aulas, etc.) y a la investigación/creación (laboratorios, etc.)		X		Número de salones disponibles para el programa.		X		Apreciación sobre la calidad de los espacios físicos para la docencia y la investigación o creación artística en el programa	X	X	X
Capacidad, acondicionamiento y utilización de espacios físicos dedicados al estudio por parte de los estudiantes, tales como cubículos u oficinas.		X	X	Número de espacios acondicionados para actividades individuales y de grupo de los estudiantes del programa.			X	Apreciación sobre la calidad de los espacios físicos dedicados al estudio por parte de los estudiantes, tales como cubículos u oficinas.	X		
Dotación de las instalaciones para el trabajo individual y colectivo de los profesores			X	Número promedio de profesores del programa por oficina.			X	Apreciación sobre la calidad de los espacios para el trabajo individual y colectivo de los profesores del programa		X	

**FACTOR 10  
RECURSOS Y GESTIÓN**

**Característica 28: Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación.**

<b>INDICADOR DOCUMENTAL</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR ESTADÍSTICO</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR DE OPINIÓN</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>G</b>
Criterios y políticas institucionales y del programa en materia de adquisición, actualización y capacitación para el uso de recursos informáticos y de comunicación (DINC)	X	X	X	Proporción entre el número de profesores y estudiantes del programa y el número de recursos informáticos tales como computadores, programas de informática, conexiones a redes y multimedia.			X	Apreciación de la suficiencia de los recursos informáticos y de comunicaciones con que cuenta para la realización de sus actividades académicas en el programa.	X	X	
Plataforma tecnológica para la conectividad y acceso a bases de datos o sistemas de información a nivel mundial (DNIC)	X	X	X	Número de recursos bibliográficos en copia física disponibles para el desarrollo de las líneas de investigación. o de creación artística (SINAB)	X			Apreciación sobre la calidad de los recursos informáticos y de comunicaciones con que cuenta para la realización de sus actividades académicas en el programa	X	X	
Criterios y políticas institucionales y del programa de posgrado sobre adquisición y actualización de material bibliográfico y de recursos informáticos (SINAB y deptos a cargo del programa)	X		X	Número de estudiantes que se matricula para garantizar sostenibilidad del programa (SIA).			X	Apreciación sobre la actualidad del material bibliográfico y de recursos informáticos.	X	X	

**FACTOR 10  
RECURSOS Y GESTIÓN**

**Característica 29: Fuentes de financiación y presupuesto del programa.**

INDICADOR DOCUMENTAL	C	S	F	INDICADOR ESTADÍSTICO	C	S	F	INDICADOR DE OPINIÓN	E	P	G
Proyección de ingresos y egresos para los próximos tres a cinco años, explicando estrategias financieras previstas. Incluye estrategia para asegurar un número de estudiantes adecuado para el funcionamiento del programa			X	Proporción de estudiantes con becas o con nombramientos como asistentes de docencia o de investigación (Teaching and Research Assistants) para asegurar su mantenimiento.	X		X				
Programación y ejecución del presupuesto de inversión y de funcionamiento del programa.			X								
Mecanismos de control para la ejecución presupuestal.	X										

**FACTOR 10  
RECURSOS Y GESTIÓN**

**Característica 30: Gestión administrativa a labores de docencia, investigación y extensión del programa.**

<b>INDICADOR DOCUMENTAL</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR ESTADÍSTICO</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>INDICADOR DE OPINIÓN</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>G</b>
Funciones del Coordinador del Programa, de los Directores de Área Curricular y del Comité Asesor del programa (Estatuto General).	X			Porcentaje de encuestados según calificación sobre la efectividad de las labores de gestión académica-administrativa del programa			X	Apreciación sobre la efectividad de las labores de gestión académica-administrativa del programa	X	X	
Preparación técnica del personal administrativo y capacitación del mismo para cumplir sus funciones (Dirección Nacional de Personal y Vicerrectorías de Sede).	X	X		Proporción entre el número de administrativos y el número de estudiantes y profesores para responder al desarrollo adecuado del programa.			X				

#### **4. Hacia un sistema de información que sirva a la autoevaluación y otros recursos**

Como puede observarse en las tablas anteriores, la cantidad de información relevante para el proceso de autoevaluación de un programa no es solo variada en su naturaleza sino también es un completo reto para quienes emprenden su desarrollo, a causa de la sistematización rigurosa que requiere. De allí que uno de los recursos determinantes en un proceso de autoevaluación sea el sistema de información que se estructure, así como los mecanismos que se establezcan para su actualización permanente y sostenibilidad.

En la primera experiencia de autoevaluación de programas en la Universidad, muchas de las dificultades identificadas por sus participantes están asociadas a este recurso fundamental. Para cualificar la recolección y análisis de información con miras a fortalecer una cultura de la autoevaluación en esta dimensión, es necesario identificar las razones expuestas en el balance de la experiencia de autoevaluación de programas 2001-2005, por las cuales un proceso de autoevaluación puede verse afectado ante la inexistencia de un sistema de información con fines de autoevaluación:

- Se genera agotamiento en los participantes (estudiantes, profesores, administrativos, egresados, miembros del entorno) al solicitarle en repetidas oportunidades la misma información.
- Se desaprovecha la información existente en instancias de la Universidad a nivel central, sede, facultad y programa.
- Se subutilizan herramientas (tecnológicas y de otra naturaleza) ya existentes con propósitos evaluativos (resultados de evaluación de cursos y docentes, aplicativos para evaluar actividades docentes, de investigación, gestión y extensión, actas de instancias colegiadas en las que se han señalado los problemas).
- Se desgastan los líderes del proceso de autoevaluación a propósito de la inexistencia de un ejercicio de corresponsabilidad entre instancias del nivel central. Sede, facultad y programa para la recolección de información relevante y desde una perspectiva de acompañamiento.

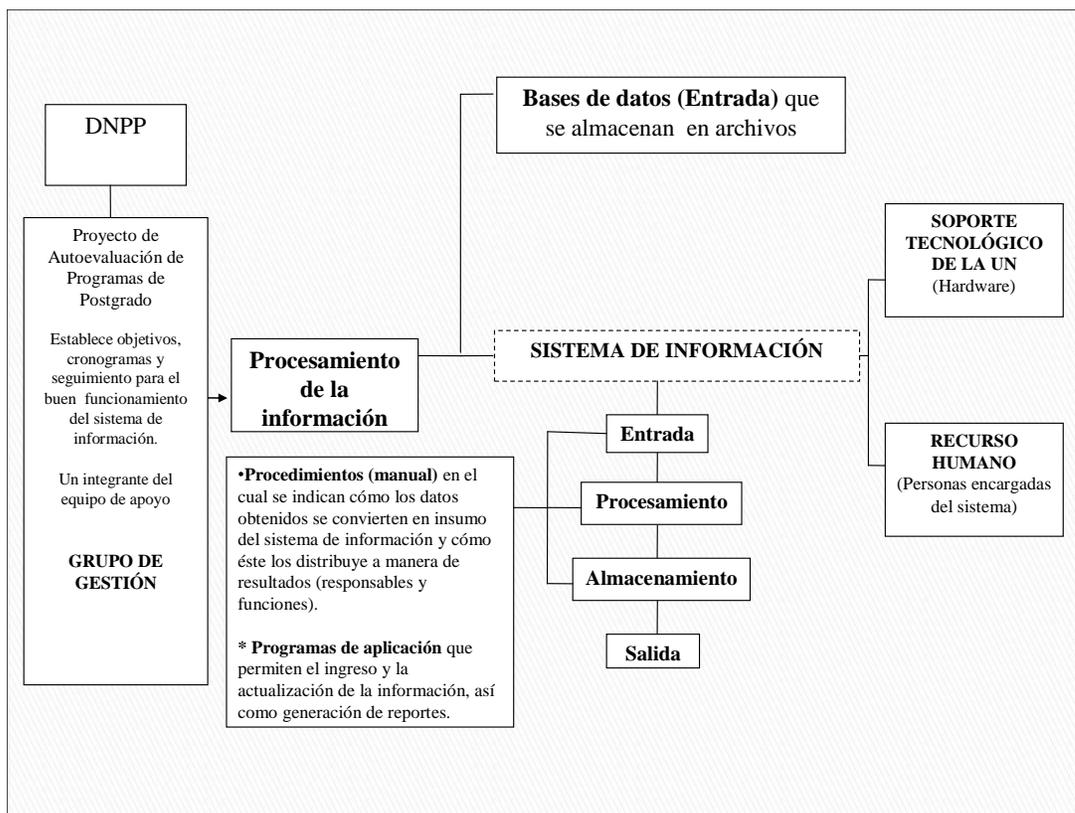
Estas situaciones traen consigo efectos negativos para el proceso mismo. Uno de los más difíciles de erradicar es la falta de credibilidad de la comunidad educativa frente a los fines del proceso de la autoevaluación y el impacto de sus productos. Todo puede comenzar con la inexistencia de apoyos preestablecidos al interior de la Facultad y entre ésta y la Dirección Nacional de Posgrados para la sistematización y análisis de la información recolectada. Igualmente, toman lugar otros efectos colaterales resultado de la pérdida de sentido del ejercicio autoevaluativo: se burocratiza el proceso, esto es, desaparecen los propósitos de la autoevaluación para dar paso al ‘cumplimiento acrítico de la tarea encomendada’.

Con el objeto de subsanar algunas de estas dificultades, se sugiere consolidar un sistema de información que sirva a los propósitos de la autoevaluación de programas. Para ello se han identificado y puesto en marcha las siguientes estrategias:

- Realización de un diagnóstico general sobre los sistemas de información existentes en la Universidad en el nivel central. Sede, facultad y programa.

- Conformación de un grupo de apoyo en la DNP que ayude a gestionar la conectividad entre sistemas de información existentes en la Universidad en el nivel central. Sede, facultad y programa.
- Diseño de instrumentos generales de recolección de información de opinión sobre los programas de posgrado a partir de los lineamientos expuestos en esta Guía.
- Elaboración de propuestas a instancias de la Universidad del orden central, sede, facultad y programa para la depuración de instrumentos, aplicativos y bases de datos existentes para la recolección de información sobre los programas (acciones a corto, mediano y largo plazo).
- Estrategias de apoyo a las facultades y los programas para la integración de la información a estos dos niveles al sistema de información general.

El siguiente diagrama muestra los componentes y relaciones entre componentes para un sistema de información que sirva a los propósitos de autoevaluación de los programas de posgrado.



### Diagrama

Propuesta para un sistema de información que sirva a los procesos de autoevaluación de los programas de posgrado

Este diagrama ilustra el tipo de apoyo a la gestión de la información desde la Dirección Nacional de Posgrado, a la que se hizo referencia en el Tabla 7. Esta gestión está centrada, de un lado, en identificar acciones a corto, mediano y largo plazo que permitan consolidar un sistema de información que sirva a la autoevaluación de los programas de posgrado. De otra parte, se busca hacer un óptimo uso de los recursos de comunicación e informáticos con los que cuenta actualmente la Universidad para lograr consolidar este sistema. Este apoyo también se relaciona con una articulación de las instancias a cargo de la información a nivel central, sede, facultad y programa. A este nivel, se busca proponer líneas de acción conjuntas y específicas que permitan la definición de procedimientos y responsables en cada una de estas instancias con un principio de periodicidad común que garantice la disponibilidad y acceso oportunos a la información de los programas que se autoevalúan<sup>23</sup>.

En relación con otros recursos necesarios para el proceso de autoevaluación de programas, es importante señalar que cada una de las Facultades debe determinar oportunamente las necesidades y encontrar los cursos de acción para su consecución. Entre otros, es importante prever, por ejemplo, el tiempo de dedicación asignado en Jornada de Trabajo para los profesores responsables de liderar este proceso al interior de la Facultad y coordinar su desarrollo con la Dirección Nacional de Posgrado, y los recursos financieros para la consecución de materiales y equipos que sean requeridos, así como contratación de personal de apoyo a los procesos.

Por último, es necesario señalar otra de las dificultades identificadas en la primera experiencia de autoevaluación en nuestra Universidad. Esta dificultad deja entrever que no es suficiente contar con información relevante, suficiente, actualizada y oportuna para emitir juicios de valor sobre la calidad de un programa; es indispensable cualificar los procesos de valoración misma de la evidencia empírica a disposición, tanto en el proceso de elaboración del informe como en el de discusión de tales juicios. Los resultados parciales o finales de una autoevaluación que no se comunican y discuten oportunamente con los participantes del programa evaluado, también llevan a la generación de actitudes despectivas o de indiferencia frente a esta iniciativa.

---

<sup>23</sup> El Manual de Funciones y Procedimientos para la sostenibilidad del Sistema de Información con fines de autoevaluación será publicado como un Suplemento a esta Guía de Autoevaluación de la DNPP.

## 5. Estrategias para una participación reflexiva y deliberativa

Una de las líneas de acción para consolidar una cultura de la autoevaluación de programas es mejorar los niveles de reflexión y deliberación de los diferentes participantes en los procesos de formación a cargo de los programas.

### 5.1. Una reflexión para la transformación

Mezirow (1990,1991)<sup>24</sup>, citado en Kreber y Cranton (2000), propone que los individuos aprenden y se desarrollan a través de tres niveles de reflexión: la reflexión sobre el *Contenido*, en la que la persona centra su atención en la descripción de un problema; la reflexión acerca del *Proceso*, en el que se hace énfasis en las estrategias y procedimientos para la solución del problema, la evaluación de la adecuación de los esfuerzos y las similitudes y diferencias entre sus experiencias previas y las actuales; y la reflexión sobre las *Premisas*, desde donde se pregunta la persona por la relevancia de hacer todo este proceso de reflexión.

Una aplicación de estos tres niveles de reflexión en el proceso de autoevaluación es que cada participante, tanto al momento en el que provee información (i.e. una encuesta) como en las instancias de deliberación (i.e. un taller de autoevaluación), se refiera a:

- **QUÉ** es lo que se hace o no en el programa, **CÓMO** se hace, si se hace, y si no cómo debería hacerse, y **POR QUÉ** considera que es esta reflexión es importante.

Sin embargo, esta reflexión no sólo debe hacerse con respecto al programa como objeto de evaluación. Debe realizarse esta reflexión sobre lo que cada participante hace en el mismo. Así, agregaríamos otra dimensión de la reflexión, en la cual aplicarían estos tres niveles:

- **QUÉ** es lo que hago o dejo de hacer, **CÓMO** es que lo hago, si así sucede y si no, cómo lo haría, y **POR QUÉ** es importante reflexionar sobre mis acciones.

En otras palabras, un proceso de la autoevaluación de un programa no sólo debe orientarse a emitir juicios de valor sobre el objeto general de evaluación (el programa) sino acerca de lo que todos y cada uno de nosotros hacemos para su calidad actual.

Estos tres niveles de reflexión se han tenido en cuenta para diseñar los instrumentos (i.e. encuestas) y las estrategias de deliberación (i.e. taller de autoevaluación).

### 5.2. El Taller de Autoevaluación

Se sugiere para la creación de escenarios de deliberación, el desarrollo de talleres de autoevaluación, cuyo número será determinado en cada Facultad.

Como taller, esta actividad debe tener un componente referencial y otro práctico. El primero corresponde a la presentación de una información básica sobre los principios que rigen la autoevaluación en la Universidad, su proceso general, así como el objetivo específico que se

---

<sup>24</sup> Mezirow, J (1990) *Fostering critical reflection in adulthood*. San Francisco: Jossey-Bass y Mezirow, J (1991) *Transformative dimensions of adult learning*. San Francisco: Jossey

persigue lograr con el taller; el segundo, se relaciona con la generación de escenarios para la reflexión individual y colectiva y la deliberación sobre la calidad del programa.

### 5.2.1. ¿Quiénes participan?

Para determinar el tipo y número de participantes a esta actividad, se sugiere realizar una combinación de tipos de muestreo de corte cualitativo<sup>25</sup> como los siguientes:

- **Muestreo intencionado:** Con base en las personas que cotidianamente participan en el programa, deben ser invitados estudiantes, profesores, directivos, administrativos, egresados y miembros de las comunidades del entorno con las que el programa interactúa.
- **Muestreo de cuota:** Éste es el equivalente no probabilístico del muestreo estratificado, con el cual comparte el interés por encontrar unas características representativas de la población más amplia. La diferencia radica en que en el muestreo de cuota no se realiza la selección aleatoriamente sino estableciendo las proporciones en las que las características pueden ser encontradas en la población más amplia, por ejemplo utilizando porcentajes. Así, en un programa que tenga un total de 100 estudiantes, donde el 50% son mujeres y el 40% hombres, se establecería una proporción de 5:4. Como consecuencia, *mínimamente* debería invitarse a 5 estudiantes mujeres y a 4 estudiantes hombres; por supuesto, como es deseable contar con un número más alto de estudiantes, por ejemplo, podría invitarse tres veces más este número, esto es, 15 mujeres y 12 hombres.
- **Muestreo dimensional:** Una manera de reducir las dificultades en la conformación de un muestreo de cuota, es optar por un refinamiento a partir de la identificación de varios factores de interés en la población y que se obtiene, por lo menos, una persona que reúne una combinación de tales factores. Por ejemplo, interesa invitar un grupo de estudiantes que en su conjunto, y manteniendo la proporción mínima identificada, tengan las siguientes características:
  - 1) Sean hombres y mujeres;
  - 2) De diferentes semestres (por ejemplo de segundo y cuarto semestre de una maestría);
  - 3) Vinculados y no vinculados a grupos de investigación;
  - 4) Que estén y no estén haciendo tesis;
  - 5) Sean de varias regiones del país;
  - 6) Sean colombianos y de otros países;
  - 7) Tengan y no apoyos económicos especiales (por ejemplo, becas); etc.
  - 8) Otros

Así, y con base en nuestro ejemplo, las 5 estudiantes mujeres y los 4 estudiantes hombres cuenten en su conjunto con los factores arriba señalados.

---

<sup>25</sup> Para más información, ver Cohen, L, Manion, L. y Morrison, K (2000) Research Methods in Education. Capítulo 4 Londres: RoutledgeFalmer.



#### **Parte IV                      Grupos de Discusión (máximo 2 horas: una antes del almuerzo y una después)**

Con el propósito de poder contar con las apreciaciones de todos los participantes invitados (estudiantes, profesores, directivos, administrativos, egresados y miembros del entorno) y contrastar tales percepciones, se sugiere conformar grupos de tres a cinco personas en las que se encuentre *mínimamente un representante de cada tipo de participante en el programa*. Aunque se justifique por razones prácticas (tiempo) la focalización de un factor o grupo de factores para ser evaluados por grupo, se explicitará que es inevitable que la evaluación de tal(es) factor(es) resulte interrelacionada con el análisis de otros factores. Para el trabajo en grupo se entregará a cada invitado una copia de la síntesis presentada por el coordinador(a) del proceso.

Para el trabajo del grupo de discusión se requerirá del desempeño de dos roles, los cuales deberán ser asignados a personas seleccionadas por el grupo al comenzar la discusión. La función central del **Moderador** se refiere, precisamente, a la persona cuya labor será centrar el análisis del factor o factores a cargo en medio de una evaluación holística del programa. Para la decantación de apreciaciones sobre el factor(es) bajo la responsabilidad de cada grupo, otra persona será seleccionada por el grupo como **Relator**. Este se cerciora de que los miembros del grupo precisen sus apreciaciones personales; deberá explicitar en el escrito a su cargo, aquellas apreciaciones en las que se esté de acuerdo en el grupo como aquellas, en las que no.

**(Café)**

#### **Parte V                      Puesta en común (máximo 1 hora)**

Con miras a realizar un debate abierto sobre los resultados en los grupos, se invita a cada relator a presentar los juicios de valor concertados como acuerdos y desacuerdos.

Algunas funciones importantes a desempeñar por los participantes al taller son las siguientes:

##### **Moderador:**

- Invita a los participantes a centrar el análisis del programa en regencia al foco o focos bajo la responsabilidad del grupo.
- Controla el tiempo dispuesto para el ejercicio grupal.
- Invita a participar a todos y cada uno de los integrantes del grupo y controla el orden de intervenciones según solicitud secuencial de la palabra por los integrantes del grupo.

##### **Relator:**

- A partir del material (formato) entregado por el grupo organizador del Taller, consigna la información básica solicitada al grupo.
- Registra los juicios de valor emitidos por los participantes organizándolo progresivamente como acuerdos o desacuerdos.
- En caso de perder el foco de discusión, solicita al Moderador centrar la atención de nuevo en el factor o factores asignados.

##### **Participantes:**

- Solicitar la palabra para intervenir.
- Respetar los acuerdos de tiempo para cada intervención.
- Seguir pautas generales para el desarrollo de una interacción respetuosa y focalizada.

Para la realización del taller, el grupo líder del proceso de autoevaluación establecerá con suficiente antelación los recursos necesarios (planta física, materiales, financieros, personas de apoyo, etc.) para un taller de un día con un número de invitados mínimo de 30 (3 por análisis de factor) y un máximo de 50 (cinco por factor).

Veamos ahora este tipo de actividad en qué esquema de organización y proceso se enmarca.

## 6. Organización general del proceso de autoevaluación

Como ya se había señalado anteriormente, otro de los problemas identificados en la experiencia anterior de autoevaluación de programas en la Universidad Nacional (2001-2006) fue haberse basado principalmente en una organización centrada en individuos. Si bien este tipo de organización funciona bien en el mundo académico en la medida en que la organización sirve a los académicos, sus talentos y metas (Handy, 1993), no necesariamente es el tipo de organización más adecuado para el desarrollo de un proceso de autoevaluación de programas de formación. Esta clase de procesos requiere, más bien, de una organización en la que un grupo de talentos y recursos sean puestos al servicio de la consecución de una meta, en este caso la autoevaluación de los programas de posgrado de la Universidad Nacional con miras a su mejoramiento permanente y su acreditación.

Así, en el nuevo esquema de organización que aquí se propone, se aboga por una organización centrada en tareas (Handy, 1993), en la cual cada persona o grupo de personas perteneciente a la comunidad universitaria se compromete a realizar responsablemente una tarea o conjunto de tareas desde su ámbito de experticia. El aporte de cada persona tiene como objeto proveer datos concretos y realizar acciones específicas en el proceso de elaboración de las explicaciones, interpretaciones y justificaciones que ayuden a resolver las incertidumbres inevitables en la valoración de la calidad del programa o programas de formación a los que se encuentra vinculado su quehacer cotidiano. A diferencia de otro tipo de organizaciones de corte más burocrático, como por ejemplo, la organización basada en roles, la organización centrada en tareas resulta ser más amigable pues se basa en un ambiente de mutuo respeto a las experticias de quienes participan en la consecución de la meta. Sin embargo, para que este tipo de organización no se transforme en una de tipo 'burocrática', debe garantizarse la sostenibilidad de los recursos (tiempo, financieros, etc.) que requiere este grupo de talentos.

En nuestra Universidad, a este grupo de personas pertenecen, entonces, no solo los profesores y estudiantes que participan en el proceso de autoevaluación de un programa o grupo de programas de una facultad, sino también los miembros de la comunidad universitaria que desarrollan su labor en instancias de la administración central y de sede, por ejemplo. Con base en esta reflexión, se presentan algunos ajustes<sup>26</sup> a la estructura organizativa del anterior proceso de autoevaluación de programas en la Universidad con miras a mejorar el proceso desde una visión organizacional.

---

<sup>26</sup> Los ajustes se presentan en itálica.

INSTANCIA EN ESTRUCTURA UN	RESPONSABLE	TAREAS
Consejo Superior Universitario	Rector	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece políticas.</li> <li>• Asigna recursos.</li> </ul>
Consejo Académico	Vicerrector Académico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone políticas</li> <li>• Coordina el proceso a nivel nacional.</li> <li>• Define y designa recursos.</li> </ul>
<i>Dirección Nacional de Programas de Posgrado</i>	<i>Director (Grupo de Apoyo)</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Formula modelo, orientaciones e instrumentos generales.</i></li> <li>• <i>Coordina desarrollo de la autoevaluación con los profesores responsables del proceso de autoevaluación en las Facultades.</i></li> <li>• <i>Acompaña proceso de autoevaluación y acreditación con CNA.</i></li> <li>• <i>Apoya gestión del sistema de información para la autoevaluación de programas.</i></li> </ul>
Consejo de Sede	Vicerrector de Sede <i>Director Académico Sede</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordina el proceso en la Sede</li> <li>• Apoya en la integración del sistema de información</li> <li>• Asigna recursos.</li> </ul>
Consejo de Facultad	Decano	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordina el proceso a nivel de Facultad</li> <li>• Asigna recursos</li> </ul>
<i>Comité Asesor de Programa(s) en cada Facultad</i>	<i>Profesor designado por el Comité Asesor (Grupo de apoyo)</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Coordina el proceso de autoevaluación del programa al interior de la Facultad (recolección y análisis de la información, mecanismos de participación y formulación de y seguimiento a planes de mejoramiento).</i></li> <li>• <i>Coordina proceso con Dirección Nacional de Posgrado.</i></li> <li>• <i>Elabora y ejecuta presupuesto para el desarrollo del proceso en la Facultad.</i></li> </ul>
<i>Comunidad educativa</i>	<i>Profesores, estudiantes y egresados</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Participan activa y críticamente en la entrega de información y en la discusión de resultados parciales y finales del proceso.</i></li> </ul>

**Tabla 3.** Organización general del proceso de Autoevaluación de Programas

Una de las características de la organización centrada en tareas es que, además de ser colaborativa, es altamente adaptable a los procesos a su cargo, a raíz de la confianza depositada por la organización misma en el campo de experticia en la que cada persona o grupo de personas pertenece y desde la cual desarrolla con responsabilidad las tareas encomendadas.

El grupo de apoyo del coordinador de la autoevaluación estará conformado por uno o más estudiantes de pregrado o posgrado que se desempeñarán como monitores del proceso durante el tiempo de duración de la autoevaluación y que serán vinculados a partir de convocatorias para estudiantes auxiliares según pautas institucionales. Se sugiere una carga mínima de 12 horas a la semana y un máximo de 20 para cada uno de ellos. Las siguientes son algunas características del perfil de los estudiantes que interesa vincular y de las actividades que realizarán:

**Perfil estudiante monitor:**

- Conocimiento en el manejo de herramientas de ofimática.
- Haber cursado alguna materia de estadística en su programa curricular.
- Excelentes relaciones interpersonales.
- Mínimo cursar V semestre.

**Actividades a desarrollar por el monitor:**

- Realizar visitas y buscar información dentro de las oficinas de la facultad, estableciendo previo contacto con las mismas.
- Establecer contactos con las poblaciones estudiantiles, profesores y egresados para luego distribuir encuestas, recopilarlas y procesarlas ya diligenciadas.
- Sistematizar la información recopilada en coordinación con la Dirección Nacional de Programas de Posgrado.
- Documentar el proceso de autoevaluación del programa (actas de reuniones, relatorías del taller de autoevaluación con invitados, compilación de información documental en archivos físicos y digitales).
- Mantener contacto con el programa a apoyar y con la Dirección Nacional de Programas de Posgrado para coordinar otras actividades.

Estos estudiantes junto con los demás participantes del programa desempeñarán un papel decisivo en la consecución de una valoración fundamentada en datos acerca de la calidad del programa que se autoevalúa.

## 7. El Informe de Autoevaluación

Desde una perspectiva comunicativa, la elaboración de un informe de autoevaluación está más estrechamente relacionada con los temas de pertenencia y participación, abordados en apartados anteriores, que con una respuesta mecánica a pautas preestablecidas (la tarea que hay que hacer). Su hechura se transforma y se convierte en ‘un proceso de investigación’ más que en un ejercicio burocrático. Para la cualificación de este ejercicio, se propone reflexionar sobre lo que la comunidad universitaria realmente quiere saber acerca la calidad de sus programas de posgrado. En esta vía, se sugiere la formulación de preguntas que integren la información recolectada en el proceso de autoevaluación, como estrategia para refinar, depurar, la emisión de juicios sobre cada Factor (análisis). A partir de una respuesta a estas preguntas, es posible realizar una valoración sobre la importancia de cada una de las características de un factor y sus indicadores (ponderación) para, finalmente, establecer qué tanto nos hace falta para lograr lo que deseamos (gradación de la satisfacción de la calidad). Culmina, este apartado con la presentación de la estructura del informe de autoevaluación que se desprende de esta aproximación.

### 7.1. Hacia la cualificación en la emisión de juicios de valor: las Preguntas Integradoras

Una de las tendencias fuertes que se ha instaurado en los procesos institucionales de autoevaluación de programas y de evaluación externa orientados a su acreditación ha sido un énfasis en la *verificación* de la existencia y veracidad de los datos que sirven como indicadores de lo que se expresa en los juicios de valor emitidos en los informes; este énfasis, cada vez más fuerte, ha desvirtuado en mucho el proceso de comunicación entre las partes en procura del mejoramiento de los programas.

Así, de un lado, ha sido desafortunado identificar prácticas autoevaluativas de trámite burocrático, bajo presión, individualistas o sin adecuadas estrategias de participación y/o apoyo institucional, que han resultado en procesos de emisión de juicios de unas pocas personas. De otra parte, también se han presentado situaciones en las que evaluadores externos, interesados en cumplir con la labor encomendada (en algunos casos bajo condiciones inadecuadas de reconocimiento a su tarea o de selección), realizan más que una labor de diálogo para el mejoramiento, un proceso de ‘inspección’ sin mayores beneficios para el programa objeto de evaluación. Consecuencia de esta tendencia fuerte de una rendición de cuentas orientada por una perspectiva del control, no es poco frecuente encontrar situaciones de conflicto entre quienes se autoevalúan y los pares evaluadores externos. Se recomienda aquí para salvar este desafortunado cambio de enfoque que la comunidad universitaria, bajo un principio de auténtica corresponsabilidad, apoye la labor de quienes lideran el proceso de autoevaluación con el propósito de lograr una adecuada recolección de información y una amplia y oportuna participación en el análisis de los datos obtenidos para una adecuada emisión de juicios.

Otro problema identificado en los procesos de autoevaluación es que la emisión de juicios en la elaboración de informes se ha convertido en un ejercicio de gran complejidad, especialmente, por el alto número de datos que deben ser procesados en busca de indicadores relevantes. En este sentido, se requiere de una estrategia que permita determinar el valor y suficiencia de la información que será recolectada. La estrategia que se propone en esta experiencia de autoevaluación es definir qué es lo fundamental que nos interesa saber en nuestra Universidad para establecer la calidad de cualquiera de nuestros programas.

En esta búsqueda hemos encontrado que la formulación de preguntas que integren y den sentido a la gran cantidad de datos, puede ser de utilidad. Estas *preguntas integradoras* se constituyen en el eje del análisis de la información referida a los factores, ejercicio fundamental para emitir cualquier juicio sobre la calidad del programa.

Así, y con el propósito de facilitar la emisión de los juicios de valor sobre los 10 Factores de calidad de un programa en los informes de autoevaluación, se procedió a formular una serie de preguntas que permitieran:

- la identificación de datos relevantes para cada juicio de valor que será emitido,
- el análisis de la información recolectada, y
- la organización del informe final de autoevaluación.

Estas ‘preguntas integradoras de información’ se presentan en la Tabla 4.

<b>FACTORES</b>	<b>Preguntas integradoras de información en la emisión de juicios de valor</b>
<b>1. Relación entre el Programa y el Proyecto Educativo Institucional</b>	¿Los objetivos del programa son coherentes con el Proyecto Educativo Institucional?
<b>2. Estudiantes</b>	¿Los perfiles de los admitidos al programa corresponden con aquellos esperados en el proceso de selección?
	¿El desempeño académico de los estudiantes refleja la consecución de los objetivos de formación?
	¿El perfil que se espera satisfaga el estudiante al culminar sus estudios es factible de conseguir al finalizar el proceso de formación?
<b>3. Profesores</b>	¿Los perfiles de los profesores corresponden con los niveles de experticia que requiere el programa?
	¿La composición del equipo docente en cuanto a número, tipo de vinculación, trayectoria, producción investigativa y formación pedagógica cumple con lo requerido por el programa?
<b>4. Procesos académicos</b>	¿Existe un proceso de admisión y acompañamiento al estudiante claro y ajustado a las exigencias del programa?
	¿El proceso de selección y seguimiento de los profesores del programa es riguroso y se adecua a las necesidades del programa?
	¿Los procesos pedagógicos son adecuados para la consecución de los objetivos de formación del programa?
	¿El plan de estudios es lo suficientemente flexible para ajustarse a las necesidades de formación de los estudiantes?
	¿Existe un proceso de evaluación permanente del programa con miras a su mejoramiento permanente?
<b>5. Investigación y Creación artística</b>	¿La investigación/creación artística se articula adecuadamente en este nivel de formación según expectativas institucionales?
	¿Los mecanismos y estrategias que usan en el programa para que los estudiantes se involucren en los grupos, líneas y proyectos de investigación son adecuados y suficientes?
	¿La producción investigativa y académica de los profesores y estudiantes es suficiente y pertinente?
<b>6. Articulación con el medio</b>	¿La interacción con el entorno académico del programa ha sido productiva?
	¿El desarrollo de las líneas de investigación a partir de las investigaciones de profesores y estudiantes del programa ha tenido un impacto significativo en la comunidad local, regional o nacional?
	¿El programa se articula de manera significativa al sistema educativo nacional y/o productivo del país?
<b>7. Internacionalización</b>	¿El programa ha logrado internacionalizarse según expectativas para este nivel de formación de posgrado?
	¿Se utilizan mecanismos y estrategias en el programa para promover el mejoramiento del nivel de dominio en una segunda lengua?
<b>8. Bienestar y ambiente institucional</b>	¿Existen condiciones institucionales que contribuyan al bienestar de los estudiantes y profesores vinculados al programa?
	¿Hay un ambiente institucional adecuado para el desarrollo de los procesos de formación a nivel posgradual?
<b>9. Egresados</b>	¿Cuál es el impacto de la inserción ocupacional del egresado en el país?
	¿Cuál es el impacto global de la producción científica de los egresados (tesis y actividad científica, en general) en el entorno y en la disciplina?
	¿Es efectivo el proceso de seguimiento a los egresados?
<b>10. Recursos y Gestión</b>	¿El programa cuenta con recursos suficientes y adecuados para los requerimientos del proceso de formación a cargo del programa?
	¿La gestión administrativa apoya las labores de docencia, investigación y extensión del programa?

**Tabla 4.** Preguntas integradoras de la información para emitir juicios de valor por Factor

## 7.2. La Ponderación y la Gradación de la satisfacción de la calidad en la Autoevaluación de Programas de la UN<sup>27</sup>

Definir con antelación la importancia relativa de cada uno de los factores de un programa define su impacto en la evaluación de la calidad global de dicho programa. Esta asignación de pesos distintos a las diversas características de los factores de un programa es lo que comúnmente se conoce como Ponderación.

Este ejercicio académico de jerarquización resulta de un análisis cualitativo de la incidencia de cada característica en un programa que, de manera global, busca responder a una idea de calidad de la educación expresada tanto en sus objetivos como en el proyecto institucional en el que este proceso de formación se inscribe. Esta ponderación puede traducirse, por razones prácticas, en equivalentes numéricos. Sin embargo, en ningún sentido, esta ponderación sustituye el análisis de datos cualitativos y cuantitativos; más bien, lo refuerza.

Luego de justificar académicamente la jerarquización de características de un programa (ponderarlas) desde los objetivos de formación del mismo en su estrecha relación con el Proyecto Educativo Institucional, se puede asignar a cada uno de los factores y cada una de sus respectivas características, un valor dentro de una escala numérica, por ejemplo de 0 a 100. Por lo general, se ponderan, en primer lugar, los factores de cada uno de los programas en referencia a sus características, y, luego, los indicadores.

En el caso de la Universidad Nacional de Colombia, su naturaleza misional determina una lectura diferenciada del impacto de cada una de las características de un programa, según el tipo y clase del mismo. Este primer nivel de ponderación (por tipo de programa) se explicita en el Acuerdo 033 de 2007, en el cual se establecen los lineamientos básicos para el proceso de formación de los estudiantes a través de sus programas curriculares. Específicamente, el Artículo 11 de este Acuerdo explicita los objetivos de formación de los programas de posgrado. Una ponderación de 0 a 100 que ilustra esta caracterización normativa es la siguiente:

---

<sup>27</sup> Algunas ideas sobre sistemas de ponderación y gradación en la calificación de cumplimiento de las características de calidad son aportes del CNA en su *Guía de Procedimiento para la Autoevaluación con fines de acreditación de los programas de pregrado* de 2006.

FACTORES	E	ESal	MP	MI	D
1. Relación entre el Programa y el Proyecto Educativo Institucional	8	8	8	8	8
2. Estudiantes	10	10	10	12	12
3. Profesores	14	12	12	10	10
4. Procesos académicos	10	10	10	10	10
5. Investigación y Creación artística	8	10	10	12	12
6. Articulación con el medio	14	14	12	10	10
7. Internacionalización	8	8	10	10	10
8. Bienestar y ambiente institucional	8	8	8	8	8
9. Egresados	10	10	10	10	10
10. Recursos y Gestión	10	10	10	10	10
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

E: Especialización  
 ESal: Especialidad del Área de la Salud  
 MP: Maestría con Plan de Estudios de Profundización  
 MI: Maestría con Plan de Estudio de Investigación  
 D: Doctorado

**Tabla 5.** Ponderación de Factores a nivel institucional (Resultados de los Talleres de Socialización de la primera versión de la Guía de Autoevaluación de Posgrados, realizados de noviembre a diciembre de 2008)

Esta asignación de valores puede justificarse con los siguientes argumentos:

- Las *intencionalidades* (i.e. objetivos del programa y la misión, visión y fines de un Proyecto Educativo Institucional), así como las *condiciones* en las que los procesos de formación toman lugar (i.e. bienestar, ambiente institucional y recursos) deben responder siempre a un principio de equidad. Todos y cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, sin importar el programa de formación en el que participa, tiene el derecho a ser acogido(a) en los acuerdos misionales y a tener acceso a las condiciones mínimas de calidad para el funcionamiento de la Universidad.
- Las características, desempeño académico y participación de las *personas* de cada programa, en las decisiones académicas y administrativas del mismo (i.e. estudiante, profesor, egresado, directivo, administrativo), así como los *procesos* a su cargo (i.e.

procesos de aprendizaje, enseñanza, investigación, internacionalización y gestión) podrían ser valorados diferencialmente a partir de las exigencias que los objetivos de formación plantean.

- Finalmente, los *contextos* en los que cobra sentido nuestro quehacer en la Universidad (i.e. comunidades locales, regionales, nacionales e internacionales de diversa índole) son valorados diferencialmente según sea el tipo de impacto que en él se espera de la formación de posgrado.

Con base en este primer ejercicio, cada programa pondera una a una las características de cada factor, según sea el estado de desarrollo y trayectoria del mismo, así como el área de conocimiento en el que se circunscribe. También procede a determinar el valor de ciertos tipos de información que sirvan como indicadores. A continuación se presenta un ejemplo de ponderación de características por un programa de posgrado específico.

En la Tabla 6<sup>28</sup>, por ejemplo, se recurre a una ponderación de las características a partir del puntaje sobre 100 definido institucionalmente para cada factor de un programa de posgrado específico (la suma de los puntos asignados a cada característica de un factor da el total de puntos otorgado a nivel institucional a ese factor para ese tipo de programa). Así, la suma de los puntos dados a las dos características del Factor 1, es 8, puntaje asignado a este factor en la ponderación institucional expresada en la Tabla 5.

---

<sup>28</sup> Ejemplo elaborado a partir de tabla de calificación en ‘Informe de Autoevaluación del Programa de Diseño Industrial Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá. Agosto de 2007’ en *Guía de Autoevaluación de Programas de Pregrado* (versión 15 de octubre de 2008) de la Dirección Nacional de Programas de Pregrado de la Universidad Nacional de Colombia (p. 12).

FACTORES	CARACTERÍSTICAS	Pond	C %	Calif
<b>Relación entre el Programa y el Proyecto Educativo Institucional</b> Ponderación institucional: 8	Coherencia entre los objetivos del programa y la misión y visión de la Universidad.	6	100	6
	Articulación de los objetivos del programa con otros programas de formación	2	80	1.6
	<b>Total</b>	<b>8</b>		<b>7.6</b>
<b>Estudiantes</b> Ponderación institucional: 12	Perfil al momento de su ingreso	3	80	2.4
	Desempeño de los estudiantes en el desarrollo del programa	6	80	4.8
	Perfil que se espera el estudiante satisfaga al momento de culminar el programa.	3	80	2.4
	<b>Total</b>	<b>12</b>		<b>9.6</b>
<b>Profesores</b> Ponderación institucional: 10	Perfil de los profesores	3	100	3
	Desempeño de los profesores en el programa	5	80	4
	Actualización pedagógica	2	60	1.2
	<b>Total</b>	<b>10</b>		<b>8.2</b>
<b>Procesos académicos</b> Ponderación institucional: 10	Admisión y seguimiento a permanencia de estudiantes en el programa.	2	100	2
	Selección y acompañamiento a profesores en el programa	1	80	0.8
	Procesos pedagógicos.	2	60	1.2
	Flexibilidad del currículo	3	80	2.4
	Evaluación y mejoramiento permanente del programa.	2	60	1.2
	<b>Total</b>	<b>10</b>		<b>7.6</b>
<b>Investigación y Creación Artística</b> Ponderación institucional: 12	Articulación de la investigación o la creación artística al proyecto institucional y al programa.	2	100	2
	Estructura investigativa (grupos, líneas de investigación y creación artística, proyectos, recursos que sustentan el programa).	5	80	4
	Producción científica y/o artística de los estudiantes y profesores del programa	5	80	4
	<b>Total</b>	<b>12</b>		<b>10</b>
<b>Articulación con el medio</b> Ponderación institucional: 10	Relación del programa a nivel intra e interinstitucional	2	80	1.6
	Impacto de las líneas de investigación y de las tesis de grado para el desarrollo del país o de la región y el avance en la disciplina.	6	60	3.6
	Articulación del programa con el sistema de educación superior, así como con el sector productivo y diversas comunidades del país.	2	60	1.2
	<b>Total</b>	<b>10</b>		<b>6.4</b>
<b>Internacionalización</b> Ponderación institucional: 10	Movilidad de estudiantes y profesores del programa con programas afines en otros países.	6	80	4.8
	Intercambio de producción académica originado en el programa.	4	60	2.4
	<b>Total</b>	<b>10</b>		<b>7.2</b>
<b>Bienestar y ambiente institucional</b> Ponderación institucional: 8	Apoyo institucional para el bienestar	4	60	2.4
	Divulgación, orientación y seguimiento de estímulos (becas) a estudiantes y profesores del programa.	6	80	4.8
	<b>Total</b>	<b>8</b>		<b>7.2</b>
<b>Egresados</b> Ponderación institucional: 10	Inserción ocupacional	4	80	3.2
	Aportes del egresado a su entorno.	3	80	2.4
	Seguimiento al desempeño y al proceso de formación continuo.	3	40	1.2
	<b>Total</b>	<b>10</b>		<b>6.8</b>
<b>Recursos y Gestión</b> Ponderación institucional: 10	Infraestructura física	2	80	1.6
	Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación	3	100	3
	Fuentes de financiación y presupuesto del programa	3	80	2.4
	Gestión administrativa a labores de docencia, investigación y extensión del programa	2	80	1.6
	<b>Total</b>	<b>10</b>		<b>8.6</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>100</b>		<b>79.2</b>

**Tabla 6.** Ejemplo de calificación general de un programa de doctorado en el área de ciencias sociales y humanas a partir de ponderación global de factores.

Así mismo, para efectos de la calificación del grado de cumplimiento de las características, se pueden usar escalas no numéricas, con su correlato numérico, como la que se sugiere en esta Guía:

<b>GRADO DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>VALORACIÓN CUALITATIVA</b>	<b>VALORACIÓN CUANTITATIVA</b>
Se cumple plenamente	A	100%
Se cumple en alto grado	B	80%
Se cumple aceptablemente	C	60%
Se cumple insatisfactoriamente	D	40%
No se cumple	E	0%

**Tabla 7.** Escala cualitativa y cuantitativa para el grado de cumplimiento de la calidad de las características.

En el informe de autoevaluación, la calificación de cada característica se sustenta a partir de enunciados que expresan juicios de valor, los cuales se basan en el análisis de los datos recolectados e identificados como indicadores. Estos indicadores han sido ponderados, a su vez, por cada grupo de personas a cargo de la evaluación del programa.

Siguiendo el ejemplo en la Tabla 6, la característica 1 del Factor 1 se cumple plenamente, esto quiere decir que tiene una valoración cualitativa de A en el Informe y una valoración cuantitativa del 100% en la tabla de calificación general del programa.

Finalmente, la calificación del grado de aproximación al logro ideal (Gradación de la satisfacción de la calidad), se puede expresar en una escala numérica que corresponde al porcentaje de puntos logrado del peso otorgado a la característica. Así en la característica 1 (Coherencia entre los objetivos del programa y la misión y visión de la Universidad) del Factor 1 (Relación entre el Programa y el Proyecto Educativo Institucional), la gradación de la satisfacción de la calidad de dicha característica es el mismo puntaje que se le había asignado, dado que lo cumple plenamente. Esto no sucede, por ejemplo, con la característica 1 (Perfil al momento de su ingreso) del Factor 2 (Estudiantes), el cual satisface el peso dado a esa característica en un 80%, esto es, de 3 puntos solo logra 2.4 puntos.

### 7.3. Estructura del Informe

Con base en esta estrategia para el análisis de la información, el informe de autoevaluación adopta una estructura que responde a la focalización de lo central en un ejercicio de autoevaluación: los juicios de valor que emite el programa sobre calidad de los factores y características que lo constituyen. Así, el informe presenta uno a uno los 10 factores y uno a uno los juicios de valor sobre cada de las 30 características, con su respectiva justificación o soporte empírico (datos). Esta valoración se plantea en términos del grado de cumplimiento entre lo real (resultados del análisis de datos) y lo ideal (el parámetro de calidad con respecto al cual cada característica debe evaluarse siempre).

Se sugiere, por tanto, que el informe de autoevaluación tenga los siguientes apartados (ver Formato Anexo 4):

1. Introducción (1 página). En esta sección se describe, de manera sucinta, el proceso de autoevaluación realizado.
2. Descripción del Programa (1 página). Se provee información básica del programa.
3. Análisis del programa (máximo 50 páginas). Esta sección incluye la calificación asignada por el programa a cada una de las características del mismo según resultados obtenidos al contrastar los juicios emitidos sobre el estado actual del proceso de formación a cargo con el estado deseable.
4. Síntesis de la autoevaluación del programa (máximo 10 páginas). Esta sección resume la apreciación de la calidad del programa autoevaluado, sus fortalezas y debilidades y las líneas de acción centrales para su mejoramiento.
5. Plan de mejoramiento del programa (máximo 10 páginas). Este apartado presenta el plan de acciones a corto, mediano y largo plazo definidas por los participantes del programa<sup>29</sup>.
6. Anexos
  - Plan de Estudios
  - Documentos institucionales de referencia
  - Tabla de ponderación global de factores para los diferentes tipos de programas de posgrado
  - Tabla de ponderación de características e indicadores por parte del programa que se autoevalúa
  - Cuadros información estadística
  - Instrumentos utilizados
  - Tabulaciones de respuestas a encuestas de opinión
  - Demás escritos/soportes

---

<sup>29</sup> Este apartado será objeto de reflexión en el capítulo 9 Orientaciones para la formulación de planes de mejoramiento.

## **8. Proceso general: ciclos, etapas específicas y periodicidad**

Entendido el proceso de autoevaluación como uno de naturaleza permanente y cíclica, se describen a continuación las etapas generales para la realización de un nuevo ejercicio sistemático y riguroso de autoevaluación de los programas de formación de posgrado en la Universidad. Las etapas generales corresponden, de un lado, a **un primer ciclo** de autoevaluación articulado a los resultados obtenidos en autoevaluaciones anteriores, y, de otro, a **un segundo ciclo** en el que se centra la atención en la ejecución del plan de acción de mejoramiento del programa formulado al culminar el primer ciclo. Este segundo ciclo tendrá como propósito mantener las fortalezas del programa, para lo cual continuará recolectando información que permita evidenciar que esto está sucediendo, simultáneamente con la solución a problemas identificados que ameritan acciones a corto, mediano y largo plazo. A este proceso general le corresponde un tiempo mínimo para el primer ciclo (con formulación del plan de mejoramiento respectivo) de seis a diez meses (según recursos a disposición y tipos de organización en cada facultad) y otro período de tiempo igual para el segundo ciclo, en el cual se pone en marcha y evalúa el plan de acción desarrollado para el mejoramiento del programa.

### **8.1. Etapas específicas del primer ciclo**

La primera etapa general (la autoevaluación de programas de posgrado) se conforma de siete (7) etapas específicas, las cuales constituyen un plan general de acción que deberá ser permanentemente retroalimentado por la comunidad universitaria con miras a realizar oportunamente los ajustes que sean requeridos. Se busca con este plan general consolidar una cultura de la autoevaluación de los programas a partir de la internalización de un ejercicio de planeación, acción y reflexión individual y colectiva.

#### **Etapas 1: Conformación de equipos de trabajo en cada Facultad**

Cada Comité Asesor de programa o programas designará a un(a) profesor(a) (o grupo de profesores según número de programas de posgrado a su cargo), quien actuará en calidad de coordinador(a) del proceso de autoevaluación de dicho(s) programa(s) al interior de la Facultad. Este(a) profesor(a) será el encargado de coordinar las diferentes acciones académicas y administrativas previstas para el proceso de autoevaluación de programas con base en las orientaciones generales en esta Guía y apoyado por un grupo de personas de la Facultad y en coordinación con la Dirección Nacional de Programas de Posgrado.

Esta persona o grupo de personas será responsable de socializar periódicamente los avances del proceso en el Comité Asesor del programa o programas, y en el Consejo de Facultad cuando así sea necesario o requerido. Igualmente, estará a cargo de comunicar periódicamente a los miembros de la comunidad universitaria sobre el desarrollo del proceso. Para ello, identificará con su equipo de trabajo los mecanismos de difusión de la información a disposición en su Facultad.

#### **Etapas 2: Recolección y sistematización de la información**

A partir de la conformación de cada equipo de trabajo, cada coordinador(a) del proceso de autoevaluación determinará con este equipo en su Facultad, el diseño y desarrollo de una serie de estrategias que permitan la participación de los diversos actores en las distintas etapas del

proceso de autoevaluación. En un primer momento, deberá identificar una o varias estrategias para que el mayor número de estudiantes, profesores y egresados del(os) programa(a) respondan la encuesta de autoevaluación de programas diseñada en la Dirección Nacional de Posgrados y de aplicación institucional. Previa a su aplicación, determinará con su equipo si añadirá a esta encuesta institucional de autoevaluación de programas, un apartado particular referido al área de conocimiento o campo profesional específico en el que se enmarcan. En caso de que la decisión del programa sea adicionarlo, se sugiere sea comunicada oportunamente esta decisión, así como el apartado diseñado, al coordinador del proceso de autoevaluación de la Dirección Nacional de Programas para su análisis e incorporación en la base de datos de instrumentos complementarios del proceso institucional de autoevaluación.

Simultáneamente con la aplicación de las encuestas institucionales, el equipo de apoyo del proceso de autoevaluación en la Dirección Nacional de Programas de Posgrado, recolectará y actualizará los datos cualitativos y cuantitativos concernientes a los programas que se encuentran en las instancias del nivel central y que sirvan como indicadores de tipo documental y estadístico al proceso de autoevaluación. El equipo de apoyo en la Facultad deberá realizar la misma tarea pero en referencia a datos cualitativos y cuantitativos que se encuentren en el nivel Facultad (incluyendo el programa que es evaluado). En ambos casos, su recolección y sistematización se llevará a cabo a partir del modelo de factores, características e indicadores en esta Guía.

Según recursos a disposición en cada facultad, el coordinador(a) podrá concertar formas especiales de trabajo colaborativo con el equipo de apoyo del proceso de autoevaluación en la Dirección Nacional de Programas de Posgrado para el procesamiento de los datos obtenidos con las encuestas institucionales.

### **Etapa 3: Análisis de la información**

Sistematizada la información recolectada en las encuestas y las dependencias del nivel central, sede y facultad, el coordinador(a) del proceso junto con el equipo que le apoya en la facultad procederá a analizar la información para dar respuesta a las preguntas que orientan la elaboración del informe de autoevaluación del programa (ver Anexo 4). Esta primera versión del informe deberá ser divulgado a la comunidad universitaria con el objeto de recibir sus apreciaciones para la elaboración del informe final de autoevaluación; también se constituirá en el insumo central del Taller de Autoevaluación del programa que se describe en sus aspectos generales a continuación.

### **Etapa 4: Reflexión colectiva y deliberación sobre juicios preliminares acerca de la calidad del programa**

Elaborada una primera versión del informe de autoevaluación, se invitará a un grupo de estudiantes, profesores y egresados del programa (máximo 30) para que analicen colectivamente los juicios preliminares emitidos por el equipo a cargo del proceso de autoevaluación sobre la calidad del programa y que se basan en la evidencia empírica recolectada. Este ejercicio colectivo tomará lugar en un taller de un día (más detalles en sección 5.2 El taller de autoevaluación), en el cual no sólo se presentará a los participantes un resumen del contenido esencial de dicha versión preliminar del informe de autoevaluación, sino también se realizarán actividades para que los juicios preliminares sobre la calidad del

programa sean discutidos por un grupo de personas más amplio que aquel que ha estado a cargo del desarrollo del proceso de autoevaluación. Esta discusión en el taller deberá culminar con insumos adicionales para la elaboración del informe de autoevaluación, así como con líneas de acción para la formulación del plan de mejoramiento del programa que se pondrá en ejecución.

#### **Etapa 5: Elaboración del informe de autoevaluación del programa**

Aun cuando el informe de autoevaluación se elabora a lo largo del proceso, en esta etapa se prevé la ubicación de unos tiempos específicos para su escritura formal.

#### **Etapa 6: Formulación de un plan de mejoramiento para el programa**

Con los juicios emitidos sobre la calidad del programa, el coordinador(a) de proceso y su equipo de trabajo identificará las debilidades y fortalezas del mismo con miras a establecer líneas de acción a corto (correctivos cuya realización es inmediata), mediano (correctivos que deberán implementarse en mínimo dos años) y largo plazo (correctivos que tomarán más de dos años). Igualmente, establecerá los recursos necesarios para su realización. Este plan de mejoramiento deberá ser formulado a partir de las orientaciones en el numeral 8 de esta Guía.

#### **Etapa 7: Construcción de una agenda integrada de mejoramiento de los programas de la Facultad**

Teniendo en cuenta que algunas de las problemáticas y necesidades son compartidas por los distintos programas y que es plausible considerar que existe confluencia en diversos aspectos de los planes de mejoramiento entre programas de la misma Facultad y/o de la Sede, se elaborará una agenda que integre estos dos componentes de la autoevaluación y que articule los esfuerzos de transformación que colectivamente se proyectan.

Para ello, el coordinador(s) presentará el plan de mejoramiento formulado ante el Consejo de Facultad en fecha determinada por este último para escuchar y analizar los planes de mejoramiento de todos los programas autoevaluados para entonces. La agenda integrada de la Facultad para el mejoramiento de sus será luego presentada por el Decano respectivo ante el Consejo de Sede para el respectivo análisis de factibilidad.

A continuación se resumen las siete etapas previstas para un ciclo de un año del proceso de autoevaluación:

ETAPAS PRIMER CICLO 1 <sup>30</sup>	1er mes	2º mes	3er mes	4º mes	5º mes	6º mes	7º mes	8º mes	9º mes	10º mes
<b>1. CONFORMACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO EN CADA FACULTAD</b>										
<p><b>Tareas específicas (principalmente a cargo del coordinador del programa que se autoevaluará):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos meses antes de culminar el período académico inmediatamente anterior a aquel en el que se desea adelantar el proceso de autoevaluación del programa, el coordinador del mismo solicitará formalmente al Comité Asesor del programa la designación de un profesor que se desempeñará como coordinador de la autoevaluación en un período de seis a diez meses. Se sugiere que el profesor designado tenga una carga horaria semanal de mínimo 10 y máximo 20 horas para desempeñar esta labor; el número de horas a la semana dependerá del número de estudiantes, profesores y egresados del programa.</li> <li>• El coordinador separará una partida presupuestal en su programa para realizar una convocatoria a estudiantes en número que será definido según tamaño de la población participante (estudiantes, profesores y egresados) en el programa. La convocatoria incluirá perfil y actividades sugeridas en capítulo 4.<sup>31</sup></li> <li>• El coordinador del programa o el profesor designado para coordinar la autoevaluación realizan convocatoria y vinculan al estudiante o estudiantes monitores.</li> </ul> <p><b>Nota:</b> el equipo estará conformado en las dos primeras semanas de clase del período académico respectivo.</p>										

**Tabla 8a.** Primera etapa del primer ciclo del proceso de autoevaluación de los programas de posgrado

<sup>30</sup> Tiempos mínimos estimados para desarrollar el primer ciclo.

<sup>31</sup> Formato para convocatoria de estudiantes monitores de autoevaluación se encuentra en la página web <http://www.autoevaluacion.unal.edu.co>

ETAPAS PRIMER CICLO 1 <sup>32</sup>	1er mes	2º mes	3er mes	4º mes	5º mes	6º mes	7º mes	8º mes	9º mes	10º mes
<b>2. RECOLECCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>										
<p><b>Tareas específicas (principalmente a cargo de estudiante o estudiantes monitores):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar y ubicar a estudiantes (salones y horarios), profesores (salas de reunión, oficinas y horarios) y egresados (datos de contacto) a quienes se aplicarán las encuestas de opinión. <b>IMPORTANTE:</b> Mínimamente deben aplicarse a un 30% de la población de estudiantes, profesores y egresados; idealmente a todos según tamaño de poblaciones.</li> <li>• Imprimir y multicopiar las encuestas de opinión (en Anexos 1 al 3 de esta Guía y disponibles en formato PDF y web en la página web del proyecto de autoevaluación de la DNPP y definir logística para su aplicación.</li> <li>• Compilar documentos del nivel facultad (programa), sede y central (en Guía tablas de indicadores). Los indicadores documentales y estadísticos del nivel central están a disposición en la página web del proyecto de autoevaluación de la DNPP.</li> <li>• Sistematización de la información proveniente de encuestas, según indicaciones DNPP (incluye cálculo de indicadores estadísticos a partir de encuestas recolectadas)</li> <li>• Reservar un espacio para realizar Taller de autoevaluación en la décima o la duodécima semana de clases del período académico respectivo (un espacio aproximadamente para 30 personas con mobiliario que pueda organizarse en grupos y con adecuación para uso equipos).</li> <li>• Identificar y realizar invitaciones a los estudiantes, profesores y egresados que participarán en el Taller de Autoevaluación, en el que se discutirá el primer borrador el informe y establecer indicaciones para la logística de comunicación con los invitados al Taller.</li> <li>• Preparar los materiales para el Taller (carpeta con escarpela, informe preliminar impreso, hojas en blanco, esferos, etc.). Preparar indicaciones impresas para Relatores y Moderadores de Grupos de discusión (se entregan en el taller a personas designadas).</li> </ul>										

**Tabla 8b.** Segunda etapa del primer ciclo del proceso de autoevaluación de los programas de posgrado

<sup>32</sup> Tiempos mínimos estimados para desarrollar el primer ciclo.

ETAPAS PRIMER CICLO 1 <sup>33</sup>	1er mes	2º mes	3er mes	4º mes	5º mes	6º mes	7º mes	8º mes	9º mes	10º mes
<b>3. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN</b>										
<p><b>Tareas específicas (especialmente a cargo del profesor designado para coordinar la autoevaluación):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar documentos del nivel central, sede y facultad (programa).</li> <li>• Analizar indicadores estadísticos del nivel central, sede y facultad (programa).</li> <li>• Analizar indicadores de opinión.</li> <li>• Elaborar el primer borrador del informe de autoevaluación que será discutido en el Taller de Autoevaluación del programa.</li> </ul> <p><b>NOTA:</b> Esta labor de análisis se realizará simultáneamente con la recolección de datos en los niveles central, sede y facultad (programa) que lleven a cabo los monitores.</p>										

**Tabla 8c.** Tercera etapa del primer ciclo del proceso de autoevaluación de los programas de posgrado

<sup>33</sup> Tiempos mínimos estimados para desarrollar el primer ciclo.

ETAPAS PRIMER CICLO 1 <sup>34</sup>	1er mes	2º mes	3er mes	4º mes	5º mes	6º mes	7º mes	8º mes	9º mes	10º mes
<b>4. REFLEXIÓN COLECTIVA Y DELIBERACIÓN SOBRE JUICIOS PRELIMINARES ACERCA DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA</b>										
<p><b>Tareas específicas (especialmente a cargo del profesor designado como coordinador de la autoevaluación):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparar agenda y materiales de trabajo para el taller de autoevaluación del programa (ver más detalles en el capítulo 6).</li> <li>• Realizar taller de autoevaluación del programa con el apoyo del coordinador del programa y el estudiante o estudiantes monitores (ver más detalles en el capítulo 6).</li> <li>• Dar orientaciones para elaborar relatorías de las discusiones que tomen lugar en el taller (ver más detalles en el capítulo 6).</li> <li>• Recolectar relatorías con aportes invitados a Taller de Autoevaluación.</li> </ul>										

**Tabla 8d.** Cuarta etapa del primer ciclo del proceso de autoevaluación de los programas de posgrado

<sup>34</sup> Tiempos mínimos estimados para desarrollar el primer ciclo.

<b>ETAPAS PRIMER CICLO 1<sup>35</sup></b>	<b>1er mes</b>	<b>2º mes</b>	<b>3er mes</b>	<b>4º mes</b>	<b>5º mes</b>	<b>6º mes</b>	<b>7º mes</b>	<b>8º mes</b>	<b>9º mes</b>	<b>10º mes</b>
<b>1. ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA (Coordinador de autoevaluación)</b>  <b>NOTA:</b> Este informe será elaborado durante el proceso de recolección y análisis de datos.										
<b>2. FORMULACIÓN DE UN PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL PROGRAMA (Coordinador de autoevaluación)</b>  <b>NOTA:</b> Ver más en capítulo 8.										
<b>3. CONSTRUCCIÓN DE UNA AGENDA INTEGRADA DE MEJORAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA FACULTAD (Decano de la Facultad a la que pertenece el programa autoevaluado)</b>  <b>NOTA:</b> Se sugiere que esta construcción coincida con la elaboración de presupuestos en septiembre de cada año.										

**Tabla 8e.** Quinta, sexta y séptima etapas del primer ciclo del proceso de autoevaluación de los programas de posgrado

<sup>35</sup> Tiempos mínimos estimados para desarrollar el primer ciclo.

## 8.2. Etapas específicas del segundo ciclo

Un segundo ciclo de la autoevaluación estará centrado en la puesta en marcha y seguimiento de los planes de mejoramiento de los programas en el marco de la agenda integrada de trabajo por Facultades y/o Sede.

Para la puesta en marcha de este segundo ciclo, se procederá a seguir las mismas etapas arriba señaladas. Éstas son:

- Etapa 1:** Conformación de equipos de trabajo en cada Facultad para el seguimiento a la puesta en marcha del plan de mejoramiento del programa (podría continuar el profesor designado para la autoevaluación u otro profesor que tenga conocimiento de los problemas identificados en el programa y que sea designado para coordinar el proceso de mejoramiento).
- Etapa 2:** Recolección y sistematización de la información
- Etapa 3:** Análisis de la información
- Etapa 4:** Reflexión colectiva y deliberación sobre primeros juicios acerca del impacto de las acciones previstas en el plan de mejoramiento
- Etapa 5:** Elaboración del informe de autoevaluación del programa con impacto de la ejecución del plan de mejoramiento
- Etapa 6:** Formulación de un nuevo plan de mejoramiento para el programa
- Etapa 7:** Construcción de una nueva agenda integrada de mejoramiento de los programas de la Facultad

En estos dos primeros ciclos del nuevo proceso de autoevaluación, los **factores, características e indicadores se mantienen como referentes permanentes** de la evaluación de la calidad de los programas de posgrado. La diferencia entre uno y otro ciclo es la claridad en la apreciación que tiene el programa sobre los factores que requieren atención, con el subsecuente direccionamiento de acciones de mejoramiento a corto, mediano y largo plazo. Mientras en el primer ciclo podrían ir haciéndose ajustes (mejoras) factibles a corto plazo, en el segundo es claro que toman lugar aquellas acciones identificadas en el primer ciclo como de mediano y largo plazo.

### Periodicidad

Conclusión del proceso anteriormente descrito es contar con mínimamente un período de dos (2) años para constatar el impacto de las acciones a corto, mediano y largo plazo realizadas para el mejoramiento del programa.

Esta periodicidad debe diferenciarse de aquella que es requerida para programas que se interesen en acogerse voluntariamente a un proceso de acreditación externa.

## **9. Orientaciones para la elaboración del plan de mejoramiento del programa**

Para culminar la autoevaluación de un programa, además de la recolección y análisis de datos cualitativos y cuantitativos para la emisión de juicios de valor de los participantes de un programa, sobre la calidad actual del mismo, debe tomar lugar un proceso de toma de decisiones orientado a su mejoramiento. En otras palabras, solo con una toma de decisiones puede decirse que la autoevaluación es un ejercicio tanto retrospectivo como prospectivo.

### **9.1. ¿Cuál es un punto de partida para la toma de decisiones orientada al mejoramiento del programa?**

En el tercer apartado del informe de autoevaluación (Anexo 4), titulado el *Análisis del Programa* (de aproximadamente 50 páginas), se encuentra, en primera instancia, la calificación cualitativa asignada a cada una de las 30 características del programa en términos del grado de cumplimiento de su calidad. Estas calificaciones cualitativas han sido otorgadas por el programa con base en la contrastación del análisis de los datos cualitativos y cuantitativos recolectados con el estado deseable de las características evaluadas. Con las equivalencias cuantitativas de dichas calificaciones en Tabla 7, se ha procedido, igualmente, a calificarlas ahora en relación con su importancia con el conjunto total de características (su ponderación). Un ejemplo del resultado de este ejercicio se presenta en la Tabla 6.

Un análisis complementario podría realizarse a partir de la Tabla 6 con la calificación general de un programa, para dar respuesta a la pregunta ¿cuáles son los factores mejor calificados? y, en cada uno de ellos, ¿cuáles son las características mejor calificadas en cada factor?. La siguiente tabla sería el resumen de dicho análisis.

Posición	Cumpl	Factor	Calificación	Posición	Característica	Calificación
1	97%	Rel. Prog y PEI	7.6/8.0	1	Coherencia	100%
				2	Articulación	80%
2	90%	Bienestar y ambiente	7.2/8	1	Divulgación	80%
				2	Apoyo institucional	60%
3	86%	Recursos y gestión	8.6/10	1	Recursos bibliográficos	100%
				2	Infraestructura	80%
				2	Fuentes de fin	80%
				2	Gestión adm	80%
4	83%	Inv y Crea	10/12	1	Articulación	100%
				2	Estructura	80%
				2	Producción	80%
5	82%	Profesores	8.2/10	1	Perfil	100%
				2	Desempeño	80%
				3	Actualización Pedagógica	60%
6	80%	Estudiantes	9.6/12	1	Perfil al ingreso	80%
				1	Desempeño	80%
				1	Perfil de egreso	80%
7	76%	Procesos académicos	7.6/10	1	Admisión y seguimiento	100%
				2	Selección y acomp prof	80%
				2	Flexibilidad del currículo	80%
				4	Procesos pedagógicos	60%
8	72%	Internacionalización	7.2/10	1	Movilidad est & prof	80%
				2	Intercambio producción	60%
9	68%	Egresados	6.8/10	1	Inserción	80%
				2	Aportes	80%
				3	Seguimiento	40%
10	64%	Articulación con el medio	6.4/10	1	Relación intra e inter	80%
				2	Impacto	60%
				2	Articulación con sist. edu	60%

**Tabla 9.** Posición obtenida por cada factor y cada característica a partir de grado de cumplimiento de la calidad en ejemplo en Tabla 6.

Si bien este ‘ranking’ permite una primera visualización de las fortalezas y debilidades del programa, se requiere de un análisis en profundidad de cada uno de los factores y características para poder formular un plan de mejoramiento de su calidad.

Siguiendo con este ejemplo, si se estableciera, en una primera instancia, que aquellos factores que no cumplieran en un 75% la calidad esperada en el programa, fueran considerados las DEBILIDADES del mismo, y aquellos que cumplieran en un rango de 76% a 100%, sus FORTALEZAS, obtendríamos el siguiente panorama inicial.

<b>FORTALEZAS</b>	<b>Cump</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>Cump</b>
Relación del programa con el proyecto educativo institucional	97%	Internacionalización	72%
Bienestar y ambiente institucional	90%	Egresados	68%
Recursos y gestión	86%	Articulación con el medio	64%
Investigación y creación	85%		
Profesores	82%		
Estudiantes	80%		
Procesos académicos	76%		

**Tabla 10.** Identificación preliminar de fortalezas y debilidades a partir de grado de cumplimiento de cada factor en ejemplo Tabla 6.

Para la formulación de un plan de mejoramiento del programa, se requiere de un análisis en mayor profundidad de cada uno de estos factores desde una valoración del ambiente interno y del ambiente externo. Esto es indispensable para poder identificar los problemas hacia cuyas soluciones se dirigirán todos los esfuerzos y recursos a disposición. Con este propósito en mente, en esta Guía se sugiere dos de las herramientas de mayor acogida en el ámbito de la planeación estratégica en el sector empresarial y educativo: la herramienta DOFA, cuya sigla en inglés es SWOT (Strengths, Weaknesses, Opportunities, and Threats) y la herramienta de exploración del ambiente (environmental scanning).

## 9.2. La herramientas DOFA

Según Dyson (2004), la herramienta de análisis DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas) tuvo sus orígenes en los años sesentas (Learned et al., 1965, citado en Dyson, 2004: 3) y tiene como finalidad identificar las fortalezas y debilidades de una organización (o en nuestro caso, un programa) y las oportunidades y amenazas presentes en el ambiente. Al identificar estos factores, se desarrollan estrategias basadas en las fortalezas, que eliminen las debilidades, aprovechen las oportunidades, para también minimizar las amenazas. Las fortalezas y las debilidades se identifican a partir de una valoración interna de la organización o programa, mientras que las oportunidades y amenazas se identifican a partir de una evaluación externa.

Señala este autor que, aunque han aparecido otras herramientas como la planeación basada en los recursos (Wenerfelt, 1984; Grant, 1991) y la planeación basada en competencias (Ulrich y Lake, 1990), estas herramientas han sido desarrollos de la evaluación interna del análisis DOFA más que alternativas que lo reemplacen. Afirmo que la ventaja del análisis DOFA o de la matriz

DOFA es que busca conectar los factores internos con los externos para estimular el diseño de estrategias. Desde su punto de vista, las herramientas más recientemente creadas, enriquecen el análisis DOFA al desarrollar la perspectiva interna mientras se mantiene simultáneamente la interacción de las perspectivas interna y externa. Una situación similar sucede con herramientas tales como la planeación por escenarios o la exploración del ambiente, solo que esta vez estas herramientas se enfocan en los factores externos.

En el caso que nos ocupa, la autoevaluación examina al nivel interno, es decir, todos los factores de un programa, con el objeto de identificar sus fortalezas y debilidades. Por su parte, la evaluación externa contemplada en la herramienta, explora el ambiente político, económico, social, tecnológico y competitivo con el propósito de identificar las oportunidades y las amenazas. Afirma Dyson (2004) que la matriz DOFA es una variante del Análisis DOFA en tanto aparea, por ejemplo, una oportunidad con una fortaleza, con el fin de estimular una nueva iniciativa estratégica. Una matriz DOFA sería la siguiente:

	<b>Fortalezas (F)</b>	<b>Debilidades (D)</b>
<b>Oportunidades (O)</b>	Estrategias FO	Estrategias DO
<b>Amenazas (A)</b>	Estrategias FA	Estrategias DA

**Tabla 11.** Matriz DOFA

Mientras las estrategias DO tienen como objetivo el mejoramiento de las debilidades internas, a partir del uso de las oportunidades externas, las estrategias FA se basan en la utilización de las fortalezas de una organización o programa para evitar o reducir el impacto de las amenazas externas. De otro lado, las estrategias DA tienen como objeto derrotar las debilidades internas y eludir las amenazas ambientales; se intenta minimizar debilidades y amenazas mediante estrategias de carácter defensivo. Finalmente, las estrategias FO buscan mantener y robustecer las fortalezas a partir de las oportunidades externas.

Una primera versión de una matriz DOFA basada en el análisis preliminar en Tabla 10, podría ser la siguiente:

	<b>Fortalezas (F)</b>	<b>Debilidades (D)</b>
<b>Oportunidades (O)</b>	F: Investigación y creación artística O: Estrategia: por definir	D: Internacionalización  O: Estrategia: por definir
<b>Amenazas (A)</b>	F: Investigación y creación artística A: Estrategia: por definir	D: Internacionalización  A: Estrategia: por definir

**Tabla 12.** Primera versión de la matriz DOFA a partir de ejemplo en Tabla 10.

Amaya (2004: 2-3) señala que, si bien esta herramienta es utilizada para abordar un problema desde múltiples perspectivas, se incurre en prácticas erradas que solo llevan a empeorar la situación, pues se presentan acciones que no corresponden al modelo o se ejecuta solo una

parte de las estrategias diseñadas. Así, este autor presenta las falencias más comunes en su aplicación:

- *No se identifica claramente el problema.* Si no se tiene claramente identificado el problema, el análisis DOFA no proveerá estrategias relevantes para su solución; será tan solo un inventario de estrategias sin un objetivo claro.
- *En muchas ocasiones se utiliza esta herramienta sin saber exactamente qué es una debilidad, qué, una fortaleza, qué, una oportunidad y qué, una amenaza.* Al no tener estas claridades conceptuales, los resultados perderán validez con respecto a lo que sugieren abordar.
- *Quienes hacen uso de la herramienta DOFA no conocen a menudo el problema objeto de análisis.* Es importante que no intervengan personas que no conozcan el problema.
- *Se utiliza en muchas ocasiones en un 10% de su potencial (solo para identificación de fortalezas y debilidades).* Debe utilizarse esta herramienta total y adecuadamente para que sea útil en la solución a los problemas identificado.
- *No se elabora un plan de trabajo que permita la concreción de los resultados de las estrategias diseñadas.* Debe definirse un plan de trabajo con metas, tiempos y responsables.

Partamos, pues, de una aclaración de tipo conceptual sobre los componentes del análisis DOFA, antes de hacer algunas sugerencias para su adecuado uso.

### 9.2.1. Una definición de los componentes del DOFA<sup>36</sup>

Una *fortaleza* de un programa es cualquier intencionalidad, persona, recurso o proceso que pueda ser usado como base para el desarrollo de una ventaja en el conjunto de los programas del mismo campo disciplinar o profesional. El programa debe ser realista y poco modesto frente a sus fortalezas, las cuales deben responder, entre otras, a preguntas tales como<sup>37</sup>:

- ¿Cuáles son las ventajas del programa de posgrado objeto de análisis?
- ¿Qué es lo que este programa hace bien?
- ¿A qué recursos relevantes se tiene acceso en este programa?
- ¿Qué es lo que otras personas consideran como las fortalezas del programa?
- ¿Sobre qué alardearía del programa ante alguien que no conoce nada de él?

Las *debilidades* son, por su parte, fuerzas internas que podrían convertirse en barreras u obstáculos para mantener o conseguir una ventaja ante los demás programas de su campo disciplinar o profesional. Son entendidas como limitaciones, fallas o defectos del programa, sobre las que debe existir una evidencia empírica que sustente que son verdaderas de manera tal que pueda superarse lo más pronto posible. Las debilidades deben responder, entre otras, a preguntas como las siguientes:

- ¿Qué puede mejorarse en el programa?
- ¿Qué se hace mal en el programa?
- ¿Qué debería evitarse hacer en el programa?
- ¿Qué se hace en el programa que debería hacerse más efectiva o eficientemente?

---

<sup>36</sup> Los conceptos que se presentan se basan en planteamientos del Dr. E.J. Keeley, Director Ejecutivo para la efectividad institucional y la investigación de la Universidad de Kentucky en <http://www.oie.eku.edu/spc/docs/SP%20Overview%20Training.pdf> [consultado el 21 de abril 2009]

<sup>37</sup> Estas preguntas han sido ajustadas al objeto de reflexión de esta Guía.

- ¿Qué es lo que el programa NO está haciendo que, se juzga, debe estar haciendo?
- Si pudiera cambiar algo que pudiera ayudar al programa a funcionar mejor, ¿qué cambiaría?

Las *Oportunidades* son situaciones favorables para el programa en el ambiente externo, que se presentan ahora o que se presentarán en el futuro. Las preguntas centrales son:

- ¿Dónde se encuentran esas buenas oportunidades para el programa?
- ¿Cuáles son algunas tendencias interesantes sobre las que el programa es consciente de su existencia?

Finalmente, las *Amenazas* son fuerzas externas que pueden inhibir el mantenimiento o logro de una ventaja competitiva ante los demás programas del campo disciplinar o profesional. En resumen, es cualquier situación desfavorable en el ambiente externo que está potencialmente dañando el programa ahora o lo hará en el futuro. Para la identificación de las Oportunidades y Amenazas, se sugiere el uso de herramientas como la exploración del ambiente (environmental scanning), sobre el que proporcionaremos algunas pautas generales en la sección que sigue. Algunas preguntas que deberían ser contestadas en relación con las amenazas son:

- ¿Cuáles son los obstáculos que enfrenta el programa?
- ¿Qué es lo que están haciendo los demás programas de posgrado que representa una amenaza para este programa?
- ¿Están cambiando los requerimientos para el tipo de formación que provee este programa?
- ¿Los grandes cambios tecnológicos están amenazando el posicionamiento que ha logrado el programa?
- ¿El programa tiene problemas financieros?
- ¿Algunas de las debilidades del programa está seriamente amenazando al programa?

Habiendo aclarado a qué nos referimos con los términos involucrados en el análisis DOFA, es necesario presentar algunas reflexiones e indicaciones para no incurrir en la primera práctica errada identificada por Amaya (2004)<sup>38</sup> cuando se utiliza esta herramienta: la falta de claridad/la no identificación de un problema.

### 9.2.2. La identificación de problemas

La investigación científica nos proporciona elementos de utilidad para lograr la identificación de los problemas en los que se basa el uso de la herramienta DOFA. La primera pauta está referida a la identificación de situaciones problemáticas a partir de los datos cuantitativos y cualitativos recolectados en el proceso de autoevaluación. Así, pues, un problema debe describirse en términos de un análisis de los datos obtenidos. Sin embargo, un problema no solo se plantea en la categoría ‘debilidad’, debe plantearse también en la categoría ‘fortaleza’; de no hacerlo, se corre el riesgo de descuidar un aspecto del programa que ha sido considerado como fortaleza. En el primero de los casos, se buscaría convertir una debilidad en fortaleza o, desde una perspectiva gradual, mejorar la situación indeseable hasta llevarla a un punto de

---

<sup>38</sup> También en Amaya, J. (2007) Gerencia: Planeación & Estrategia., SyC Publiarte y en <http://miveydoas.com/index.php> [consultado el 14 de mayo de 2009]

deseabilidad; mientras que, en el segundo caso, se entendería que se busca mantener la fortaleza o mejorarla.

Avanzando en la aplicación de la herramienta DOFA al ejemplo expuesto en Tabla 9, tendríamos ahora:

	<b>Fortalezas (F)</b>	<b>Debilidades (D)</b>
<b>Oportunidades (O)</b>	<p>F: Investigación y creación artística</p> <p>Problema: Si bien la estructura dada a la investigación en este programa cumple en un 80% la calidad esperada, todavía no hay una suficiente y adecuada articulación de la labor investigativa de los profesores del programa con la formación investigativa de sus estudiantes.</p> <p>O: Estrategia: por definir</p>	<p>D: Internacionalización</p> <p>Problema: Si bien se ha incrementado la participación de los estudiantes del programa en los convenios de movilidad a universidades extranjeras, esta participación se da todavía en un porcentaje muy bajo a causa del inadecuado dominio de los estudiantes en una lengua extranjera.</p> <p>O: Estrategia: por definir</p>
<b>Amenazas (A)</b>	<p>F: Investigación y creación artística</p> <p>Problema: Si bien la estructura dada a la investigación en este programa cumple en un 80% la calidad esperada, todavía no hay una suficiente y adecuada articulación de la labor investigativa de los profesores del programa con la formación investigativa de sus estudiantes.</p> <p>A: Estrategia: por definir</p>	<p>D: Internacionalización</p> <p>Problema: Si bien se ha incrementado la participación de los estudiantes del programa en los convenios de movilidad a universidades extranjeras, esta participación se da todavía en un porcentaje muy bajo a causa del inadecuado dominio de los estudiantes en una lengua extranjera.</p> <p>A: Estrategia: por definir</p>

**Tabla 13.** Segunda versión de la matriz DOFA a partir de ejemplo en Tabla 9.

La descripción de un problema debe incluir lo siguiente:

- Una descripción general del problema, esto es, un enunciado que describa de forma concreta la situación que se considera problemática.
- Una descripción amplia y detallada de los principales aspectos que hacen que la situación requiera atención, explicitando los puntos claves y críticos que permiten visualizar de manera amplia el problema.
- Una justificación por la que se considera que es conveniente/urgente/necesario superar el problema. Esto tiene como finalidad garantizar a los participantes que las acciones que se emprenderán, son coherentes y aportar a la articulación entre los objetivos de formación del programa con el proyecto educativo institucional.

Esta identificación de las fortalezas y debilidades del programa, debe combinarse con una exploración de los factores externos que pueden darle perspectiva y proyección al abordaje de

los problemas formulados. Para ello, sugerimos utilizar la herramienta conocida como exploración del ambiente (environmental scanning).

### 9.3 La exploración del ambiente<sup>39</sup>

Esta herramienta permite a quienes toman decisiones, de un lado, comprender el ambiente externo y las interconexiones de varios de sus sectores, y, de otro, traducir esta comprensión en procesos de planeación. Dice Keeley (s.f.) que es una especie de ‘radar que escanea el mundo sistemáticamente’, permitiendo señalar lo nuevo, lo inesperado. Este autor afirma que la exploración del ambiente es una parte integral de la planeación estratégica, en tanto es una oportunidad para dar una mirada objetiva y fresca a las necesidades educativas, en nuestro caso. Es, en pocas palabras, el proceso de uso de la información sobre el mundo para la toma de decisiones.

Esta herramienta explora lo micro y lo macro del ambiente, analizando la información desde múltiples lentes. De allí, que sea necesario triangular la información cuando se busque identificar necesidades y oportunidades. Keeley sugiere, así, que se analicen tres niveles específicos del ambiente:

- El *ambiente de la tarea de más inmediata responsabilidad de la institución*. En la educación superior corresponde al ambiente conformado por el conjunto de personas de la institución (estudiantes, aspirantes, profesores, egresados, directivos y empleadores de los egresados).
- El *ambiente del sector productivo*. Para la educación superior, este ambiente comprende todos aquellos sectores de la sociedad que tienen un impacto en la organización de la institución; incluye, por ejemplo, todos aquellos sectores que generan la confianza del público en ella.
- El *macroambiente*. Incluye un análisis general de aspectos sociales, demográficos, culturales, tecnológicos, científicos, económicos, ocupacionales, ambientales, políticos, etc., del contexto en el cual, por ejemplo, un programa de formación se desarrolla.

Advierte que es aconsejable que esta exploración del ambiente no sea de tipo pasivo, esto es, que se base exclusivamente en el análisis de documentos (periódicos, revistas); debe ser una exploración activa que enfoque la atención en las fuentes de información que tienen un cubrimiento completo de los tres ambientes arriba mencionados.

Keeley sugiere los siguientes pasos para la realización de esta exploración del ambiente:

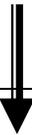
- Identificar quién es el responsable de este tipo de análisis (en nuestro caso, por ejemplo, el profesor designado por el comité asesor del programa para la autoevaluación).
- Determinar las técnicas más apropiadas para la recolección de la información (entrevistas individuales o grupales, aplicación de cuestionarios, recolección documental, etc.), así como un plan para que esta exploración del ambiente tome lugar.

---

<sup>39</sup> Keeley, E.J. (s.f.) *How to conduct a SWOT análisis*. Power Point diapositivas. Universidad de Kentucky en <http://www.oie.eku.edu/spc/docs/SP%20Overview%20Training.pdf> [consultado el 21 de abril 2009]

- Revisar y actualizar la información.
- Partir de la información ya existente en el programa (los informes de autoevaluación elaborados, por ejemplo).
- Recolectar activamente información con personas claves que ayuden a conseguir la identificación de tendencias y desarrollos que estén afectando el programa; esto debe hacerse siempre comparando esta información con el plan existente de desarrollo del programa.
- Establecer prioridades en las tendencias críticas y temas emergentes en el ambiente.
- Sintetizar y traducir la información obtenida en ideas que se conviertan en acciones. ¿Cómo se logra esto? A través del análisis DOFA.

Resultado de la combinación de estas dos herramientas, tendríamos una nueva versión de la matriz DOFA en Tabla 13:



Exploración de ambientes	Fortalezas (F)	Debilidades (D)
<b>Oportunidades (O)</b>	<p><b>Fortaleza:</b> Investigación y creación artística (Adecuada estructura para la investigación –grupos, líneas, proyectos, etc.)</p> <p><b>Problema:</b> Si bien la estructura dada a la investigación en este programa cumple en un 80% la calidad esperada, todavía no hay una suficiente y adecuada articulación de la labor investigativa de los profesores del programa con la formación investigativa de sus estudiantes.</p> <p><b>Oportunidad:</b> Vincular a más estudiantes a la labor investigativa de sus profesores permitiría al programa vincularse mucho más con el medio.</p> <p><b>Estrategia FO:</b> por definir</p>	<p><b>Debilidad:</b> Internacionalización (Bajo intercambio internacional de productividad académica del programa )</p> <p><b>Problema:</b> Si bien se ha incrementado la participación de los estudiantes del programa en los convenios de movilidad a universidades extranjeras, esta participación se da todavía en un porcentaje muy bajo a causa del inadecuado/insuficiente dominio de los estudiantes en una lengua extranjera.</p> <p><b>Oportunidad:</b> Abordar prontamente esta debilidad permitiría al programa posicionar sus productos académicos a nivel internacional.</p> <p><b>Estrategia DO:</b> por definir</p>
<b>Amenazas (A)</b>	<p><b>Fortaleza (externa):</b> Mayor competitividad en el contexto colombiano en la oferta de grupos, líneas y proyectos de investigación.</p> <p><b>Problema:</b> Si bien la estructura dada a la investigación en este programa cumple en un 80% la calidad esperada, todavía no hay una suficiente y adecuada articulación de la labor investigativa de los profesores del programa con la formación investigativa de sus estudiantes.</p> <p><b>Amenaza:</b> Si no se vinculan progresivamente más estudiantes a los grupos de investigación que apoyan el programa, estos no podrán consolidarse y sostenerse en el tiempo para poder responder oportunamente a las demandas del contexto.</p> <p><b>Estrategia FA:</b> por definir</p>	<p><b>Debilidad:</b> Internacionalización (Baja productividad académica del programa posicionada en el exterior)</p> <p><b>Problema:</b> Si bien se ha incrementado la participación de los estudiantes del programa en los convenios de movilidad a universidades extranjeras, esta participación se da todavía en un porcentaje muy bajo a causa del inadecuado/insuficiente dominio de los estudiantes en una lengua extranjera.</p> <p><b>Amenaza:</b> Si persiste la actitud de evasión de los estudiantes y profesores para adelantar procesos de escritura de la producción académica en una lengua extranjera a mediano y largo plazo, el programa continuará sin visibilidad internacional.</p> <p><b>Estrategia DA:</b> por definir</p>

**Tabla 14.** Tercera versión de la matriz DOFA a partir de ejemplo en Tabla 9.

Sin embargo, como puede observarse en la Tabla 14, el uso de la herramienta de análisis DOFA está incompleto. Amaya (2004: 10) recomienda agrupar las estrategias y acciones de la siguiente manera:

- *Estrategias y Acciones DO:* En este grupo de acciones se deben reunir los planes conducentes a cada una de las debilidades que se consideraron como oportunidades de mejoramiento del grupo de trabajo o que representan ajustes positivos para el proyecto (programa, en nuestro caso).
- *Estrategias y Acciones DA:* En este grupo de acciones se deben reunir los planes conducentes a cada una de las debilidades que se consideraron como amenazas para el proyecto (programa). Estas acciones deben ser muy precisas y lo suficientemente

analizadas, ya que representan debilidades del grupo de trabajo que ponen en riesgo directo el éxito del proyecto (programa). El nivel de prioridad de estas acciones se deben considerar como muy alto.

- *Estrategias y Acciones FO*: En este grupo de acciones se deben reunir los planes conducentes a cada una de las fortalezas internas o externas que fueron consideradas como oportunidades que tienen el grupo de trabajo para potencializar y asegurar el éxito del proyecto (programa). Es así, que se deben presentar acciones que permitan aprovechar al máximo estas fortalezas que están de nuestro lado en la ejecución del proyecto (desarrollo del programa).
- *Estrategias y Acciones FA*: En este grupo de acciones se deben reunir los planes conducentes a cada una de las fortalezas generalmente externas, que de una u otra manera ponen en riesgo permanente el éxito del proyecto (del programa) durante toda su implementación. Estas acciones también son de prioridad muy alta, por lo tanto deben existir planes detallados y muy estudiados que contengan o minimicen los efectos negativos que amenazan al proyecto.

Amaya (2004), igualmente, afirma que es indispensable hacer la valoración ponderada de los aspectos claves del proyecto (proyecto), esto es, establecer prioridades en las estrategias y acciones diseñadas. Con base en el anterior agrupamiento, se identifican como de alta prioridad las estrategias DA y FA. Luego de esta jerarquización de focos de atención, se continúa con las correspondientes estrategias conducentes a potenciar las fortalezas y las oportunidades, a neutralizar, evitar o minimizar las debilidades y planear detalladamente las contingencias necesarias para enfrentar la materialización de las amenazas.

Así, dice este autor, “las estrategias deben ser acciones lo suficientemente preparadas para que estas sean objetivas, controlables, cuantificables, o susceptibles de hacerle seguimiento con base indicadores de gestión” (Amaya, 2004: 8). Deben ser acciones precisas en su ejecución, no actividades genéricas o intangibles que puedan resultar incontrolables o de imposible verificación.

#### **9.4. El plan de mejoramiento del programa**

Es importante recordar que los resultados del uso de la herramienta de análisis DOFA y de la herramienta de exploración del ambiente (environmental scanning), son solo insumos para el proceso de planeación de mejoramiento del programa. Si se sugiere, en todo caso, que el proceso de planeación inicie con la identificación de las oportunidades y las fortalezas resultantes de la aplicación de estas herramientas, y no por las debilidades y las amenazas, pues puede tener un impacto negativo en el grupo de trabajo a cargo de su desarrollo, la apreciación inicial de que nada marcha bien.

Para la elaboración del plan de mejoramiento del programa, se ha adoptado aquí la estructura sugerida por la Dirección Nacional de Pregrado, bajo cuya responsabilidad ha estado la elaboración de los casi 90 planes de mejoramiento de igual número de programas de pregrado acreditados hoy en nuestra Universidad.<sup>40</sup> Se transcribe a continuación los componentes de un plan de mejoramiento de un programa, con ajustes pertinentes al nivel de posgrado.

---

<sup>40</sup> Estructura de los planes de mejoramiento de programas en *Guía de Autoevaluación de Programas de Pregrado (versión 15 de octubre de 2008)* de la Dirección Nacional de Pregrado. Pp. 19-22

La elaboración de un plan de mejoramiento debe tener la siguiente organización, desarrollo y componentes:

- 1) FECHA DE ELABORACIÓN del plan de mejoramiento.
- 2) ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE LO SOPORTAN: cuando sea pertinente, en la elaboración del *plan de mejoramiento* se deben citar los actos administrativos (actas, resoluciones, acuerdos) que algunas instancias (Comité Asesor de Carrera, Consejo de Facultad, Dirección Académica y/o Consejo de Sede) emitieron, ya fuese recomendando, aprobando o citando la entrega de los recursos necesarios para el desarrollo del objetivo.
- 3) RELACIÓN CON FACTORES: como el plan de mejoramiento se basa en la autoevaluación de cada uno de los 10 factores de calidad del programa (en Tabla 2 de la Guía de Autoevaluación de los Programas de Posgrado), es posible, y de hecho resulta beneficioso, plantear acciones “comunes” para atender debilidades relacionadas. Tal vez el factor que amerita especial atención de la dirección estratégica de la Universidad, es el factor 1, es decir, Relación del programa con el Proyecto educativo institucional, pues algunas acciones son netamente institucionales y deben abordarse por las instancias de dirección central.

El primer paso a seguir es dar cuenta detallada de las debilidades y fortalezas del programa con respecto a esos factores. Es fundamental la puesta al día desde tres fuentes: la primera es el plan de mejoramiento propuesto en el momento de la anterior autoevaluación; la segunda obedece a los cambios detectados en la ejecución de dicho plan; y la tercera consiste en las coincidencias y diferencias observadas entre el informe de autoevaluación actual y los informes de evaluación externa que eventualmente se hayan elaborado (por ejemplo, para acreditación internacional).

Con este insumo se procede a revisar la redacción y la ubicación de las debilidades ya establecidas al interior de cada uno de los factores. La redacción corresponde a la precisión de la debilidad, entendida esta como una “falta de”... o “carencia de...”, “existencia de...”; y la ubicación tiene que ver con la identificación de la debilidad como correspondiente a alguno de los factores antes mencionados.

En segundo lugar, hay que intentar agrupar debilidades como se mencionó anteriormente, en la perspectiva de que varias debilidades que tengan algún grado de relación pueden ser impactadas con una sola acción o un proyecto. Estas agrupaciones idealmente se presentarán como **proyectos**, que pretenden mejorar algunos aspectos o características de un factor o de varios factores. Por ejemplo, el proyecto “Capacitación en la construcción de herramientas de apoyo virtual para docentes”, si bien estaría incluido en el factor “Profesores”, también lo podría estar (o impactar) a los factores “estudiantes”, “procesos académicos”, “recursos físicos”.

- 4) DEBILIDAD(ES) O NECESIDAD(ES) (aspecto a modificar, sostener o superar): debe incluir aspectos que evidencien o definan la debilidad o necesidad. Estos deben estar soportados en la autoevaluación y en las recomendaciones realizadas en otros informes de evaluación.

Una vez agrupadas las debilidades se definirán los proyectos, objetivos, metas y acciones. Ahora bien, los recursos (humanos, físicos, financieros), instancias responsables, cronograma e indicadores de cumplimiento deben ser concertados con el departamento o escuela, así como con la facultad a la cual esté adscrito el programa.

- 5) **PROYECTO:** referir el nombre del proyecto concebido para tales fines, en el evento en que esto sea pertinente.
- 6) **OBJETIVO(S):** el estado que se pretende alcanzar para mejorar la debilidad o la necesidad, o mantener la condición favorable. Ejemplos: disminuir significativamente la deserción estudiantil, iniciar actividades en el hospital universitario.
- 7) **META(S) concreta(S):** resultados reales y verificables de las acciones que se van a introducir. Estas pueden ser de tipo cualitativo o cuantitativo. Por ejemplo: disminuir la deserción estudiantil en un 20%, a partir de la fecha, entre los semestres 1 y 2 del programa (cuantitativa); implementar el sistema de acompañamiento de estudiantes de posgrado de primer semestre que resultaron con bajo promedio en el examen de admisión (cualitativa); reformular el desarrollo de la asignatura X que ostenta alto nivel de repitencia (cualitativa); inicio de actividades en el hospital universitario en el segundo semestre de 2009 (cualitativa); lograr que al menos el 80% de los becarios del programa hayan tomado el curso Y (cuantitativa).
- 8) **ACCIONES:** actividades factibles que permitan cumplir el objetivo propuesto. Se deben priorizar para asegurar su ejecución. Es importante identificar las acciones conexas que han emprendido diversas dependencias y/o niveles de la Universidad, tales como la Oficina Nacional de Planeación, la Sede, la Facultad y el Departamento o Escuela, con el objeto de ganar eficiencia en las acciones propuestas y asegurarse de que estas vayan en la misma dirección y sentido. Se deben plantear acciones alternativas en caso de que se den imprevistos o cambios en el contexto.

Ejemplo: ya que se ha identificado el factor académico del estudiante en la asignatura X como el principal aspecto asociado a la deserción estudiantil en el programa, y que esa materia es común a 6 de los 8 programas curriculares de la facultad, se plantean las siguientes acciones:

- Capacitar a ciertos docentes, relacionados con la asignatura en mención, en la construcción de herramientas de apoyo virtual para la docencia.
  - Editar un texto, acompañado de ayudas virtuales, para la asignatura referida, elaborado por los propios profesores que dictan esa materia.
- 9) **INSTANCIAS RESPONSABLES:** se trata de instancias y no de personas. Por ejemplo: Consejo de Facultad, Comité Asesor, Consejo Superior Universitario. Los responsables deben organizarse de acuerdo con el nivel de aporte que tienen en la ejecución de las acciones. Ejemplo: 1- Comité Asesor del Programa Curricular, como elemento más básico responsable de la dirección del proyecto. 2- Comité de Programas Curriculares de Facultad, como ente de vigilancia y seguimiento, 3-Consejo de Facultad y Dirección

Académica de la Sede, como entes de asignación de recursos, para lo cual cada una de estas instancias tendrá su propio plan de mejoramiento.

- 10) **RECURSOS:** recursos humanos, físicos y financieros factibles y suficientes para la ejecución de las acciones previstas en el plan de mejoramiento, precisando su origen. Para hacer más viable la ejecución del plan, debería hacerse un ejercicio de costeo aproximado de cada una de las actividades propuestas y definir qué instancia será la responsable de su erogación después de las negociaciones pertinentes. De igual manera, podría concebirse un plan de mejoramiento para cada año fiscal y costear cada año del plan.

Ejemplo: contratación de 2 estudiantes auxiliares (encuestas y recolección de información) con recursos de la Facultad; talleres de capacitación y publicación del programa implementado con recursos del Departamento. Se estima una inversión de 10 millones en el primer año, cuatro en el segundo y dos en el tercero para la ejecución de esta acción.

- 11) **FECHAS DE EJECUCIÓN:** cronograma dentro del cual se deben ejecutar las acciones. Podrá formularse la realización y ejecución de los recursos, según la necesidad, en varios períodos fiscales.
- 12) **INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:** estos permiten medir el avance de las acciones. Pueden ser cualitativos o cuantitativos y deben ser expresados claramente. *“El indicador tiene implícitos dos elementos: una unidad de medida y una fuente que permita verificarlo. La unidad de medida puede ser un número absoluto, un porcentaje, una escala de opinión, un criterio valorativo, etc. La fuente puede ser un documento, un archivo electrónico, una lista, un cuestionario aplicado, una entrevista a un grupo de personas, etc.”*<sup>41</sup>

Ejemplo:

- **Indicadores dicotómicos** (sí/no): programa académico diseñado; software operando, base de datos operando, acto administrativo-acuerdo realizado, resolución hecha, manual de procedimiento editado, página Web operando.
- **Indicadores absolutos:** número de proyectos, número de artículos publicados en el período, ponencias presentadas, número de convenios firmados, la deserción se redujo en 4 puntos porcentuales.
- **Indicadores como razones o proporciones:** razón número de docentes ocasionales / número de docentes de planta; horas docente ocasional/horas docente de planta; número de estudiantes por docente; número de horas por docente; número de estudiantes por curso.
- **Indicadores relativos:** la disminución relativa de la deserción será del 25% en x semestre académico.

Esta estructura se visualiza en el Anexo 5 (Formato para el Plan de Mejoramiento del Programa). El proceso de elaboración de este plan corresponde al segundo ciclo descrito en el apartado 8.2

---

<sup>41</sup> Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior SINAES. *Manual de elaboración de planes de mejoramiento.*

## **10. Evaluación externa (Acreditación)**

El 25 de abril de 2008 fue expedida la Ley 1188 por medio de la cual se regula el cumplimiento de las condiciones de calidad de programas de pregrado y posgrado a ser ofrecidos por las instituciones de educación superior en Colombia. Actualmente, cursa el análisis del proyecto de decreto con el cual se reglamenta dicha ley. Este proyecto de decreto deroga los decretos 2566 de 2003 y 1001 de 2006, los cuales establecían, entre otros asuntos, las condiciones mínimas de calidad para obtener el registro calificado, los créditos académicos en los que se expresa el tiempo de trabajo académico del estudiante de un programa específico, la oferta y funcionamiento de programas en lugares distintos al domicilio principal, la evaluación de la información proporcionada por la institución interesada, mecanismos para realizar la vigilancia e inspección de la calidad de los programas, así como la organización de la oferta de posgrado.

Igualmente, se encuentran en discusión los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) para la acreditación de Maestrías y Doctorados. Esta agencia acreditadora, junto con un grupo de universidades acreditadas, ha dado comienzo al análisis del último documento borrador al respecto. Se espera que de estas conversaciones puedan articularse los factores de calidad que se evalúan actualmente para la acreditación institucional, la acreditación de programas de pregrado y, próximamente, la de programas de posgrado.

Tan pronto se tenga claridad con los lineamientos del CNA para la Acreditación de los posgrados en el país, se elaborará un suplemento a esta Guía con algunas implicaciones para su implementación articuladamente con los procesos de autoevaluación de estos programas en la Universidad. Es importante señalar que, en todo caso, los resultados del proceso de autoevaluación institucional de programas de posgrado que se emprende a comienzos del año 2009 será el que permitirá establecer qué programas de posgrado de la Universidad cuentan con una calidad satisfactoria a juicio de la comunidad universitaria para solicitar su acreditación externa (CNA, por ejemplo) a través de la Dirección Nacional de Posgrados en la segunda mitad del año entrante.

## Referencias

Amaya, J. (2004) *El método DOFA, ¿un método muy utilizado para diagnóstico de vulnerabilidad y planeación estratégica?* Mimeo, Neiva.

Biggs, J. (2001) The Reflective Institution: Assuring and Enhancing the Quality of Teaching and Learning, en, *Higher Education*, Vol. 41, No. 3, (Apr., 2001), pp. 221-238 Springer URL: <http://www.jstor.org/stable/3447974> [Consultado el 16 de agosto de 2008]

Billing, D. (2004) International Comparisons and Trends in External Quality Assurance of Higher Education: Commonality or Diversity? en, *Higher Education*, Vol. 47, No. 1, (Jan., 2004), pp. 113-137 Springer URL: <http://www.jstor.org/stable/4151559> [Consultado el 24 de Julio de 2008]

Consejo Nacional de Acreditación (2008) *Lineamientos para la Acreditación de Alta Calidad de Programas de Maestría y Doctorado*. Documento borrador.

Consejo Nacional de Acreditación (2006) *Guía de Procedimiento para la Autoevaluación con fines de acreditación de los programas de pregrado*. Cuarta edición.

Cohen, L, Manion, L. y Morrison, K (2000) *Research Methods in Education*. Capítulo 4 Londres: RoutledgeFalmer

De la Garza, J. (2008) Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, en *La Educación Superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998*. Editado por Carlos Tünnermann Bernheim. - Cali: IESALC-UNESCO, PUJ.

Dias Sobrihno, José. Calidad, pertinencia y responsabilidad social de la Universidad Latinoamericana y Caribeña. En: *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Caracas: IESALC-UNESCO, 2008.

Díaz Villa, Mario y otros (2006). *Relaciones entre los PEI y los ECAES en seis universidades de Colombia*. Bogotá: Universidad de San Buenaventura sede Cali- ICFES.

Dyson, R. (2004) Strategic development and SWOT analysis at the University of Warwick in *European Journal of Operational Research*. Vol. 152 pp. 631-640

González L. y Espinosa, O. (2008) Calidad de la educación superior: concepto y modelos, en, *Calidad en la Educación N°28*, pp. 248-276.

Grundy, Sh. (2007) Killing me softly: The audit. Culture and the death of participation, en, Santos, D. & Todhunter, M. (eds.) (2007) *Action Research and Education in contexts of Poverty. A Tribute to the life and work of Professor Orlando Fals Borda*. Bogotá: Universidad de La Salle.

Handy, Charles (1993) *Understanding Organizations*. How understanding the ways organizations actually work can be used to manage them better. Londres: Oxford University Press.

IESALC-UNESCO (2008) *Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe - CRES 2008* en <http://www.iesalc.unesco.org.ve/> [Consultado en julio de 2008]

Keeley, E.J. (s.f) *How to conduct a SWOT análisis*. Power Point diapositivas. Universidad de Kentucky en <http://www.oie.eku.edu/spc/docs/SP%20Overview%20Training.pdf> [consultado el 21 de abril 2009]

Kreber, C & Cranton, P (2000) Exploring the Scholarship of Teaching en: *The Journal of Higher Education* Vol. 71 No. 4 (Jul-Aug 2000) en <http://www.jstor.org/stable/2649149> [Consultado el 20 de agosto de 2008]

Ministerio de Educación Nacional (2008) Proyecto de Decreto Reglamentario de la Ley 1188 de 2008. Documento de discusión.

Misas, Niño, Hernández y otros (2002) *Autoevaluación Programas Curriculares. Conceptos y Procesos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia

Mollis, M. & Marginson, S. (2002) The Assessment of Universities in Argentina and Australia: Between Autonomy and Heteronomy, en, *Higher Education*, Vol. 43, No. 3, Globally, Nationally, and Locally Patterned Changes in Higher Education, (Apr., 2002), pp. 311-330 Springer URL: <http://www.jstor.org/stable/3447520> [Consultado el 16 de agosto de 2008]

Pires, Sueli y Lemaitre, María José. Sistemas de Acreditación y Evaluación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, en, *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Caracas: IESALC-UNESCO, 2008.

Santos, Díaz y Echavarría (2008) *Guía para la Autoevaluación de los Programas de Posgrado en la Universidad Nacional de Colombia. Documento de trabajo*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia

Trebino, H. (2008) Situación actual y perspectivas para el desarrollo de procesos regionales de evaluación y acreditación de posgrados en América Latina y Caribe, en, *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Contribuciones a los documentos síntesis*. Versión CD-ROM. También en IESALC-UNESCO: [www.iesalc.unesco.org.ve](http://www.iesalc.unesco.org.ve)

Trindade, H. (2008) A garantia da qualidade e credenciamento - tema estratégico para a educação superior na América Latina, en, *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Contribuciones a los documentos síntesis*. Versión CD-ROM. También se ubica en el sitio web de IESALC-UNESCO: [www.iesalc.unesco.org.ve](http://www.iesalc.unesco.org.ve)

Universidad Nacional de Colombia (2008) *Guía de Autoevaluación de Programas de Pregrado* (versión 15 de octubre de 2008) de la Dirección Nacional de Programas de Pregrado (p. 12).

Universidad Nacional de Colombia (2007) Acuerdo 033 de 2007 del Consejo Superior Universitario en. [http://www.unal.edu.co/secretaria/normas/csu/2007/A0033\\_07S.pdf](http://www.unal.edu.co/secretaria/normas/csu/2007/A0033_07S.pdf)

Universidad Nacional de Colombia (2005) Acuerdo 011 de 2005 del Consejo Superior Universitario en, <http://www.unal.edu.co/estatutos/egeneral/menu.html>

## ANEXO 1



# Autoevaluación de Posgrados UN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Estimad@ estudiante,

En el marco del *Proyecto de Autoevaluación de los Programas de Posgrado de la Universidad Nacional de Colombia* liderado por la Dirección Nacional de Programas de Posgrado, se ha diseñado una encuesta con el objeto de conocer su percepción sobre aspectos de especial interés para el desarrollo del programa que Usted está cursando en el momento.

Es importante tener en cuenta que los datos que aquí se suministren serán confidenciales y que sólo serán tomados en consideración para la formulación y puesta en marcha de planes de mejoramiento que permitan fortalecer el programa que cursa; por esta razón, no hay respuestas buenas ni malas.

Si bien es opcional incluir su nombre completo y datos de contacto, sería muy importante para nosotros poder contar con ellos y así profundizar alguna de sus respuestas, si es necesario.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración.

## INFORMACIÓN BÁSICA DEL ESTUDIANTE

Nombres \_\_\_\_\_ Apellidos \_\_\_\_\_ (opcional)

E-mail \_\_\_\_\_ E-mail alternativo \_\_\_\_\_ (opcional)

Nombre del programa que cursa \_\_\_\_\_

Nivel del programa: Especialidad del Área de la Salud \_\_\_\_\_ Especialización \_\_\_\_\_ Maestría \_\_\_\_\_  
Doctorado \_\_\_\_\_

Facultad \_\_\_\_\_ Sede \_\_\_\_\_ Año de ingreso \_\_\_\_\_ Semestre que cursa \_\_\_\_\_

Edad \_\_\_\_\_ Género F M

Lugar de nacimiento \_\_\_\_\_

¿Ha cursado otro(s) programa(s) de formación en la Universidad Nacional de Colombia? Sí \_\_\_\_ No

Si \_\_\_\_\_ su respuesta es afirmativa, ¿cuál(es) fue(ron)?

---

---

---

## INSTRUCCIÓN GENERAL

En los siguientes ítems, seleccione una respuesta marcando con una **X** en la opción que considere más ajustada a su percepción durante su permanencia en el programa que cursa. En algunos casos, puede escoger más de una opción. Cuando sea necesario, incluya información en los espacios dispuestos para ello con letra legible para su procesamiento.

### 1. Proyecto institucional y objetivos del programa

Con base en su experiencia en el programa que cursa y teniendo en cuenta la Misión y Visión de la Universidad Nacional de Colombia:

*:::Misión.*

*Como Universidad de la Nación fomenta el acceso con equidad al sistema educativo colombiano, provee la mayor oferta de programas académicos, forma profesionales competentes y socialmente responsables.*

*Contribuye a la elaboración y resignificación del proyecto de Nación, estudia y enriquece el patrimonio cultural, natural y ambiental del país. Como tal lo asesora en los órdenes científico, tecnológico, cultural y artístico con autonomía académica e investigativa.<sup>1</sup>*

*:::Visión.*

*La Universidad tiene como propósito acrecentar el conocimiento a través de la investigación, transmitir el saber a través del proceso de enseñanza aprendizaje, e interactuar con las nuevas realidades nacionales, liderando los cambios que requiere el Sistema de Educación Superior.*

*A su vez busca la formación de individuos fundamentada en los códigos propios de la modernidad (ciencia, ética y estética), con una gran capacidad de abstracción, aptos para la experimentación, el trabajo en equipo y con gran capacidad de adaptación al cambio.<sup>2</sup>*

1.1. ¿Considera usted que los objetivos de formación de su programa son coherentes con la Misión y Visión de la Universidad?

Sí  No

¿Por qué?

### 2. Experiencia investigativa o de creación artística previa al ingreso

2.1. Al momento de su admisión al programa, ¿Usted contaba con experiencia investigativa o de creación artística?

Sí  No

Si su respuesta es afirmativa, señale cuál(es):

- Participación en proyectos de investigación.
- Dirección de proyectos de investigación.
- Realización de trabajo de grado/tesis.
- Dirección de trabajo de grado/tesis.
- Exposiciones artísticas.
- Proyectos de creación.
- Conciertos.
- Otro (Especifique): \_\_\_\_\_

### Tiempo para clases y para el trabajo independiente

<sup>1</sup> Fuente: [http://www.unal.edu.co/contenido/sobre\\_un/sobreun\\_mision.htm](http://www.unal.edu.co/contenido/sobre_un/sobreun_mision.htm) [consultado el 17 de abril 2009]

<sup>2</sup> Fuente: [http://www.unal.edu.co/contenido/sobre\\_un/sobreun\\_vision.htm](http://www.unal.edu.co/contenido/sobre_un/sobreun_vision.htm) [consultado el 17 de abril 2009]

¿Cuántas horas semanales dedica Usted a clases presenciales en sus estudios de posgrado en la Universidad?

Ninguna  
 Menos de 8 horas  
 Entre 9 y 16 horas  
 Entre 17 y 20 horas  
 Entre 21 y 30 horas  
 Más de 31 horas

¿Cuántas horas semanales dedica Usted a clases virtuales en sus estudios de posgrado en la Universidad?

Ninguna  
 Menos de 8 horas  
 Entre 9 y 16 horas  
 Entre 17 y 20 horas  
 Entre 21 y 30 horas  
 Más de 31 horas

¿Cuántas horas semanales dedica Usted al trabajo independiente en sus estudios de posgrado en la Universidad?

Ninguna  
 Menos de 8 horas  
 Entre 9 y 16 horas  
 Entre 17 y 20 horas  
 Entre 21 y 30 horas  
 Más de 31 horas

### Procesos académicos

4.1. Indique de 1 a 4 en qué medida el programa ha aportado al desarrollo de sus competencias para (siendo 1 nada, 2 poco, 3 bastante, 4 mucho y NA No Aplica):

Buscar, analizar y sintetizar información.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
Construir estados del arte.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
Comunicar avances y resultados de investigación.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
Plantear, analizar y resolver problemas.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
Liderar procesos de construcción de nuevo conocimiento.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
Otro (Especifique):	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>

¿El programa ha respondido oportunamente a sus necesidades de formación (p. ej. Cursos adicionales para manejar software de procesamiento de datos)?	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>
¿El programa le ofrece la posibilidad de tomar cursos o seminarios en otros programas de posgrado de la Universidad o de otras universidades?	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>

Califique de 1 a 5 la calidad de los siguientes procesos del programa (siendo 1 muy mala, 2 mala, 3 regular, 4 buena, 5 muy buena, NA No Aplica)

4.4. El acompañamiento que la Universidad le brinda, en términos de:

4.4.1. Bienestar (salud física y mental, apoyo para vivienda a estudiantes extranjeros y servicios educativos para los hijos de estudiantes de posgrado, etc.)	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
4.4.2. Procesos de formación académica.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
<b>4.5. La evaluación de su aprendizaje en el programa, en términos de:</b>						
Claridad en sus objetivos.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
Justicia en las calificaciones otorgadas por el grupo de profesores	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
Otro (Especifique):	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
<b>4.6. El proceso de admisión al programa en términos de:</b>						
4.6.1. Claridad de la información acerca del proceso de inscripción.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
4.6.2. Organización del proceso de inscripción.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
4.6.3. Amabilidad en la atención al momento de la inscripción.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
4.6.4. Organización en la recepción de la documentación.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
4.6.5. Otro (Especifique):	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
<b>4.7. El proceso de matrícula al programa en términos de:</b>						
4.7.1. Claridad de la información acerca del proceso de matrícula.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
4.7.2. Facilidad en la inscripción de asignaturas.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
4.7.3. Amabilidad en la atención al momento de matricularse.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
4.7.4. Actualización semestral de su historia académica para efectuar su matrícula.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
4.7.5. Otro (Especifique):	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
<b>4.8. Considera Usted que la evaluación de los cursos y los docentes genera un impacto positivo en:</b>						
4.8.1. Cambios en los profesores que participan en el programa.	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>					
4.8.2. El mejoramiento de los procesos pedagógicos.	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>					
4.8.3. Generación de cambios en el plan de estudios del programa.	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>					
4.8.4. Otro (Especifique):	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>					

## 5. Sobre el grupo de profesores

5.1. ¿Considera Usted que el grupo de profesores del programa, demuestra un alto dominio en sus respectivas áreas de conocimiento?	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>
--	---

**5.2. Indique de 1 a 4 su grado de satisfacción sobre las cualidades humanas del grupo de profesores del programa, tales como (siendo 1 insatisfecho, 2 relativamente satisfecho, 3 bastante satisfecho, 4 plenamente satisfecho, NA No Aplica):**

5.2.1. Trato respetuoso a los estudiantes.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
5.2.2. Trato respetuoso entre colegas.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
5.2.3. Interés en el proceso de formación integral de los estudiantes	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
5.2.4. Otro (Especifique):	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>

**5.3. Indique de 1 a 4 su percepción sobre la frecuencia en la que se dan los siguientes aspectos en el grupo de profesores del programa (siendo 1 Nunca, 2 Algunas Veces, 3 Casi Siempre, 4 Siempre, NA No Aplica):**

5.3.1. Planeación las clases y las tutorías.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
5.3.2. Uso de diversas metodologías de enseñanza.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
5.3.3. Uso adecuado de recursos didácticos.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
5.3.4. Establecimiento de criterios claros de evaluación del aprendizaje.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
5.3.5. Otro (Especifique):	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>

## 6. Investigación e internacionalización

6.1. ¿Usted participa en redes de investigación/creación artística, asociaciones profesionales o comunidades científicas?	Sí <input type="radio"/> ¿Cuál(es)?  No <input type="radio"/> ¿Por qué?
6.2. Durante su permanencia en el programa, ¿Usted ha estado vinculado a un grupo de investigación o de creación artística del programa?	Sí <input type="radio"/> ¿Cuál (es)?  No <input type="radio"/> ¿Por qué?

--	--

<b>6.3. De los siguientes productos académicos, escriba el número <u>aproximado</u> en los que Usted ha participado como autor, miembro o ponente durante los últimos 5 años:</b>	
6.3.1. Artículos publicados en revistas nacionales indexadas	_____
6.3.2. Artículos publicados en revistas internacionales indexadas	_____
6.3.3. Libros o capítulos de libro publicados con ISBN	_____
6.3.4. Obras de creación en memorias de bienales	_____
6.3.5. Patentes, productos tecnológicos u otro tipo de resultados de las investigaciones	_____
6.3.6. Exposiciones, bienales, recitales, conciertos, etc.	_____
6.3.7. Participaciones en Comités Editoriales de revistas nacionales o internacionales	_____
6.3.8. Participaciones como jurado de bienales o concursos	_____
6.3.9. Participaciones como profesor de seminarios o cursos en el exterior	_____
6.3.10. Participaciones como estudiante en pasantías en el exterior.	_____
6.3.11. Eventos nacionales en los que participó como ponente	_____
6.3.12. Eventos internacionales en los que participó como ponente	_____
6.3.13. Proyectos de investigación o de creación artística que ha desarrollado sobre problemas de interés nacional, regional o local.	_____
6.3.14. Seminarios o cursos que ha tomado en esta u otra universidad.	_____
6.3.15. Otro (Especifique):	_____

6.3.16. ¿Ha tenido publicaciones que hayan sido citadas por otros autores?	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> No sé <input type="radio"/>  Si su respuesta es afirmativa, indique el número de citaciones de sus publicaciones en los últimos 5 años: _____
--	--

<b>6.4. Indique de 1 a 4 en qué medida el quehacer investigativo o de creación artística del programa que Usted está cursando en el momento, aporta al (siendo 1 nada, 2 poco, 3 bastante, 4 mucho y NA No Aplica):</b>					
6.4.1. Enriquecimiento y conservación del patrimonio cultural, natural o ambiental de la nación.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
6.4.2. La creación de oportunidades laborales.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
6.4.3. La construcción de una nación democrática e incluyente.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
6.4.4. La consolidación de otros programas de formación en el país.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
6.4.5. Otro (Especifique):	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>

<b>6.5. Usted recibe información del programa sobre:</b>	
6.5.1. Posibilidades para hacer pasantías con grupos de investigación o de creación artística en el extranjero	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>

6.5.2. Posibilidades de doble titulación con universidades en el exterior.	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>
6.5.3. Información periódica sobre seminarios, cursos y eventos de carácter internacional.	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>

## 7. Bienestar

<b>7.1. Recibe Usted del programa información sobre:</b>	
7.1.1. Servicios de apoyo de la Universidad para la salud física y mental.	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>
7.1.2. Apoyos financieros y de otra índole para estadías cortas en el exterior.	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>
7.1.3. Apoyos a nivel de vivienda y de servicios educativos para los hijos de estudiantes de posgrado en la Universidad	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>
7.1.4. Oferta cultural y recreativa en la Universidad.	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>
7.1.5. Estímulos (becas) para estudiantes.	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>

<b>7.2. Si Usted ha sido becado en la Universidad, califique de 1 a 5 la calidad de la beca otorgada en términos de (siendo 1 muy mala, 2 mala, 3 regular, 4 buena, 5 muy buena, NA No Aplica):</b>						
Orientación para la oportuna utilización de la beca.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
Seguimiento al uso de la beca otorgada.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
Otro (Especifique):	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>

## Recursos

Durante el programa que cursa como estudiante, ¿Usted ha recibido apoyo financiero de la Universidad para presentar ponencias en eventos nacionales o internacionales?	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>
	Si su respuesta es afirmativa, ¿en cuántas oportunidades? _____

<b>8.2 Califique de 1 a 5 la calidad de los espacios físicos que Usted ha utilizado para el desarrollo de su proceso de formación en el programa que cursa en la actualidad (siendo 1 muy mala, 2 mala, 3 regular, 4 buena, 5 muy buena, NA No Aplica):</b>						
8.2.1. Aulas de clase	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
8.2.2. Auditorios	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
8.2.3. Bibliotecas	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
8.2.4. Salas de estudio	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
8.2.5. Laboratorios	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>

	<input type="radio"/>					
8.2.6. Talleres	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
8.2.7. Otro (Especifique):	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>

8.3. ¿La universidad le ofrece a Usted otros espacios físicos especiales para su formación tales como oficinas o cubículos?	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>					
Si su respuesta es afirmativa, califique de 1 a 5 la calidad de esos espacios físicos en términos de (siendo 1 muy mala, 2 mala, 3 regular, 4 buena, 5 muy buena, NA No Aplica):						
8.3.1. Iluminación.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	N A <input type="radio"/>
8.3.2. Aireación.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	N A <input type="radio"/>
8.3.3. Mobiliario.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	N A <input type="radio"/>
8.3.4. Tamaño.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	N A <input type="radio"/>
8.3.5. Equipos.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	N A <input type="radio"/>
8.3.6. Otro (Especifique):	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	N A <input type="radio"/>

<b>8.4. Actualmente, en el programa de posgrado que Usted está cursando cuenta con:</b>	
Suficientes recursos informáticos y de comunicaciones para el desarrollo de sus actividades académicas.	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>
Suficientes recursos bibliográficos para el desarrollo de sus actividades académicas.	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>

<b>8.5. Califique de 1 a 5 la calidad de los recursos informáticos en términos de (siendo 1 muy mala, 2 mala, 3 regular, 4 buena, 5 muy buena, NA No Aplica):</b>						
Actualidad.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
Accesibilidad.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
Relevancia.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
Otro (Especifique):	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>

**8.6. Califique de 1 a 5 la calidad del material bibliográfico en términos de (siendo 1 muy mala, 2 mala, 3 regular, 4 buena, 5 muy buena, NA No Aplica):**

Actualidad.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
Accesibilidad.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
Relevancia.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
Otro (Especifique):	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>

***La gestión administrativa***

**9.1. Según su experiencia en el programa, califique de 1 a 5 la calidad del apoyo de las personas que desempeñan labores administrativas, para la consecución de los objetivos de formación del programa (siendo 1 muy mala, 2 mala, 3 regular, 4 buena, 5 muy buena, NA No Aplica).**

Director de área curricular.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
Director de departamento.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
Coordinador de programa.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
Secretarías que apoyan el programa.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
Otro (Especifique):	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>

**SUGERENCIAS**

## ANEXO 2



Estimad@ profesor(a),

En el marco del *Proyecto de Autoevaluación de los Programas de Posgrado de la Universidad Nacional de Colombia* liderado por la Dirección Nacional de Programas de Posgrado, se ha diseñado una encuesta con el objeto de conocer su percepción sobre aspectos de especial interés para el desarrollo del programa en el que Usted es profesor.

Es importante tener en cuenta que los datos que aquí se suministren serán confidenciales y que sólo serán tomados en consideración para la formulación y puesta en marcha de planes de mejoramiento que permitan fortalecer el programa; por esta razón, no hay respuestas buenas ni malas.

Si bien es opcional incluir su nombre completo y datos de contacto, sería muy importante para nosotros poder contar con ellos y así profundizar alguna de sus respuestas, si es necesario.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración.

## INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROFESOR

Nombres \_\_\_\_\_ Apellidos \_\_\_\_\_ (opcional)

E-mail \_\_\_\_\_ E-mail alternativo \_\_\_\_\_ (opcional)

Nombre del programa de posgrado que evalúa en esta encuesta  
\_\_\_\_\_

Nivel de este programa: Especialidad del Área de la Salud  Especialización  Maestría  Doctorado

¿Usted desempeña funciones administrativas en este programa actualmente? Sí  No

Facultad \_\_\_\_\_ Sede \_\_\_\_\_ Año de vinculación a la UN  
\_\_\_\_\_

Tipo de dedicación en la UN: Tiempo parcial  Tiempo Completo  Dedicación exclusiva

Categoría: Especial  Ocasional  Prof. Auxiliar  Prof. Asistente  Prof. Asociado  Prof. Titular

Edad \_\_\_\_\_ Género F  M  Lugar de nacimiento \_\_\_\_\_

¿Participa en otros programas de la Universidad? Sí  No

Si su respuesta es afirmativa, ¿cuál(es) es (son)?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## INSTRUCCIÓN GENERAL

En los siguientes ítems, seleccione una respuesta marcando con una **X** en la opción que considere más ajustada a su percepción del programa. En algunos casos, puede escoger más de una opción. Cuando sea necesario, incluya información en los espacios dispuestos para ello con letra legible para su procesamiento.

### 2. Proyecto institucional y objetivos del programa

Con base en su experiencia en el programa en el que participa como profesor y teniendo en cuenta la Misión y Visión de la Universidad Nacional de Colombia:

:::Misión.

*Como Universidad de la Nación fomenta el acceso con equidad al sistema educativo colombiano, provee la mayor oferta de programas académicos, forma profesionales competentes y socialmente responsables. Contribuye a la elaboración y resignificación del proyecto de Nación, estudia y enriquece el patrimonio cultural, natural y ambiental del país. Como tal lo asesora en los órdenes científico, tecnológico, cultural y artístico con autonomía académica e investigativa.*<sup>3</sup>

:::Visión.

*La Universidad tiene como propósito acrecentar el conocimiento a través de la investigación, transmitir el saber a través del proceso de enseñanza aprendizaje, e interactuar con las nuevas realidades nacionales, liderando los cambios que requiere el Sistema de Educación Superior. A su vez busca la formación de individuos fundamentada en los códigos propios de la modernidad (ciencia, ética y estética), con una gran capacidad de abstracción, aptos para la experimentación, el trabajo en equipo y con gran capacidad de adaptación al cambio.*<sup>4</sup>

1.1. ¿Considera Usted que los objetivos de formación de su programa son coherentes con la Misión y Visión de la Universidad?

Sí  No

¿Por qué?

### 3. Procesos académicos colectivos

Califique de 1 a 5 la calidad de evaluación del aprendizaje de los estudiantes en el programa en términos de (siendo 1 muy baja 2 mala, 3 media, 4 buena, 5 muy buena):

	1	2	3	4	5	NA
2.1.1. Claridad en sus objetivos.	<input type="radio"/>					
2.1.2. Pertinencia de su aplicación.	<input type="radio"/>					
2.1.3. Justicia en las calificaciones otorgadas	<input type="radio"/>					
2.1.4. Otro (Especifique):	<input type="radio"/>					

2.2. Considera Usted que la evaluación de los cursos y los docentes genera un impacto positivo en:

2.2.1. Cambios en los profesores que participan en el programa.

Sí  No

<sup>3</sup> Fuente: [http://www.unal.edu.co/contenido/sobre\\_un/sobreun\\_mision.htm](http://www.unal.edu.co/contenido/sobre_un/sobreun_mision.htm) [consultado el 17 de abril 2009]

<sup>4</sup> Fuente: [http://www.unal.edu.co/contenido/sobre\\_un/sobreun\\_vision.htm](http://www.unal.edu.co/contenido/sobre_un/sobreun_vision.htm) [consultado el 17 de abril 2009]

2.2.2. El mejoramiento de los procesos pedagógicos.	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>
2.2.3. Generación de cambios en el plan de estudios del programa.	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>
2.2.4. Otro (Especifique):	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>

#### 4. Procesos académicos individuales

3.1. ¿Cuántas horas a la semana dedica Usted a actividades de investigación que apoyan el programa de posgrado en el que participa?	<input type="radio"/> Ninguna <input type="radio"/> Menos de 8 horas <input type="radio"/> Entre 9 y 16 horas <input type="radio"/> Entre 17 y 20 horas <input type="radio"/> Entre 21 y 30 horas <input type="radio"/> Más de 31 horas
3.2. ¿Cuántas horas a la semana dedica Usted a dirigir trabajos de grado/tesis de este programa?	<input type="radio"/> Ninguna <input type="radio"/> Menos de 8 horas <input type="radio"/> Entre 9 y 16 horas <input type="radio"/> Entre 17 y 20 horas <input type="radio"/> Entre 21 y 30 horas <input type="radio"/> Más de 31 horas
3.3. ¿Cuántas horas a la semana dedica Usted a la docencia en este programa de posgrado?	<input type="radio"/> Ninguna <input type="radio"/> Menos de 8 horas <input type="radio"/> Entre 9 y 16 horas <input type="radio"/> Entre 17 y 20 horas <input type="radio"/> Entre 21 y 30 horas <input type="radio"/> Más de 31 horas
3.4. Actualmente, ¿a cuántos estudiantes de este programa acompaña Usted como tutor desde un punto de vista formativo integral?	<input type="radio"/> Ninguno <input type="radio"/> Entre 1 y 3 <input type="radio"/> Entre 4 y 6 <input type="radio"/> Más de 7
3.5. Actualmente, ¿a cuántos estudiantes de este programa asesora Usted académicamente como director de Trabajo de Grado o Tesis?	<input type="radio"/> Ninguno <input type="radio"/> Entre 1 y 3 <input type="radio"/> Entre 4 y 6 <input type="radio"/> Más de 7
3.6. ¿Cuántas horas a la semana dedica Usted a las actividades de extensión (consultorías, cursos, seminarios, entre otras) derivadas de la labor académica en el programa de posgrado en el que participa?	<input type="radio"/> Ninguna <input type="radio"/> Menos de 8 horas <input type="radio"/> Entre 9 y 16 horas <input type="radio"/> Entre 17 y 20 horas <input type="radio"/> Entre 21 y 30 horas <input type="radio"/> Más de 31 horas
3.7. ¿Cuántas horas a la semana dedica Usted a actividades académico-administrativas del programa (coordinación programa, dirección área curricular, participación en Comité Asesor, asistencia a reuniones, etc.)?	<input type="radio"/> Ninguna <input type="radio"/> Menos de 8 horas <input type="radio"/> Entre 9 y 16 horas <input type="radio"/> Entre 17 y 20 horas <input type="radio"/> Entre 21 y 30 horas <input type="radio"/> Más de 31 horas

<p>3.8. Seleccione de las siguientes opciones, ¿qué actividades ha realizado en los últimos 5 años para su actualización pedagógica?</p>	<input type="checkbox"/> Cursos ¿Cuántos? _____ <input type="checkbox"/> Diplomados ¿Cuántos? _____ <input type="checkbox"/> Posgrados ¿Cuántos? _____ <input type="checkbox"/> Investigaciones educativas ¿Cuántas? _____ <input type="checkbox"/> Otras ¿Cuántas? _____
<p>3.9. ¿Considera Usted que en el programa de posgrado en el que participa se hace un acompañamiento adecuado a los procesos pedagógicos a su cargo?</p>	<p>Sí <input type="radio"/> no <input type="radio"/></p> <p>¿Por qué?</p>

#### 4. Investigación e internacionalización

<p>4.1. ¿Usted participa en redes de investigación/creación artística, asociaciones profesionales o comunidades científicas?</p>	<p>Sí <input type="radio"/></p> <p>¿Cuál(es)?</p> <p>No <input type="radio"/></p> <p>¿Por qué?</p>
<p>4.2. Mientras Usted ha sido profesor en este programa, ¿ha vinculado estudiantes de este programa a sus actividades investigativas o de creación artística del programa?</p>	<p>Sí <input type="radio"/></p> <p>Si su respuesta es afirmativa, ¿aproximadamente a cuántos estudiantes ha vinculado a estas actividades en los últimos 5 años?</p> <p>_____</p> <p>No <input type="radio"/></p> <p>¿Por qué?</p>

**4.3. De los siguientes productos académicos, escriba el número aproximado en los que Usted ha participado como autor, miembro o ponente durante los últimos 5 años:**

4.3.1. Artículos publicados en revistas nacionales indexadas	_____
4.3.2. Artículos publicados en revistas internacionales indexadas	_____
4.3.3. Libros o capítulos de libro publicados con ISBN	_____
4.3.4. Obras de creación en memorias de bienales	_____
4.3.5. Patentes, productos tecnológicos u otro tipo de resultados de las investigaciones	_____
4.3.6. Exposiciones, bienales, recitales, conciertos, etc.	_____
4.3.7. Participaciones en Comités Editoriales de revistas nacionales o internacionales	_____
4.3.8. Participaciones como jurado de bienales o concursos	_____
4.3.9. Participaciones como profesor de seminarios o cursos en el exterior	_____
4.3.10. Eventos nacionales en los que participó como ponente	_____
4.3.11. Eventos internacionales en los que participó como ponente	_____

4.3.12. Proyectos de investigación o de creación artística que ha desarrollado sobre problemas de interés nacional, regional o local.	_____
4.3.13. Otro (Especifique):	_____

4.3.14. ¿Ha tenido publicaciones que hayan sido citadas por otros autores?	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> No sé <input type="radio"/>
	Si su respuesta es afirmativa, indique el número de citas de sus publicaciones en los últimos 5 años: _____

**4.4. Indique de 1 a 4 en qué medida el quehacer investigativo o de creación artística del programa en el que Usted participa como profesor, aporta al (siendo 1 nada, 2 poco, 3 bastante, 4 mucho y NA No Aplica):**

4.4.1. Enriquecimiento y conservación del patrimonio cultural, natural o ambiental de la nación.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
4.4.2. La creación de oportunidades laborales.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
4.4.3. La construcción de una nación democrática e incluyente.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
4.4.4. La consolidación de otros programas de formación en el país.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
4.4.5. Otro (Especifique):	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>

**4.5. Usted recibe información del programa sobre:**

4.5.1. Información periódica sobre seminarios, cursos y eventos de carácter internacional.	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>
--	---

## 5. Bienestar

**5.1. Recibe Usted del programa información sobre:**

Servicios de apoyo de la Universidad para la salud física y mental.	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>
Apoyos financieros y de otra índole para estancias cortas en el exterior.	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>
Apoyos de servicios educativos para sus hijos en la Universidad	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>
Oferta cultural y recreativa en la Universidad.	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>
Estímulos (becas) para profesores.	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>
Otro (Especifique):	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>

## Recursos

**6.1. Califique de 1 a 5 la calidad de los espacios físicos que Usted ha utilizado en el programa del cual es profesor (siendo 1 muy mala, 2 mala, 3 regular, 4 buena, 5 muy buena, NA No Aplica):**

Aulas de clase	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
Auditorios	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
Bibliotecas	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
Salas de estudio	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
Laboratorios	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
Talleres	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
Otro (Especifique):	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>

**6.2. Califique de 1 a 5 la calidad de los espacios para el trabajo individual y colectivo de los profesores del programa (siendo 1 muy mala, 2 mala, 3 regular, 4 buena, 5 muy buena, NA No Aplica):**

1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	-----------------------------

**6.3. Actualmente, en el programa de posgrado en el que Usted participa como profesor cuenta con:**

6.3.1. Suficientes recursos informáticos y de comunicaciones para el desarrollo de sus actividades académicas.	Sí <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>
6.3.2. Suficientes recursos bibliográficos para el desarrollo de sus actividades académicas.	Sí <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>

**6.4. Califique de 1 a 5 la calidad de los recursos informáticos en términos de (siendo 1 muy mala, 2 mala, 3 regular, 4 buena, 5 muy buena, NA No Aplica):**

6.4.1. Actualidad.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
6.4.2. Accesibilidad.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
6.4.3. Relevancia.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
6.4.4. Otro (Especifique):	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>

<b>6.5. Califíquese de 1 a 5 la calidad del material bibliográfico en términos de (siendo 1 muy mala, 2 mala, 3 regular, 4 buena, 5 muy buena, NA No Aplica):</b>						
6.5.1. Actualidad.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
6.5.2. Accesibilidad.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
6.5.3. Relevancia.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
6.5.4. Otro (Especifique):	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>

## **7. La gestión administrativa**

<b>7.1 Según su experiencia en el programa, califique de 1 a 5 la calidad del apoyo de las personas que desempeñan labores administrativas, para la consecución de los objetivos de formación del programa (siendo 1 muy mala, 2 mala, 3 regular, 4 buena, 5 muy buena, NA No Aplica).</b>						
7.1.1 Director de área curricular.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
7.1.2 Director de departamento.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
7.1.3 Coordinador de programa.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
7.1.4 Secretarías que apoyan el programa.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
7.1.5 Otro (Especifique):	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>

<b>SUGERENCIAS</b>

## ANEXO 3



Estimad@ egresad@,

En el marco del *Proyecto de Autoevaluación de los Programas de Posgrado de la Universidad Nacional de Colombia* liderado por la Dirección Nacional de Programas de Posgrado, se ha diseñado una encuesta con el objeto de conocer su percepción sobre aspectos de especial interés para el desarrollo del programa que Usted cursó.

Es importante tener en cuenta que los datos que aquí se suministren serán confidenciales y que sólo serán tomados en consideración para la formulación y puesta en marcha de planes de mejoramiento que permitan fortalecer el programa que cursó; por esta razón, no hay respuestas buenas ni malas.

Debido a la importancia que tiene para el programa mantener comunicación permanente con Usted, agradecemos incluir los datos de contacto que se sugieren abajo.

Gracias de antemano por su valiosa colaboración.

## INFORMACIÓN BÁSICA DEL EGRESADO

Nombres \_\_\_\_\_ Apellidos \_\_\_\_\_

Dirección de domicilio \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_ País \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_ Celular \_\_\_\_\_

E-mail \_\_\_\_\_ E-mail alternativo \_\_\_\_\_

Nombre del programa de posgrado que evalúa en esta encuesta \_\_\_\_\_

Nivel de este programa: Especialidad del Área de la Salud  Especialización  Maestría  Doctorado

Facultad \_\_\_\_\_ Sede \_\_\_\_\_ Año de ingreso \_\_\_\_\_

Año de graduación \_\_\_\_\_

Edad \_\_\_\_\_ Género F  M  Lugar de nacimiento \_\_\_\_\_

¿Ha cursado o cursa otro(s) programa(s) de formación en la Universidad Nacional de Colombia? Sí  No

Si su respuesta es afirmativa, ¿cuál(es) fue(ron)? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## INSTRUCCIÓN GENERAL

En los siguientes ítems, seleccione una respuesta marcando con una **X** en la opción que considere más ajustada a su percepción durante su permanencia en el programa de posgrado que cursó. En algunos casos, puede escoger más de una opción. Cuando sea necesario, incluya información en los espacios dispuestos para ello con letra legible para su procesamiento.

### 5. Proyecto institucional y objetivos del programa

Con base en su experiencia en el programa que cursó y teniendo en cuenta la Misión y Visión de la Universidad Nacional de Colombia:

:::Misión.

*Como Universidad de la Nación fomenta el acceso con equidad al sistema educativo colombiano, provee la mayor oferta de programas académicos, forma profesionales competentes y socialmente responsables.*

*Contribuye a la elaboración y resignificación del proyecto de Nación, estudia y enriquece el patrimonio cultural, natural y ambiental del país. Como tal lo asesora en los órdenes científico, tecnológico, cultural y artístico con autonomía académica e investigativa.*<sup>5</sup>

:::Visión.

*La Universidad tiene como propósito acrecentar el conocimiento a través de la investigación, transmitir el saber a través del proceso de enseñanza aprendizaje, e interactuar con las nuevas realidades nacionales, liderando los cambios que requiere el Sistema de Educación Superior.*

*A su vez busca la formación de individuos fundamentada en los códigos propios de la modernidad (ciencia, ética y estética), con una gran capacidad de abstracción, aptos para la experimentación, el trabajo en equipo y con gran capacidad de adaptación al cambio.*<sup>6</sup>

1.1. ¿Considera Usted que los objetivos de formación del programa son coherentes con la Misión y Visión de la Universidad?

Sí  No

¿Por qué?

### 6. Procesos académicos

2.1. Indique de 1 a 4 en qué medida el programa aportó a que Usted adquiriera las siguientes competencias (siendo 1 nada, 2 poco, 3 bastante, 4 mucho y NA No Aplica):

Buscar, analizar y sintetizar información.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
Construir estados del arte.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
Comunicar avances y resultados de investigación.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
Plantear, analizar y resolver problemas.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>

<sup>5</sup> Fuente: [http://www.unal.edu.co/contenido/sobre\\_un/sobreun\\_mision.htm](http://www.unal.edu.co/contenido/sobre_un/sobreun_mision.htm) [consultado el 17 de abril 2009]

<sup>6</sup> Fuente: [http://www.unal.edu.co/contenido/sobre\\_un/sobreun\\_vision.htm](http://www.unal.edu.co/contenido/sobre_un/sobreun_vision.htm) [consultado el 17 de abril 2009]

Liderar procesos de construcción de nuevo conocimiento.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
Interactuar con otras personas.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
Otro (Especifique):	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>

¿El programa respondió oportunamente a sus necesidades de formación (p. ej. Cursos adicionales para manejar software de procesamiento de datos)?	Sí <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>
¿El programa le ofreció la posibilidad de tomar cursos o seminarios en otros programas de posgrado de la Universidad o de otras universidades?	Sí <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>
¿El programa le ofreció alguna oportunidad de vivir una experiencia de interacción con académicos extranjeros en Colombia o en el exterior?	Sí <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>

### ***Sobre el grupo de profesores***

<b>3.1. Indique de 1 a 4 su grado de satisfacción sobre las cualidades humanas del grupo de profesores del programa que Usted cursó (siendo 1 insatisfecho, 2 relativamente satisfecho, 3 bastante satisfecho, 4 plenamente satisfecho, NA No Aplica):</b>					
Trato respetuoso a los estudiantes.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
Trato respetuoso entre colegas.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
Interés en el proceso de formación integral de los estudiantes	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
Otro (Especifique):	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
<b>3.2. Indique de 1 a 4 su percepción sobre la frecuencia en la que se dieron los siguientes aspectos en el grupo de profesores del programa que Usted cursó (siendo 1 Nunca, 2 Algunas Veces, 3 Casi Siempre, 4 Siempre, NA No Aplica):</b>					
3.2.1. Planeación de las clases y las tutorías.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
3.2.2. Uso de diversas metodologías de enseñanza.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
3.2.3. Uso adecuado de recursos didácticos.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
3.2.4. Establecimiento de criterios claros de evaluación del aprendizaje.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
3.2.5. Otro (Especifique):	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>

#### 4. Investigación e internacionalización

<p>4.1. ¿Usted participa en redes de investigación/creación artística, asociaciones profesionales o comunidades científicas?</p>	<p>Sí <input type="radio"/> ¿Cuál(es)?</p> <p>No <input type="radio"/> ¿Por qué?</p>
<p>4.2. Durante su permanencia en el programa, ¿Usted estuvo vinculado a un grupo de investigación o de creación artística del programa?</p>	<p>Sí <input type="radio"/> ¿Cuál(es)?</p> <p>No <input type="radio"/> ¿Por qué?</p>

**4.3. De los siguientes productos académicos, escriba el número aproximado en los que Usted ha participado como autor, miembro o ponente durante los últimos 5 años:**

4.3.1. Artículos publicados en revistas nacionales indexadas	_____
4.3.2. Artículos publicados en revistas internacionales indexadas	_____
4.3.3. Libros o capítulos de libro publicados con ISBN	_____
4.3.4. Obras de creación en memorias de bienales	_____
4.3.5. Patentes, productos tecnológicos u otro tipo de resultados de las investigaciones	_____
4.3.6. Exposiciones, bienales, recitales, conciertos, etc.	_____
4.3.7. Participaciones en Comités Editoriales de revistas nacionales o internacionales	_____
4.3.8. Participaciones como jurado de bienales o concursos	_____
4.3.9. Participaciones como profesor de seminarios o cursos en el exterior	_____
4.3.10. Participaciones como estudiante en pasantías en el exterior.	_____
4.3.11. Eventos nacionales en los que participó como ponente	_____
4.3.12. Eventos internacionales en los que participó como ponente	_____
4.3.13. Proyectos de investigación o de creación artística que ha desarrollado sobre problemas de interés nacional, regional o local.	_____
4.3.14. Seminarios o cursos que ha tomado en esta u otra universidad.	_____
4.3.15. Otro (Especifique):	_____

<p>4.3.16. ¿Ha tenido publicaciones que hayan sido citadas por otros autores?</p>	<p>Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> No sé <input type="radio"/></p> <p>Si su respuesta es afirmativa, indique el número de citaciones de sus publicaciones en los últimos 5 años: _____</p>
---	--

<b>4.4. Indique de 1 a 4 en qué medida el quehacer investigativo o de creación artística del programa que Usted cursó aporta al (siendo 1 nada, 2 poco, 3 bastante, 4 mucho y NA No Aplica):</b>					
4.4.1. Enriquecimiento y conservación del patrimonio cultural, natural o ambiental de la nación.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
4.4.2. La creación de oportunidades laborales.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
4.4.3. La construcción de una nación democrática e incluyente.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
4.4.4. La consolidación de otros programas de formación en el país.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
4.4.5. Otro (Especifique): _____	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
<b>4.5. Usted recibió información del programa sobre:</b>					
4.5.1. Posibilidades para hacer pasantías con grupos de investigación o de creación artística en el extranjero	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>				
4.5.2. Posibilidades de doble titulación con universidades en el exterior.	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>				
4.5.3. Información periódica sobre seminarios, cursos y eventos de carácter internacional.	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>				

## 5. Bienestar

<b>5.1. Recibió Usted del programa información sobre:</b>						
5.1.1. Servicios de apoyo de la Universidad para la salud física y mental.	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>					
5.1.2. Apoyos financieros y de otra índole para estadías cortas en el exterior.	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>					
5.1.3. Apoyos a nivel de vivienda y de servicios educativos para los hijos de estudiantes de posgrado en la Universidad	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>					
5.1.4. Oferta cultural y recreativa en la Universidad.	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>					
5.1.5. Estímulos (becas) para estudiantes.	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>					
<b>5.2. Si Usted fue becado en la Universidad, califique de 1 a 5 la calidad de la beca otorgada en términos de (siendo 1 muy mala, 2 mala, 3 regular, 4 buena, 5 muy buena, NA No Aplica):</b>						
5.2.1. Orientación para la oportuna utilización de la beca.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
5.2.2. Seguimiento al uso de la beca otorgada.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
5.2.3. Otro (Especifique): _____	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>

## 6. Recursos

6.1. Durante el programa que cursó, ¿Usted recibió apoyo financiero de la Universidad para presentar ponencias en eventos nacionales o internacionales?	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>  Si su respuesta es afirmativa, ¿en cuántas oportunidades? _____
---	--

### 6.2. Califique de 1 a 5 la calidad de los espacios físicos que Usted utilizó para el desarrollo de su proceso de formación en el programa que cursó (siendo 1 muy mala, 2 mala, 3 regular, 4 buena, 5 muy buena, NA No Aplica):

6.2.1. Aulas de clase	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
6.2.2. Auditorios	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
6.2.3. Bibliotecas	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
6.2.4. Salas de estudio	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
6.2.5. Laboratorios	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
6.2.6. Talleres	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
6.2.7. Otro (Especifique):	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>

6.3. ¿La universidad le ofreció a Usted otros espacios físicos especiales para su formación tales como oficinas o cubículos?	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>
--	---

Si su respuesta es afirmativa, califique de 1 a 5 (siendo 1 muy mala, 2 mala, 3 regular, 4 buena, 5 muy buena, NA No Aplica) la calidad de esos espacios físicos en términos de:

6.3.1. Iluminación.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	N A <input type="radio"/>
6.3.2. Aireación.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	N A <input type="radio"/>
6.3.3. Mobiliario.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	N A <input type="radio"/>
6.3.4. Tamaño.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	N A <input type="radio"/>
6.3.5. Equipos.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	N A <input type="radio"/>
6.3.6. Otro (Especifique):	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	N A <input type="radio"/>

<b>6.4. El programa de posgrado que Usted cursó contaba con:</b>	
6.4.1. Suficientes recursos informáticos y de comunicaciones para el desarrollo de sus actividades académicas.	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>
6.4.2. Suficientes recursos bibliográficos para el desarrollo de sus actividades académicas.	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>

<b>6.5. Califique de 1 a 5 la calidad de los recursos informáticos en términos de (siendo 1 muy mala, 2 mala, 3 regular, 4 buena, 5 muy buena, NA No Aplica):</b>						
6.5.1. Actualidad.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
6.5.2. Accesibilidad.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
6.5.3. Relevancia.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
6.5.4. Otro (Especifique):	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>

<b>6.6. Califique de 1 a 5 la calidad del material bibliográfico en términos de (siendo 1 muy mala, 2 mala, 3 regular, 4 buena, 5 muy buena, NA No Aplica):</b>						
6.6.1. Actualidad.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
6.6.2. Accesibilidad.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
6.6.3. Relevancia.	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>
6.6.4. Otro (Especifique):	1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	NA <input type="radio"/>

## 7. Situación laboral

7.1. ¿Usted se encuentra vinculado laboralmente en la actualidad?	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>
	<input type="checkbox"/> en una entidad pública <input type="checkbox"/> en una entidad privada <input type="checkbox"/> como independiente <input type="checkbox"/> otro (Especifique)
Nombre de la institución en que labora:	

<p>7.2. ¿Usted está vinculado laboralmente con alguna Universidad?</p>	<p>Sí <input type="radio"/></p> <p><input type="radio"/> La Universidad Nacional de Colombia</p> <p><input type="radio"/> Otra universidad del país ¿Cuál?</p> <p><input type="radio"/> Una universidad en el exterior ¿Cuál?</p> <p>No <input type="radio"/></p>
<p>7.3. ¿Cuál es el rango en el cual se ubica el ingreso mensual que Usted recibe?</p>	<p><input type="radio"/> Menos de \$1.000.000</p> <p><input type="radio"/> Entre \$1.000.000 y \$2.000.000</p> <p><input type="radio"/> Entre \$2.000.000 y \$5.000.000</p> <p><input type="radio"/> Mayor a \$5.000.000</p>
<p>7.4. Si no trabaja, señale la razón más importante por la que no se encuentra trabajando</p>	<p><input type="radio"/> Porque decidí seguir estudiando</p> <p><input type="radio"/> Porque los salarios son muy bajos</p> <p><input type="radio"/> Por razones de salud</p> <p><input type="radio"/> Porque no encuentro empleo</p> <p><input type="radio"/> Porque no he buscado</p> <p><input type="radio"/> Otro:</p>
<p>7.5. Sus posibilidades laborales después de haber concluido los estudios de posgrado:</p>	<p><input type="radio"/> Han mejorado</p> <p><input type="radio"/> Han sido iguales</p> <p><input type="radio"/> Han empeorado</p>
<p>7.6. Luego de graduarse del posgrado, ¿Cómo consiguió Usted empleo?</p>	<p><input type="radio"/> Por recomendación de un profesor</p> <p><input type="radio"/> Por recomendación de un compañero</p> <p><input type="radio"/> Por anuncio en un periódico</p> <p><input type="radio"/> Por recomendación de amigos y/o familiares</p> <p><input type="radio"/> Por relaciones hechas en empleos anteriores</p> <p><input type="radio"/> Por invitación expresa de un empresa o institución</p> <p><input type="radio"/> Me integré al negocio familiar</p> <p><input type="radio"/> Por prácticas profesionales</p> <p><input type="radio"/> Otro:</p>
<p>7.7. ¿Ha creado Usted algún tipo de empresa?</p>	<p>Sí <input type="radio"/></p> <p>¿Cuál?:</p> <p>No <input type="radio"/></p>

<p>7.8. ¿Usted ha recibido algún tipo de distinción o reconocimiento a su desempeño académico o profesional?</p>	<p>Sí <input type="radio"/></p> <p>¿De qué tipo?</p> <p><input type="checkbox"/> Social</p> <p><input type="checkbox"/> Académico</p> <p><input type="checkbox"/> Gremial</p> <p><input type="checkbox"/> Otro:</p> <p>No <input type="radio"/></p>
<p>7.9. ¿La actividad que Usted desempeña en la actualidad está vinculada directamente con la formación que recibió en el posgrado?</p>	<p>Sí <input type="radio"/></p> <p>¿Cómo?</p> <p>No <input type="radio"/></p> <p>¿Por qué?</p>
<p>7.10. ¿Usted mantiene un contacto permanente con el programa del que egresó?</p>	<p>Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/></p>
<p>7.11. ¿Usted conoce las estrategias diseñadas por el programa para mantener contacto permanente con sus egresados?</p>	<p>Sí <input type="radio"/></p> <p>Si su respuesta es afirmativa, ¿Cuáles son algunas de ellas?</p> <p>No <input type="radio"/></p>

**SUGERENCIAS**

## **ANEXO 4**

# INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

## 1. INTRODUCCIÓN (máximo 1 página)

(campo abierto en archivo Word)

## 2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

Aspecto	Información
Nombre del programa	
Título que otorga	
Número total de créditos	
Año de iniciación de actividades	
Acto académico con el cual se constituyó el programa	
Duración	
Jornada	
Director o Coordinador del programa	
Miembros Comité Asesor (si lo hubiere)	
Miembros Consejo de Facultad	
Miembros Consejo de Sede	
Miembros Consejo Superior de la Universidad	
Número de profesores	
Nombres, formación académica y tipo de vinculación de los profesores	
Número total de estudiantes	
Número de promociones	
Número de graduados	

## 3. ANÁLISIS DEL PROGRAMA (máximo 50 páginas)

**FACTOR 1:  
RELACIÓN ENTRE EL PROGRAMA Y EL PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL**

Los objetivos del programa son coherentes con el Proyecto Educativo Institucional.

- A: Se cumple plenamente. \_\_\_\_\_
- B: Se cumple en alto grado. \_\_\_\_\_
- C: Se cumple aceptablemente. \_\_\_\_\_
- D: Se cumple insatisfactoriamente. \_\_\_\_\_
- E: No se cumple \_\_\_\_\_

**Justificación:**

(campo abierto en Archivo en Word)

**Proyección:**

¿Qué aspectos derivados de este análisis requieren de atención y, por consiguiente, deben ser incluidos en el plan de mejoramiento?

**FACTOR 2:  
ESTUDIANTES**

Los perfiles de los admitidos al programa corresponden con aquellos esperados en el proceso de selección.

- A: Se cumple plenamente. \_\_\_\_\_
- B: Se cumple en alto grado. \_\_\_\_\_
- C: Se cumple aceptablemente. \_\_\_\_\_
- D: Se cumple insatisfactoriamente. \_\_\_\_\_
- E: No se cumple \_\_\_\_\_

**Justificación:**

(campo abierto en Archivo en Word)

El desempeño académico de los estudiantes refleja la consecución de los objetivos de formación.

- A: Se cumple plenamente. \_\_\_\_\_
- B: Se cumple en alto grado. \_\_\_\_\_
- C: Se cumple aceptablemente. \_\_\_\_\_
- D: Se cumple insatisfactoriamente. \_\_\_\_\_
- E: No se cumple \_\_\_\_\_

**Justificación:**

(campo abierto en Archivo en Word)

El perfil que se espera satisfaga el estudiante al culminar sus estudios es factible.

- A: Se cumple plenamente. \_\_\_\_\_
- B: Se cumple en alto grado. \_\_\_\_\_
- C: Se cumple aceptablemente. \_\_\_\_\_
- D: Se cumple insatisfactoriamente. \_\_\_\_\_
- E: No se cumple \_\_\_\_\_

**Justificación:**

(campo abierto en Archivo en Word)

**Proyección:**

¿Qué aspectos derivados de este análisis requieren de atención y, por consiguiente, deben ser incluidos en el plan de mejoramiento?

**FACTOR 3:  
PROFESORES**

Los perfiles de los profesores corresponden con los niveles de experticia que requiere el programa.

- A: Se cumple plenamente. \_\_\_\_\_
- B: Se cumple en alto grado. \_\_\_\_\_
- C: Se cumple aceptablemente. \_\_\_\_\_
- D: Se cumple insatisfactoriamente. \_\_\_\_\_
- E: No se cumple \_\_\_\_\_

**Justificación:**

(campo abierto en Archivo en Word)

La composición del equipo docente en cuanto a número, tipo de vinculación, trayectoria y producción investigativa cumple con lo requerido por el programa.

- A: Se cumple plenamente. \_\_\_\_\_
- B: Se cumple en alto grado. \_\_\_\_\_
- C: Se cumple aceptablemente. \_\_\_\_\_
- D: Se cumple insatisfactoriamente. \_\_\_\_\_
- E: No se cumple \_\_\_\_\_

**Justificación:**

(campo abierto en Archivo en Word)

El equipo docente evidencia competencias pedagógicas adecuadas al nivel de formación del programa en el que participa.

- A: Se cumple plenamente. \_\_\_\_\_
- B: Se cumple en alto grado. \_\_\_\_\_
- C: Se cumple aceptablemente. \_\_\_\_\_
- D: Se cumple insatisfactoriamente. \_\_\_\_\_
- E: No se cumple \_\_\_\_\_

**Justificación:**

(campo abierto en Archivo en Word)

**Proyección:**

¿Qué aspectos derivados de este análisis requieren de atención y, por consiguiente, deben ser incluidos en el plan de mejoramiento?

**FACTOR 4:  
PROCESOS ACADÉMICOS**

Los procesos de admisión y acompañamiento a los estudiantes durante su permanencia son claros y ajustados a las exigencias del programa.

- A: Se cumple plenamente. \_\_\_\_\_
- B: Se cumple en alto grado. \_\_\_\_\_
- C: Se cumple aceptablemente. \_\_\_\_\_
- D: Se cumple insatisfactoriamente. \_\_\_\_\_
- E: No se cumple \_\_\_\_\_

**Justificación:**

(campo abierto en Archivo en Word)

El proceso de selección y seguimiento de los profesores del programa es riguroso y se adecua a las necesidades del programa

- A: Se cumple plenamente. \_\_\_\_\_
- B: Se cumple en alto grado. \_\_\_\_\_
- C: Se cumple aceptablemente. \_\_\_\_\_
- D: Se cumple insatisfactoriamente. \_\_\_\_\_
- E: No se cumple \_\_\_\_\_

**Justificación:**

(campo abierto en Archivo en Word)

Los procesos pedagógicos son adecuados para la consecución de los objetivos de formación del programa

- A: Se cumple plenamente. \_\_\_\_\_
- B: Se cumple en alto grado. \_\_\_\_\_
- C: Se cumple aceptablemente. \_\_\_\_\_
- D: Se cumple insatisfactoriamente. \_\_\_\_\_
- E: No se cumple \_\_\_\_\_

**Justificación:**

(campo abierto en Archivo en Word)

El plan de estudios es lo suficientemente flexible para ajustarse a las necesidades de formación de los estudiantes.

- A: Se cumple plenamente. \_\_\_\_\_
- B: Se cumple en alto grado. \_\_\_\_\_
- C: Se cumple aceptablemente. \_\_\_\_\_
- D: Se cumple insatisfactoriamente. \_\_\_\_\_
- E: No se cumple \_\_\_\_\_

**Justificación:**

(campo abierto en Archivo en Word)

Existe un proceso de evaluación permanente del programa con miras a su mejoramiento permanente.

- A: Se cumple plenamente. \_\_\_\_\_
- B: Se cumple en alto grado. \_\_\_\_\_
- C: Se cumple aceptablemente. \_\_\_\_\_
- D: Se cumple insatisfactoriamente. \_\_\_\_\_
- E: No se cumple \_\_\_\_\_

**Justificación:**

(campo abierto en Archivo en Word)

**Proyección:**

¿Qué aspectos derivados de este análisis requieren de atención y, por consiguiente, deben ser incluidos en el plan de mejoramiento?

**FACTOR 5:  
INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA**

La investigación/creación artística se articula adecuadamente en este nivel de formación según expectativas institucionales

- A: Se cumple plenamente. \_\_\_\_\_  
B: Se cumple en alto grado. \_\_\_\_\_  
C: Se cumple aceptablemente. \_\_\_\_\_  
D: Se cumple insatisfactoriamente. \_\_\_\_\_  
E: No se cumple \_\_\_\_\_

**Justificación:**

(campo abierto en Archivo en Word)

Los mecanismos y estrategias que usan en el programa para que los estudiantes se involucren en los grupos, líneas y proyectos de investigación son adecuados y suficientes.

- A: Se cumple plenamente. \_\_\_\_\_  
B: Se cumple en alto grado. \_\_\_\_\_  
C: Se cumple aceptablemente. \_\_\_\_\_  
D: Se cumple insatisfactoriamente. \_\_\_\_\_  
E: No se cumple \_\_\_\_\_

**Justificación:**

(campo abierto en Archivo en Word)

La producción investigativa y académica de los profesores y estudiantes es suficiente y pertinente.

- A: Se cumple plenamente. \_\_\_\_\_  
B: Se cumple en alto grado. \_\_\_\_\_  
C: Se cumple aceptablemente. \_\_\_\_\_  
D: Se cumple insatisfactoriamente. \_\_\_\_\_  
E: No se cumple \_\_\_\_\_

**Justificación:**

(campo abierto en Archivo en Word)

**Proyección:**

¿Qué aspectos derivados de este análisis requieren de atención y, por consiguiente, deben ser incluidos en el plan de mejoramiento?

**FACTOR 6:  
ARTICULACIÓN CON EL MEDIO**

La interacción con el entorno académico del programa ha sido productiva.

- A: Se cumple plenamente. \_\_\_\_\_  
B: Se cumple en alto grado. \_\_\_\_\_  
C: Se cumple aceptablemente. \_\_\_\_\_  
D: Se cumple insatisfactoriamente. \_\_\_\_\_  
E: No se cumple \_\_\_\_\_

**Justificación:**

(campo abierto en Archivo en Word)

El desarrollo de las líneas de investigación a partir de las investigaciones de profesores y estudiantes del programa ha tenido un impacto significativo en la comunidad local y/o nacional.

- A: Se cumple plenamente. \_\_\_\_\_  
B: Se cumple en alto grado. \_\_\_\_\_  
C: Se cumple aceptablemente. \_\_\_\_\_  
D: Se cumple insatisfactoriamente. \_\_\_\_\_  
E: No se cumple \_\_\_\_\_

**Justificación:**

(campo abierto en Archivo en Word)

El programa se articula de manera significativa al sistema educativo nacional y/o productivo del país

- A: Se cumple plenamente. \_\_\_\_\_
- B: Se cumple en alto grado. \_\_\_\_\_
- C: Se cumple aceptablemente. \_\_\_\_\_
- D: Se cumple insatisfactoriamente. \_\_\_\_\_
- E: No se cumple \_\_\_\_\_

**Justificación:**

(campo abierto en Archivo en Word)

**Proyección:**

¿Qué aspectos derivados de este análisis requieren de atención y, por consiguiente, deben ser incluidos en el plan de mejoramiento?

**FACTOR 7:**

**INTERNACIONALIZACIÓN**

El programa ha logrado internacionalizarse según expectativas para este nivel de formación posgradual.

- A: Se cumple plenamente. \_\_\_\_\_
- B: Se cumple en alto grado. \_\_\_\_\_
- C: Se cumple aceptablemente. \_\_\_\_\_
- D: Se cumple insatisfactoriamente. \_\_\_\_\_
- E: No se cumple \_\_\_\_\_

**Justificación:**

(campo abierto en Archivo en Word)

Se utilizan mecanismos y estrategias en el programa para promover el mejoramiento del nivel de dominio en una segunda lengua.

- A: Se cumple plenamente. \_\_\_\_\_
- B: Se cumple en alto grado. \_\_\_\_\_
- C: Se cumple aceptablemente. \_\_\_\_\_
- D: Se cumple insatisfactoriamente. \_\_\_\_\_
- E: No se cumple \_\_\_\_\_

**Justificación:**

(campo abierto en Archivo en Word)

**Proyección:**

¿Qué aspectos derivados de este análisis requieren de atención y, por consiguiente, deben ser incluidos en el plan de mejoramiento?

**FACTOR 8:**

**BIENESTAR Y AMBIENTE INSTITUCIONAL**

Existen condiciones institucionales que contribuyan al bienestar de los estudiantes y profesores vinculados al programa.

- A: Se cumple plenamente. \_\_\_\_\_
- B: Se cumple en alto grado. \_\_\_\_\_
- C: Se cumple aceptablemente. \_\_\_\_\_
- D: Se cumple insatisfactoriamente. \_\_\_\_\_
- E: No se cumple \_\_\_\_\_

**Justificación:**

(campo abierto en Archivo en Word)

Hay un ambiente institucional adecuado para el desarrollo de los procesos de formación a nivel posgradual.

- A: Se cumple plenamente. \_\_\_\_\_
- B: Se cumple en alto grado. \_\_\_\_\_
- C: Se cumple aceptablemente. \_\_\_\_\_
- D: Se cumple insatisfactoriamente. \_\_\_\_\_
- E: No se cumple \_\_\_\_\_

**Justificación:**

(campo abierto en Archivo en Word)

**Proyección:**

¿Qué aspectos derivados de este análisis requieren de atención y, por consiguiente, deben ser incluidos en el plan de mejoramiento?

**FACTOR 9:**

**EGRESADOS Y SU IMPACTO EN EL ENTORNO**

Cuál es el impacto global de la producción científica de los egresados (tesis y actividad científica, en general) en el entorno y en la disciplina.

- A: Se cumple plenamente. \_\_\_\_\_
- B: Se cumple en alto grado. \_\_\_\_\_
- C: Se cumple aceptablemente. \_\_\_\_\_
- D: Se cumple insatisfactoriamente. \_\_\_\_\_
- E: No se cumple \_\_\_\_\_

**Justificación:**

(campo abierto en Archivo en Word)

Su desempeño tiene un alto impacto desde un punto de vista social.

- A: Se cumple plenamente. \_\_\_\_\_
- B: Se cumple en alto grado. \_\_\_\_\_
- C: Se cumple aceptablemente. \_\_\_\_\_
- D: Se cumple insatisfactoriamente. \_\_\_\_\_
- E: No se cumple \_\_\_\_\_

**Justificación:**

(campo abierto en Archivo en Word)

**Proyección:**

¿Qué aspectos derivados de este análisis requieren de atención y, por consiguiente, deben ser incluidos en el plan de mejoramiento?

**FACTOR 10:**

**RECURSOS Y GESTIÓN**

El programa cuenta con recursos suficientes y adecuados para los requerimientos del proceso de formación a cargo del programa.

- A: Se cumple plenamente. \_\_\_\_\_
- B: Se cumple en alto grado. \_\_\_\_\_
- C: Se cumple aceptablemente. \_\_\_\_\_
- D: Se cumple insatisfactoriamente. \_\_\_\_\_
- E: No se cumple \_\_\_\_\_

**Justificación:**

(campo abierto en Archivo en Word)

La gestión administrativa apoya las labores de docencia, investigación y extensión del programa.

- A: Se cumple plenamente. \_\_\_\_\_
- B: Se cumple en alto grado. \_\_\_\_\_
- C: Se cumple aceptablemente. \_\_\_\_\_
- D: Se cumple insatisfactoriamente. \_\_\_\_\_
- E: No se cumple \_\_\_\_\_

**Justificación:**

(campo abierto en Archivo en Word)

**Proyección:**

¿Qué aspectos derivados de este análisis requieren de atención y, por consiguiente, deben ser incluidos en el plan de mejoramiento?

**6. SÍNTESIS DE LA AUTOEVALUACIÓN (20 páginas incluido cuadro síntesis de plan de mejoramiento del programa)**

(Campo abierto en archivo Word)

## **ANEXO 5**



SEDE  
 FACULTAD XXXX DEPARTAMENTO Y/O ESCUELA XXXX PROGRAMA XXXX  
 FORMATO PARA EL DISEÑO DE PLANES DE MEJORAMIENTO DE DEPARTAMENTOS/ESCUELAS, PROGRAMAS Y FACULTADES-1

1- FECHA DE ELABORACIÓN

2- ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE LO SOPORTAN (cuando es pertinente):  
 Comité Asesor de Carrera, Consejo de Facultad, Dirección Académica, Consejo de Sede

3- FACTORES CENTRALES DE LA AUTOEVALUACIÓN	4- DEBILIDADES-NECESIDADES (Aspecto(s) a modificar, sostener o superar)	5. PROYECTO(S)	6- OBJETIVO(S)	7. META(S)	8- ACCION(ES)	9 - RESPONSABLES Y GRADO DE RESPONSABILIDAD DE CADA UNO	10 - RECURSOS Y SU ORIGEN			11 - FECHAS EJECUCIÓN		12 - INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
							HUMANOS	FÍSICOS	FINANCIEROS	INICIO	FIN	

OBSERVACIONES